

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



**Análisis de la filosofía en que se sustenta el
Programa para la Modernización Educativa a nivel
superior en México (1988-1994)**

T E S I S

Que para optar por el título de:

Licenciado en sociología

P r e s e n t a:

Jorge Rodrigo Castillo Romero

Asesora de tesis Mtra. Amparo Ruíz del Castillo

México, D.F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Ha resultado en una inmensa alegría la conclusión de ésta etapa de mi vida. No es sólo el haber finalizado un trabajo de investigación, el hecho de titularme me ha abierto nuevas y más grandes puertas hacia el desarrollo de mi espíritu. Sin embargo y pese a que este proceso se fue alargando producto de mis circunstancias y tiempos internos, me congratulo y comparto el orgullo que siente mi familia y amigos por este esfuerzo que sin lugar a dudas me motiva a continuar trabajando, con la intención de ser feliz, aportando la mayor parte de mi ser al crecimiento y desarrollo de mi patria, de mi familia y amigos.

Quisiera agradecer en primer lugar a todas las personas con quienes directa o indirectamente compartí mis primeros años en la universidad, fueron ellas y ellos en quienes yo me inspiré para llevar a cabo este trabajo; gracias en lo particular a los jóvenes activistas o “grillos” de la FCPyS con quienes viví mi despertar en la política nacional, el impulso por formar parte de la historia de mi universidad y mi país, aquellos con quienes vislumbré la conciencia e identidad histórica de nuestros pueblos y por ende la necesidad de participar para conocer, imaginar, reinventar y transformar nuestra realidad. Sin embargo, debo reconocer que mi principal agradecimiento es para la profesora Amparo Ruíz del Castillo bajo cuyas enseñanzas me percaté de la importancia y trascendencia de la educación para la transformación histórica de nuestras sociedades, de igual forma me conminó (tal vez sin saberlo) a enamorarme del papel de la universidad en el desarrollo del país y por sobre todo, me inculcó la obligación ética y moral de ejercer reflexión objetiva y crítica en todos nuestros intentos de aproximación a los fenómenos sociales y a no dejar de tomar una postura política o ideológica frente a la realidad. Le debo a ella su fe en mi persona (en los jóvenes mexicanos), su comprensión y amistad durante todos estos años. También agradezco a mis padres, Guillermina Romero y Patricio Castillo, así como a mis familiares (particular y especialmente a mi hermana Patricia Castillo) pues no existe mayor luz sobre el horizonte que la que ellos pudieron sembrar en mi interior, son ellos mis hermanos, mis guías y amigos, gracias por creer en mí, por cuidarme, amarme y ayudarme a llegar hasta aquí. Quisiera agradecer especialmente a Dulce Espinosa, Aída Maltrana, Anayansi Cohen, Gabriela Tapia, Bárbara Cerón, Jorge Mondragón, Rubén Días, Patricia Solís, Maricarmen Rivadeneira, Fernanda Casas, Abelardo Rodríguez, Fernando Alamilla, Dante Pimentel, Polo Pavón, Tomás Tamés, Ernesto Pimentel, José Luis Saucedo, Rafaél Esparsa, Arlette Ballesteros, David Rencoret, Antonio y Sandra Latapi, Mariza Gómez, Oscar Saúl Rodríguez, Andrés Camou, Claudia Morelos, Adriana Torres, Norma Montañez, Daniela Boscato, Ernesto Álvarez, Elsa Espinosa, Emiliano López, Francisco Márquez, Gabriela Carrera, Gabriela Araujo, Héctor Ramírez, Itzel, Luis Hernández, Libia Contreras, Enrique Díaz, Sonia del Valle, Héctor Bonilla, Sofía Pitalúa, Aziz Gual, Gabriel Omaye, Pedro Pablo Martínez, Reyna López, Lilia Camacho, José de la O, entre otros hermanos con quienes he compartido el amor por el ser humano y mi país, además de momentos importantes que nunca olvidaré y que forman parte de mi vida y ser por siempre. Quiero expresar un gran agradecimiento y mis más sinceros respetos a cuatro profesores universitarios (ya fallecidos) que fueron y seguirán siendo una gran inspiración en mi trabajo universitario: el Prof. Sergio Colmenero (quien siempre nos motivó a que escribiéramos y leyéramos novelas de historia de México y en cuyo taller de investigación comencé este trabajo), el Prof. Enrique Valencia (con quien aprendí a ver las venas abiertas de la realidad latinoamericana y tuve mis dos únicas prácticas de campo como estudiante), el Prof. César Delgado (con quien aprendí parte de la difícil tarea de pensar y quien siempre me motivó a continuar con la noble tarea del librero) y, por último, agradecer al Prof. Jorge Rodríguez por sus enseñanzas sobre la historia de los movimientos juveniles y los procesos de construcción identitaria, así como sus comentarios y reflexiones entorno a este trabajo y de quien lamento en el alma no haya llegado al examen profesional (es uno de los mejores maestros que he conocido, me enseñó mucho con su ejemplo que siempre seguiré). En paz descansen. Para finalizar agradezco sincera y profundamente a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (C.U.) por recibirme y formarme en su seno, me comprometo a luchar siempre por su autonomía, la libertad de cátedra, su carácter público y su gratuidad; gracias, pues, al pueblo de México por brindarme esta oportunidad para superarme, no los defraudaré, *por mi raza hablará el espíritu.*

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a los maestros, estudiantes y trabajadores que han luchado por reformar y democratizar la educación en México, a mis compañeros de generación y a todos los jóvenes que habiendo tomado conciencia de nuestra historia y del ser universitarios, lucharán siempre por la autonomía, la libertad, la justicia y el desarrollo democrático de la UNAM y de todos los mexicanos. ¡Que así sea!, y si no, nos lo reclamen nuestros hijos y la patria.

ANÁLISIS DE LA FILOSOFÍA EN QUE SE SUSTENTA EL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA A NIVEL SUPERIOR EN MÉXICO (1988-1994)

Introducción.	. 6
1 Capitalismo y educación: modificaciones necesarias bajo el fenómeno globalizador.	. 14
1.1 Factores externos.	. 25
1.2 Factores internos.	. 31
2 Valores y fines educativos en la UNAM.	. 38
2.1 Idea modernizadora en la UNAM: del desarrollo humanista al progreso económico.	. 50
3 El desarrollo económico fin modernizador.	. 61
3.1 Modernización del país Plan Nacional de Desarrollo (PND): recuperación económica y cambios en los procesos productivos.	. 62
3.1.1 Modernizar la educación condición para modernizar al país.	. 70
3.1.2 Programa para la Modernización Educativa (PME): <i>Adecuar la educación a los requerimientos del aparato productivo.</i>	. 73
4 La filosofía del programa para la modernización educativa a nivel superior.	. 90
4.1 La teoría social como justificación ideológica de la <i>realidad histórica.</i>	. 93

4.1.1 Ciencia e ideología.	105
4.2 Modernización: concepto histórico clave para el desarrollo económico capitalista.	108
4.3 Calidad y eficiencia: símbolos de progreso económico aplicados a la educación superior.	115
4.3.1 Programación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad Educativa (PAMECE).	122
Conclusiones	129
Bibliografía	142

INTRODUCCIÓN

La sociología política comienza precisamente donde termina el dominio determinista que la situación objetiva ejerce sobre el individuo.

Nilda Sito

La reflexión presente sobre el ser humano y la sociedad que somos y queremos ser, el debate cotidiano sobre el futuro de la cultura mestiza, la idea sobre el México en el que deseamos vivir, hoy más que nunca permanecen vivas, y de la seriedad como afrontemos nuestra realidad, de la capacidad individual y colectiva para imaginar un México mejor donde se respete el derecho a la vida con justicia social, libertad y democracia, un México donde cuidemos la naturaleza que nos vio nacer y nos alimenta, dependerá nuestra sobre vivencia como individuos, familias y nación. Construir así una nueva sociedad requiere en gran medida de la imaginación, compromiso y capacidad del pueblo para educar e investigar, siendo este un hecho común a todos, cotidiano, reflejo de realidades individuales, familiares, comunitarias, derecho y responsabilidad compartida con grupos e instituciones educativas, pero también económicas, políticas y sociales. Y es este proceso histórico de transmisión y regeneración cultural, momento para que las universidades y en particular la UNAM desempeñen un papel protagónico y nodal tanto en la transformación de nuestra planta productiva, como en la responsabilidad de asegurar un desarrollo integral del ser humano, conocer y brindar soluciones reales a las problemáticas y necesidades más apremiantes del pueblo, esfuerzo y principios que estarán siempre por encima de intereses y políticas oligarcas, imperialistas, monopólicas, sectarias o privadas.

En nuestra historia contemporánea el México posrevolucionario poseía una identidad cultural en su forma de hacer política que hoy día todavía prevalece arraigada, pero que poco a poco ha caducado en su propia inoperancia e ineficacia; el corporativismo, el autoritarismo, la lucha por el poder político, el nepotismo, la corrupción, por mencionar algunas realidades históricas de nuestra cultura política, están condenadas a su transformación; dicha cultura o proyecto ideológico, modelo para el desarrollo nacional, es hoy día cuestionado, por decir lo menos, combatido desde diferentes frentes.

En la época actual, tiempo de crisis económicas, guerras, avances tecnológicos y gobiernos tecnócratas, se pregona, se sigue pregonando en todo el mundo al neoliberalismo como estrategia necesaria para la reestructuración económica a nivel mundial, solución al atraso y al subdesarrollo; políticas e ideología adoptadas abiertamente por el gobierno de Miguel de la Madrid

Hurtado (1982-1988) en la década de los ochenta. En dicho momento comienza en México una apropiación del discurso reformista, modernizador, que poco a poco adoptaba el lenguaje del comercio y las empresas modernas a la visión de un *nuevo* México (ya no más el revolucionario), competitivo e industrializado como los países del llamado *primer mundo*. Esta nueva visión de nuestro presente-futuro, se muestra desde entonces como valuarte de justicia y democracia, sin embargo, ha demostrado, por el contrario, su fracaso político y económico en el objetivo principal de abatir la pobreza y distribuir con mayor equidad la riqueza generada por la sociedad mexicana.

En 1986 la Universidad Nacional Autónoma de México internamente debate su futuro y el de la nación. El llamado *Plan Carpizo*, documento titulado *Fortalezas y debilidades de la UNAM*, impulsado por el entonces rector Jorge Carpizo, evidencia la adopción de las políticas gubernamentales modernizadoras e internacionales para la educación superior y la filosofía economicista como discurso para el desarrollo educativo. Este hecho, entre muchas otras inconsistencias del proyecto modernizador, atenta contra la autonomía y muchas de las conquistas de los movimientos progresistas que dieron origen y pauta para que la universidad creciera y se diversificara a lo largo del siglo XX. Jóvenes, maestros y trabajadores de la UNAM y de todo el país reconocen la necesidad de repensar los fundamentos y el rumbo no sólo de la educación, sino del país, de la nación. Por tanto cabe preguntarnos si los intereses nacionales históricos y los fines universales que dan sustento al trabajo universitario, se ven reflejados de alguna forma en el proyecto político o modelo para el desarrollo nacional.

La huelga universitaria (86-87), la movilización y organización estudiantil, desembocarían en la realización de un Congreso Universitario en 1990, donde se discutieron abierta y democráticamente los problemas de la comunidad y las reformas necesarias para llevarlas al cabo. Dicha movilización y cuestionamiento sobre los fines, objetivos y metas a perseguir por el trabajo universitario, despertó en la opinión pública el interés por la realidad nacional.

Dicho despertar se suma a la unión y sinergia social que representó el Frente Democrático, movimiento que impulsó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia en 1988, formando parte de lo que muchos intelectuales e historiadores han llamado un *parteaguas* en la historia de México, el comienzo del fin del partido hegemónico de Estado; En las elecciones federales de ese año, el PRI retiene nuevamente el poder después de una de las contiendas políticas más competidas y cuyo desenlace fue cuestionado no sólo en México sino en el mundo, debido a la

certeza de uno de los fraudes electorales más grandes y cínicos que los mexicanos hayamos vivido en nuestra corta historia democrática. Así, con escasa popularidad y legitimidad el nuevo presidente, Carlos Salinas de Gortari, impulsa su Plan Nacional de Desarrollo (PND-1988) donde plantea la necesidad de modernizar al país, prometiendo su incorporación al concierto de las naciones desarrolladas y prósperas. Las tesis que se exponen y defienden en dicho documento confirman la visión de un México que hoy en día es criticado y combatido.

La presente investigación intenta conocer la idea de México y las prioridades para su desarrollo, expuestas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND-1988), a la luz de las tendencias del desarrollo político-económico mundial así como de las dinámicas de transformación histórico-sociales al interior de nuestra sociedad. Analizaremos y describiremos los fundamentos filosóficos del discurso gubernamental, observados como políticas de Estado hacia la reforma o modernización educativa a nivel superior, discurso expuesto con mayor claridad en el Programa para la Modernización Educativa (PME-1989); reflexionaremos acerca del fundamento teórico-filosófico con el que se pretenden justificar las directrices modernizadoras y los cambios propuestos.

Nuestra reflexión sociológica nos lleva a ubicar e intentar caracterizar tanto los factores históricos *internos* como los *externos* que influyen o determinan, directa o indirectamente, al fenómeno educativo superior en México. Dichas características, variables o tendencias generales forman parte del contexto histórico mundial bajo el cual se ha impulsado la *modernización* del país y del sistema educativo superior.

Por tanto, comenzamos afirmando que el debate sobre la constitución y rumbo del trabajo universitario (tema y tesis central de nuestro trabajo), no puede dissociarse del debate político sobre la organización y rumbo de nuestra nación. Las ideas histórico-filosóficas que dieron y dan sustento al proceso de enseñanza-aprendizaje, al desarrollo y sostenimiento de las instituciones educativas autónomas, libres y democráticas, las ideas humanistas que sustentan el ideal universal del bien común y el desarrollo humano integral, social e individual, deberán tenerse en esencial y amplia consideración al momento de reflexionar sobre la visión filosófica e ideología que conforma el proyecto de nación y de universidad que hoy en día, insisto, la comunidad reflexiona, pone a debate.

Conocer el cómo, el por qué y el hacia dónde de la visión histórica del grupo en el poder (proyecto modernizador que ha tenido aceptación y continuidad tanto en los gobiernos priístas como en la administración panista), se ha vuelto una prioridad para todos aquellos que buscan reconocer y

transformar su realidad. El actual proceso histórico de transformación del país, de sus instituciones y de las universidades públicas nos obliga a pensar y reflexionar sobre los fundamentos que dan origen y legitimidad al trabajo universitario para el desarrollo humano y el bien común de los mexicanos.

Una de nuestras hipótesis principales, parte de reconocer que en la década de los ochenta comenzó a impulsarse un proceso de cambio, de reestructuración de la economía mundial, en franca recesión y crisis. Dichas políticas de reestructuración de las relaciones comerciales y de producción en el mundo conocidas como *neoliberales*, han sido elaboradas y propuestas por los centros económicos y financieros mundiales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) entre otros organismos supra nacionales, así como por los gobiernos de las naciones desarrolladas, en muchos casos aconsejadas como prioritarias para el desarrollo de las naciones llamadas subdesarrolladas.

Políticas pretendidamente “globales” que buscan establecer el libre comercio entre naciones, la conformación de bloques político-comerciales mundiales, la creación y reorganización de organismos de control y cooperación comercial y financiera así como el *adelgazamiento* de los Estados (léase privatización de la industria y bienes nacionales) así como la desaparición gradual de las barreras arancelarias; ésta última iniciativa o “requisito” se convertirá en punta de lanza de la competencia comercial, entre otras directrices políticas que, como dinámicas *necesarias* para la reforma, reestructuración de la economía mundial globalizada, descansa en ellas la estabilidad, desarrollo y crecimiento de nuestras sociedades.

Dentro del análisis histórico interno observamos que en México - después de la crisis de principios de los años ochenta, momento en que se sobrevino una baja mundial del precio del crudo, misma que afectó directamente la economía nacional sustentada en gran proporción en la producción y exportación del crudo-, el gobierno del PRI optó por devaluar la moneda y solicitar préstamos a los organismos financieros que sin dudarle pusieron condiciones para su otorgamiento. El gobierno mexicano adoptó claramente las llamadas políticas neoliberales y poco a poco prometió incluirlas en el modelo para el desarrollo nacional. Este hecho político-económico ha acelerado y acentuado los procesos de transformación histórico nacionales a tal grado que en los últimos veinte años los mexicanos hemos vivido una serie de reformas sociales, políticas y económicas, que nos han obligado (principalmente por las consecuencias que éstas políticas han tenido para el desarrollo nacional) a resistir y reflexionar sobre nuestra identidad individual y colectiva, sobre nuestro futuro como nación.

Profundizando en el fenómeno educativo, proponemos en el capítulo dos Filosofía y fines de la UNAM, analizar a la educación como parte esencial de la organización social para el desarrollo. De esta forma asumimos que la educación y la investigación social y científica han sufrido y padecido (al igual que todas las instituciones o áreas de desarrollo social) la tan prolongada crisis nacional, viendo decaer en términos generales sus condiciones de trabajo y financiamiento en relación con las décadas anteriores. Sin embargo, y pese a su relación directa con los procesos nacionales, la crisis del sistema educativo a nivel superior posee características particulares que nos obligan a analizarla bajo una óptica filosófica que a su vez nos permita evidenciar los objetivos y fines a perseguir, en este caso, por la Universidad Nacional Autónoma de México, mismos que abren el debate sobre el tipo de ciudadano y de sociedad que deseamos los mexicanos, no sin establecer previamente, como ya dijimos, los vínculos, relaciones internas y externas que, evidentemente, la vuelven a los ojos del gobierno y los mexicanos, tan imprescindible de transformar en aras del desarrollo y crecimiento nacionales.

Una vez comprendida la importancia de la educación para la historia y transformación de la realidad humana, continuamos el análisis y crítica del discurso filosófico contenido en la propuesta gubernamental, reflexión que resulta esencial, así lo creemos, para conocer y debatir sobre el actual rumbo de nuestro sistema nacional de educación. Hoy en día la ideología, el fundamento ético y moral de las ideas políticas, aparece fuera de los debates públicos, se analiza discursiva, pragmáticamente y se deja a un lado la crítica esencial a la visión sobre el ser humano proyectada y contenida en las políticas y modelos de desarrollo empresariales, partidistas, de comunicación y gubernamentales.

En el capítulo tres Desarrollo económico fin modernizador, observamos que el sistema superior de educación e investigación nacional se convirtió junto con la educación tecnológica en tema central del proyecto modernizador propuesto por el ex-presidente Carlos Salinas de Gortari desde el comienzo de su administración. Era de esperarse que si se pretendía modernizar a la nación, en especial a su aparato productivo, se pusiera un especial interés y énfasis en la transformación de la educación superior, viéndose en ella, tal vez, la única posibilidad de transformar *eficientemente* y a mediano plazo al aparato productivo, logrando así la *calidad y eficiencia* que tan reiteradamente prometen buscar y alcanzar en el PND.

Las polémicas y debates que han incluido a todos los sectores de nuestra sociedad, en torno a las políticas y estrategias a seguir para que la educación

superior supere sus problemas y rezagos aportando soluciones a los problemas nacionales, han tenido un auge a partir de la presentación por parte del poder ejecutivo del Programa para la Modernización Educativa (PME) en 1989. Este programa ha sido criticado desde su publicación y combatido por diversos sectores académicos, políticos y civiles durante todas las etapas del proceso para su implementación. Las razones esgrimidas son muchas y se diversifican atendiendo a intereses, necesidades e ideologías de cada grupo o sector del sistema, sin embargo, poseen sustento evidente en corrientes teóricas sociales, educativas contemporáneas, mismas que basan sus propuestas de transformación en la crítica ideológico-filosófica a los fundamentos, paradigmas e ideas que de la educación y el ser humano han dominado dentro del modelo de desarrollo capitalista, relacionándolos y ubicándolos directamente como eje teórico de las políticas modernizadoras para la educación.

De esta forma encontramos en el PME una propuesta seria para la estructuración y organización de la enseñanza superior que parte de la adaptación o adecuación de los contenidos y fines educativos universitarios de enseñanza, investigación y docencia, a las necesidades y requerimientos del aparato productivo en proceso de modernización (tesis central del proyecto), así como la adopción y utilización de los criterios de evaluación, perfiles de desempeño e índices de eficiencia y calidad que exige el proceso modernizador a través de reformas al artículo tercero constitucional, a los programas y planes de estudio y a toda la organización del sistema educativo nacional, siguiendo y orientando los cambios hacia los objetivos nacionales de desarrollo descritos en el PND, mismos que afirmamos, se sustentan en una filosofía de corte utilitarista centrada en las necesidades y prioridades surgidas de la lógica y leyes empresariales del capitalismo mundializado.

Espero por lo demás que en este trabajo haya quedado expuesta con claridad la idea o tesis central de esta investigación, que como objetivo general o básico fue el generar un marco de reflexión y análisis filosófico-sociológico que ayude a la comprensión descriptiva y crítica del fenómeno educativo a nivel superior en México. Es menester, entonces, que todo proyecto o programa educativo, sea público o privado, local o regional, parta de conocer y analizar los fundamentos filosóficos universales del proceso de enseñanza-aprendizaje (fines primarios), por otro lado analice la realidad histórica (local, nacional y mundial) que le brinda origen e identidad a los objetivos perseguidos (fines secundarios) y, por último, convoque democráticamente a todos los directamente involucrados en dicho proceso formativo para que propongan caminos, visiones, derroteros, como guías plurales para la elaboración y selección de políticas públicas, planes de estudio e ideales a perseguir por el pueblo de México; por ende afirmamos que ningún proyecto

educativo deberá separarse, como ideal de desarrollo humano, de los fines a los que aspira constitucionalmente nuestro país (fines primarios) y de los fines que devengan políticamente necesarios o prioritarios de las circunstancias socio-históricas de nuestra realidad contemporánea (fines secundarios). Señalamos y criticamos en este sentido la propuesta gubernamental (PND y PME) de supeditar los fines educativos a las necesidades y directrices del proceso productivo capitalista mundial, así como de los intereses económicos empresariales, dejando ausente el debate y la participación democrática en la toma de decisiones políticas a nivel nacional.

Sabemos y ponemos una alerta crítica, de la dificultad de armonizar o empatar las diversas voces, visiones o ideologías dentro de las relaciones y dinámicas socio-culturales de la realidad educativa, por ello proponemos una visión integral y holística del ser humano como ideal nacional y humanista que aspira, más allá de los límites del pensamiento ideológico, a traer luz al debate sobre los fines filosóficos que conducen el trabajo universitario y, por supuesto, el Sistema Educativo Nacional. Conocer y analizar críticamente las propuestas y proyectos gubernamentales a la luz de la historia, la realidad social, sus prioridades y necesidades, así como de los fines humanistas universales para la educación superior, se ha convertido en una obligación y una propuesta metodológica necesaria para cualquier pretendida reforma estructural.

¿Cuáles son las tendencias o factores que conforman el contexto histórico mexicano y su influencia en la historia del sistema de educación superior y de qué manera influye el contexto histórico mundial a las políticas educativas en México? ¿Qué imagen o visión de la educación superior y del país tienen proyectada y sostenida en el PND y el PME? ¿En qué ideas o fundamentos histórico-filosóficos se sustentan las tesis y propuestas del proyecto modernizador a nivel superior? Así mismo nos preguntamos sobre el origen ideológico de las ideas, ¿Cuál es el papel ético de los científicos sociales como investigadores develadores de la realidad histórica y, directamente, su responsabilidad teórica en la justificación e implementación de las políticas públicas de Estado? ¿Qué podemos entender y qué entiende el gobierno cuando hablamos de modernizar a la sociedad, al país? ¿Qué significado tienen la *calidad* y *eficiencia* en relación con la filosofía educativa? ¿Cuáles son las ideas filosóficas y ejes ideológicos planteados para la modernización del país y particularmente para la educación superior en México?

No pretendo brindar respuestas o explicaciones acabadas, en vez buscamos aportar elementos para la reflexión en torno a una de las prioridades para el desarrollo nacional. Como universitarios y como ciudadanos concientes de la historia, no paramos en nuestra lucha por aprender a reconocer y explicar

la realidad histórica. Buscar elementos históricos y teóricos para conocer y transformar la realidad universitaria, de la cual depende en gran medida el futuro del país, es la llama viva que impulsa la presente investigación, misma que finalizo, a manera de resumen, con algunas conclusiones, propuestas metodológicas, críticas para la transformación en el proceso de reforma político-académica impulsado por la comunidad universitaria en su historia reciente.

1 Capitalismo y educación: modificaciones necesarias bajo el fenómeno globalizador.

La cultura necesita –por fuerza, quiérase o no- poseer una idea completa del mundo y del hombre; no le es dado detenerse, como la ciencia, allí donde los métodos del absoluto rigor teórico casualmente terminan. *La vida no puede esperar a que las ciencias expliquen científicamente el Universo.* No se puede vivir *ad kalendas graecas*. El atributo más esencial de la existencia es su perentoriedad: la vida es siempre urgente. La vida no es disparada a quemarropa. Y la cultura, que no es sino su interpretación, no puede tampoco esperar (...) De la ciencia no se vive. (...) Por eso a la ciencia le traen sin cuidado nuestras urgencias y sigue sus propias necesidades. Por eso se especializa y diversifica indefinidamente; por eso no acaba nunca. Pero la cultura va regida por la vida como tal y tiene que ser en todo instante un sistema completo, integral y claramente estructurado. *Es ella el plano de la vida*, la guía de caminos por la selva de la existencia.

Ortega y Gasset

Si deseamos acercarnos al fenómeno educativo nacional y en particular a la educación superior, deberemos partir del análisis del contexto social, político y económico del cual forma parte, descubrir las relaciones existentes entre la realidad y las directrices educativas, las formas de organización gubernamentales, las políticas y realidades económicas, así como de las ideas o filosofía que da sustento y justificación a las acciones gubernamentales, interrelacionadas éstas con las circunstancias históricas mundiales, cuya influencia global es determinante para el desarrollo del país y sistema educativo en su conjunto.

Antes de analizar lo que llamaremos factores internos y factores externos del contexto histórico de la realidad educativa mexicana a nivel superior, reflexionaremos brevemente sobre el proceso de globalización o mundialización del sistema de producción capitalista, del cual forma parte nuestra nación. Es muy importante que observemos permanentemente la relación directa existente entre la realidad educativa nacional, con la realidad social global y las tendencias de la economía y política mundial:

Cuando se estudia históricamente la manera como se han formado y desarrollado los sistemas de educación, se ve que ellos dependen de la religión, de la organización política, del grado de desarrollo de las

ciencias, del estado de la industria, etc. Si se les separa de todas esas causas históricas, se vuelven incomprensibles. 1

Comencemos, pues, con el concepto de globalización, que aunque se considere relativamente nuevo en la proyección teórica de las ciencias sociales, se ha convertido en una idea o axioma que nos acerca a la comprensión de una realidad social contemporánea, la nuestra, misma que no podemos ya entender sino a través de la comprensión holística, global de las estructuras integrales, dinámicas y procesos históricos humanos, universales. La “lupa” teórica ya no posee límites conceptuales o de reflexión, ya que existe una realidad humana compartida y observable científicamente en todo el planeta.

A través de procesos históricos globales y locales de transformación social, el ser humano ha aprendido y luchado por conformar e independizar sus pueblos y naciones, por transformar la naturaleza en su propio beneficio, superar las grandes injusticias e inequidades sociales, tanto como adaptar los avances científicos y tecnológicos al ámbito productivo y privado, ello entre muchas y muy variadas realidades culturales, inherentes a nuestro grado o nivel de desarrollo.

Estos hechos o fenómenos universales poseen una relación directa con dichos procesos de *integración, dependencia y diferenciación* propios de todos los pueblos sobre la tierra. La historia humana puede entenderse así, como la lucha, encuentro e interacción de diferentes y diversas fuerzas sociales, armoniosas y contradictorias del devenir histórico humano, mismo que depende, para la estructuración y desarrollo de sus dinámicas sociales en cualquier rincón o época de la historia, de la actuación e interrelación tanto de los elementos internos y de los sistemas o grupos sociales e individuos que la integran, como del conjunto general o global (realidad de otros pueblos y naciones) que los contiene, vincula, identifica y determina históricamente hablando.

De esta forma observamos la realidad histórica, la historia misma a través de una compleja interrelación y constante transformación de sus fuerzas productivas, económicas, sociales, políticas y culturales, tanto al interior de las naciones o comunidades que conforman la historia de la evolución humana, como al exterior, producto de las relaciones que se viven entre estados, pueblos, relaciones dialécticas que no solo muestran las tendencias del devenir histórico social, sino que también nos ofrecen la oportunidad de acercarnos al concepto de *globalización o mundo global*, a través del cual se ha buscado la

1 Durkheim Emile. p. 22.

descripción de las principales tendencias o características evolutivas en el contexto histórico contemporáneo.

Para lograr lo anterior es necesario comprender a cabalidad, lo que hoy en día es ya una obviedad, las interrelaciones e interdependencias humanas en todos sus niveles, conforman una realidad de la cual ningún individuo, grupo o sociedad se puede abstraer. ¿Qué implicaciones traerá esta nueva visión global del mundo a nuestra realidad histórica?

El concepto de globalización es de uso frecuente y mundial a partir de los años ochenta. Hoy en día todos los gobiernos, políticos, sociólogos, antropólogos, filósofos, periodistas etcétera, hacen referencia al mundo global y a su influencia “determinante” en el devenir histórico de individuos y comunidades. La utilización generalizada del concepto surge así a partir de los cambios y transformaciones en los sistemas de comunicación en el mundo, pero también debido a la caída de la productividad mundial, observada por los economistas en el período 1973 – 1993 (tendencia ‘negativa’ del desarrollo histórico capitalista que, cabe decir, continúa su marcha a la fecha).

El fenómeno de crisis económica generalizada del mundo occidentalizado evidenció la interdependencia de las economías nacionales (proceso de transformación fomentado por la revolución tecnológica y la dependencia estructural que ésta genera), así como la lucha política y militar por el dominio de la materia prima, la producción, la mano de obra y los mercados donde se venden y compran las mercancías.

Dicha tendencia histórica de la estructura productiva mundial –a decir de algunos especialistas- muestra una *reducción generalizada de los principales factores de la economía de mercado* durante las décadas de los 70, 80 y 90, crisis del capitalismo que evidencia la “necesidad de reestructurar la economía” (PND, pag. Xii), así como la aparición de ‘recetas’ macroeconómicas, en este caso, políticas de reestructuración económica mundiales llamadas “neoliberales” (haciendo alusión a los postulados de la teoría del liberalismo económico y teoría económica clásica siglos XVIII y XIX).

Estas directrices o políticas de Estado para el desarrollo económico-social, han resultado, por decir lo mínimo y en cada una de las naciones donde se han llevado a la práctica, contradictorias para la realidad y desarrollo de los pueblos latinoamericanos, incluido México, y que más adelante observaremos con mayor detenimiento.

Este hecho de crisis, transformación social y económica de los sistemas económicos mundiales, obliga a los historiadores y pensadores a reflexionar partiendo de un entorno social universal, una realidad humana compartida.

La globalización es, pues, una realidad política, tecnológica y cultural además de económica, nos recuerda Anthony Giddens, uno de los estudiosos de la globalización más reconocidos en los círculos intelectuales, observando, sin embargo, que dicho proceso de transformación histórica de las fuerzas productivas mundiales tiene como origen y principal dirección el crecimiento del sistema económico, base de la estructura productiva y de la *reproducción ampliada del capital*, recordemos:

...todo proceso social de producción es, al mismo tiempo, un proceso de reproducción (...) produce no sólo mercancías, no sólo plus-valor, sino que también produce y reproduce la relación capitalista: por un lado el capitalista, por el otro, el trabajador asalariado.²

Se advierte así, históricamente hablando, una economía mundial sin paralelo, una revolución tecnológica que, por ejemplo, permitió a gestores, bancos, empresas e inversionistas privados trasladar cantidades exorbitantes de dinero de un lado a otro de la tierra en cuestión de segundos, personas y grupos financieros que al mismo tiempo adquieren el poder para ‘desestabilizar’ economías de países y regiones enteras. Esto significa que el valor del dinero que tenemos en nuestras manos puede cambiar de la noche a la mañana debido a ‘fluctuaciones’ en los mercados cambiarios, originadas por ‘movimientos’ de dinero en otras latitudes.

Esta *nueva economía a escala mundial* que se ha promovido y desarrollado en las últimas décadas, posee -afirma Giddens- algunos rasgos históricos característicos:

Es informacional porque la productividad y competitividad de las unidades o agentes de la economía (ya sean empresas, regiones o naciones) depende fundamentalmente de su capacidad para generar, procesar y aplicar con eficiencia la información basada en el conocimiento. Es global porque la producción, el consumo y la circulación, así como sus componentes (capital, mano de obra, materias primas, gestión, información, tecnología, mercados), están organizados a escala global, bien de forma directa, bien mediante una red de vínculos entre los agentes económicos. Es informacional y global porque, en sus nuevas condiciones históricas, la productividad se genera y la competitividad se ejerce por medio de

² Marx Karl, p.134.

una red global de interacción. Y ha surgido en el último cuarto del siglo XX porque la revolución de la tecnología de la información proporciona la base material indispensable para esa nueva economía.³

La complejidad de dicho proceso de transformación o cambio histórico estructural conlleva como todo fenómeno social contemporáneo, consecuencias contradictorias, injusticias, desequilibrios, pero también enormes beneficios. Pensemos por ejemplo en los profundos cambios en la manera de ver y entender el mundo; la esfera azul no es sólo la suma de naciones-estado y los procesos de independencia, dependencia, colonialismo, imperialismo, multilateralismo, guerras económicas y golpes de estado etc, que las caracterizan en su devenir histórico, sino también las interrelaciones de los individuos en su vida cotidiana, realidad micro que adquiere una relevancia latente en la comunidad, y de ésta frente al individuo, el cual ya no se siente diferente o aislado de lo que sucede en cualquier pueblo de Asia o América.

Podemos afirmar entonces que el mundo se mundializa, hecho que en sí mismo posee una connotación histórica nunca antes asumida o vivida como proceso universal, global. Fenómeno histórico contemporáneo que, insisto, se observa y cumple tanto en las relaciones entre comunidades, pueblos y estados, como en la conciencia y acciones de cada uno de nosotros.

Lo anterior puede ser ejemplificado si pensamos en el sufrimiento de una familia campesina o trabajadora, en cualquier parte del mundo, producto de las circunstancias históricas globales y el desarrollo del sistema económico mundial. El avance tecnológico y científico así como la pobreza y las contradicciones históricas del sistema o modo de producción capitalista se ven reflejados, hoy en día, en todo el mundo.

Veamos. A partir del desarrollo histórico del modo de producción capitalista en Europa, comienzan a vivirse a escala internacional procesos de internacionalización de dicha estructura o sistema de producción. El inicio de la universalización o mundialización del modelo de desarrollo industrial, junto con la República como modelo o sistema de organización político, llevó a la evolución de formas y dinámicas socio-políticas más y más complejas en sus dinámicas de interacción y que poco a poco romperían con las fronteras territoriales, creándose organismos supranacionales, transnacionales, multinacionales, relaciones que se dan siempre en los marcos históricos del colonialismo, de la expansión mundial de occidente, del modo de producción o sistema capitalista.

³ Giddens, Anthony. p. 25.

La realidad nos muestra que cada vez quedan menos lugares en el mundo que desconozcan los beneficios del desarrollo industrial, la generación de mercancías y plus valor, leyes de oferta y demanda, mercados, así como la acumulación de capital, la propiedad privada, acompañada del sistema de organización político republicano y demócrata. Este hecho histórico pone, insisto, el sustento necesario para comenzar una nueva mirada a nuestro cambiante mundo contemporáneo.

Los teóricos y pensadores contemporáneos utilizan conceptos que figuran metáforas de ¿cómo vemos ahora al mundo?, unos poniendo el acento en lo económico, otros en lo social, otros en aspectos ideológicos que hoy en día son motivo de polémicas internacionales: “El fin de la historia”, “Economía-mundo”, “Hegemonía global”, “Planeta tierra”, “Ciudad global”, “Nueva división social del trabajo”, “Sistema mundo”, “Aldea global”, “Capitalismo global” entre otros. Conceptos que evidentemente forman parte de la historia de las ideas y son válidos, necesarios y útiles todos ellos para intentar explicar la realidad contemporánea, e insisto, sin importar diferencias culturales, ideológicas, teóricas o raciales, parten de una realidad universal tangible, evidenciando a ojos de todos, que el mundo en sus interrelaciones y dependencias poco a poco se queda sin ‘fronteras’.

La tecnificación de las relaciones sociales se universaliza. Este es un hecho o realidad global que ha modificado la base productiva y por ende las relaciones, dinámicas y estructuras laborales, pensamiento y acción social en la vida cotidiana. Los países en vías de desarrollo, por ejemplo, ofrecen su mano de obra para procesos que exigen un mínimo de “cualificación”, conocimientos y habilidades que son transmitidos, enseñados y aprendidos en relativamente poco tiempo, sin embargo existe un impulso de creatividad que nos ha llevado por “escenarios sociales” desconocidos, creación de nuevas técnicas de transporte y comunicación, capacidad para producir partes de un producto por separado en cualquier lugar de la tierra, uso masivo de tecnologías, entre otras características de lo que también se ha dado en llamar la “fábrica global”.

Debido a la anterior realidad mundial se redimensionan los espacios, las culturas, el trabajo, los problemas humanos. Las fuerzas productivas, la nueva división internacional del trabajo, aquello que se entiende por reproducción ampliada del capital, se cumple y valida históricamente en todo el mundo. Es pues una globalización que conlleva otros, nuevos, diferentes niveles de producción material y espiritual, y por tanto, el compromiso político, la necesidad de realizar modificaciones y reformas profundas a los sistemas económicos, jurídicos, políticos y sociales en el mundo.

Al despertar o comienzo de esta nueva era o etapa histórica, los investigadores intentaron explicar los fenómenos “emergentes”, las relaciones, procesos y realidades sociales que van más allá de los límites teóricos y esquemas conceptuales tradicionales y que así mismo trascienden al estado-nación. Paulatinamente hemos observado que aquellos fenómenos que creíamos locales, se representan como dramas o episodios humanos sistemáticos, iguales en temporalidad, esencia y estructura en todas las naciones.

Pensadores como Braudel o Wallerstein aseveran que el capitalismo ha prevalecido como modo de producción porque dicha *economía-mundo*, está conformada por múltiples sistemas políticos ínter vinculados productivamente a través de *cadena de mercancías*, dichos vínculos están sustentados en la maximización del capital y la reproducción ampliada del mismo.

De esta forma no importa en que parte del mundo se viva, se produzca, se trabaje. Los vínculos y relaciones trascienden al Estado Nacional y su tradicional papel de intermediario en las relaciones sociales de producción e intercambios de bienes y mercancías. La estructura y dinámica económica mundial se coloca por encima del concepto de realidad nacional, ejerciendo una influencia determinante en el devenir de las instituciones republicanas y sus políticas o modelos de desarrollo nacionales, municipales.

Aclaremos y miremos un poco más atrás. El capitalismo como modo de producción y modelo de desarrollo surgido de la revolución industrial en Europa, particularmente en Inglaterra (S. XVII), vive su mayor expansión, desarrollo y globalización a partir del final de la segunda guerra mundial en 1945, este hecho y la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, así como la construcción de su edificio en N.Y. Estados Unidos), da cuenta del comienzo de una nueva etapa histórica regida por la economía de mercado, desarrollándose al tiempo una mayor interdependencia económica y política entre naciones.

El mundo se dividió en economías capitalistas y socialistas, modelos de desarrollo que se anteponían ideológicamente hablando. Eran liderados por la URSS y Estados Unidos, los dos ejércitos triunfadores contra el imperio nazi que amenazó con controlar toda Europa y el mundo.

Dichas potencias industriales y militares, junto con sus aliados formaron *bloques y áreas de influencia*, comenzando una lucha ideológica-económica-político-militar conocida como la *guerra fría*, misma que parecía proponer cierto ‘equilibrio’ para la paz mundial; de esta forma las perspectivas y alcances del propio sistema capitalista impulsaron su desarrollo y expansión,

abiertamente y con mayor ímpetu en el mundo, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, hasta nuestros días, con gran éxito.

Las economías de las naciones más industrializadas comenzaron a entretejer un nuevo comercio global, cada vez más rápido y eficiente en sus comunicaciones y transacciones monetarias, con una mayor productividad y volumen de mercancías, por ende crecieron y se desarrollaron. Éxito histórico de pocas naciones, que no se ha constatado benéfico del todo para inmensas regiones, principalmente de América, Asia y África, países donde los gobiernos ‘modernos’ siguen las directrices económicas “sugeridas” por los monopolios del poder económico y que históricamente (naciones coloniales y pobres) continúan a la zaga de los supuestos beneficios de dicho proceso de desarrollo ‘modernizador’ o ‘civilizatorio’:

Todas las principales formas de poder global prevalecientes en el mundo contemporáneo están unidas según los principios de la economía de mercado, de la propiedad privada, de la reproducción ampliada del capital, de la acumulación capitalista en escala mundial. Pero la economía siempre es política, los factores de la reproducción o las fuerzas productivas son también sociales. Las relaciones los procesos y las estructuras de apropiación económica son siempre también de dominación política, incluyendo antagonismo e integración sociales. 4

Observamos, pues, una tendencia o dinámica histórica mundial que poco a poco ha ido transformando la geopolítica y economía de un mundo ciertamente dominado por los países más ricos, a través de la llamada *reproducción ampliada del capital*. Aclaremos que las directrices económicas llamadas políticas neoliberales, propuestas por los organismos económicos supranacionales para la reestructuración de la economía mundial, afectan, influyen y determinan, en mayor o menor medida, las dinámicas históricas, políticas y económicas de los estados-nación:

El neoliberalismo es una expresión de la economía política de la sociedad global, se forjó en la lucha contra el estatismo, la planeación, el proteccionismo, el socialismo, en defensa de la economía de mercado, de la libertad económica concebida como fundamento de la libertad política, condición de la prosperidad colectiva e individual. 5

Al mismo tiempo se vive un fenómeno mayor de explotación, pauperización y desintegración de los tejidos y grupos sociales, llamados

4 Ianni, Octavio, p. 94.

5 Ianny Octavio, p. 45.

irónicamente por los empresarios “recursos humanos”, así como de los naturales también conocidos como “materia prima”. Hechos sociales o contradicciones de la naturaleza e inteligencia humana, traducidas en desigualdades y tensiones sociales que son parte de la vida diaria de naciones y pueblos:

Las características del avance de la globalización incluyen la internacionalización de la producción, la globalización de las finanzas y seguros comerciales, el cambio de la división internacional del trabajo, el vasto movimiento migratorio del sur hacia el norte y la competencia ambiental que acelera estos procesos. Se incluyen también los cambios en la naturaleza de los estados y en los sistemas de estados. Los estados están siendo internacionalizados en sus estructuras internas y funciones. En la mayor parte de este siglo, el papel de los estados era concebido como el de un aparato protector de las economías nacionales, frente a las fuerzas externas perturbadoras, de manera que garantizaran adecuados niveles de empleo y bienestar social. En las últimas décadas esta prioridad se modificó, buscando adaptar las economías nacionales a las exigencias de la economía mundial. El estado se está volviendo una cadena de transmisión de la economía mundial a la economía nacional. 6

Por último señalaremos una característica importante del proceso histórico de globalización. Nuevamente en concordancia con sus ‘teóricos’ o ‘pensadores’, el fenómeno globalizador tiende irreversiblemente a *desarraigar* tanto a las personas como a las ideas. Los conocimientos, la tecnología, la publicidad, los idiomas, la información, el saber hacer, todo adquiere un valor y una dimensión universal, se abren espacios para profundizar los vínculos de ayuda e intercambio, pero al mismo tiempo se restringe la pluralidad y se homogeniza la cultura.

En el ámbito educativo y de investigación, por ejemplo, se han conformado dinámicas de intercambio y participación donde empresas e instituciones gubernamentales, civiles y multinacionales financian proyectos de investigación multidisciplinarios, procesos donde los inversionistas o las sociedades productivas, intercambian información, metodologías y sistemas de informática, tecnología y mano de obra calificada; científicos provenientes de centros de investigación y docencia en todo el mundo, siendo la transferencia de tecnología una constante en la historia del ser humano:

Los gobiernos de la casi totalidad de los 160 estados-nación independientes del mundo tienen como objetivo la creación de una capacidad científico-tecnológica propia. Sin embargo, sólo un

6 Robert W. Cox. Citado por Octavio Ianni, p. 12.

puñado de países de Europa Occidental y Oriental y de América del Norte, además de Rusia, Japón, Australia y Nueva Zelanda, posee esta capacidad actualmente. Todas las sociedades participan en el proceso de transferencia de tecnología, pero sólo unas cuantas han logrado pasar de la mera transferencia a la construcción y consolidación de esa capacidad interna (...) muchos se encuentran en distintas fases del largo proceso que va de la dependencia de la tecnología importada a la generación de una capacidad productiva propia. ⁷

El fenómeno del “desarraigo” puede entenderse también como *desterritorialización*; las relaciones entre personas y grupos, las estructuras de dominación política y económica, los procesos de integración productiva y los antagonismos identitarios e ideológicos poseen ahora un matiz que extrapola su origen nacional o étnico.

Es así que podemos afirmar que hoy en día existen intelectuales o pensadores que algunos llaman ‘cosmopolitas’, generando problemas y explicaciones teóricas nuevas, en grado sumo eclécticas, de los recientes procesos históricos, de realidades sociales inéditas que exigen nuevos paradigmas, explicaciones y soluciones prácticas que obedezcan, no ya a ideologías e intereses político-económicos, sino al trabajo objetivo, ético, comprometido con el bienestar global humano.

El tiempo y el espacio históricos, así como nuestra percepción de ellos, cambia, fenómenos que creemos lejanos se acercan y se estrellan en nuestros rostros, la lucha por la preservación del equilibrio ecológico terrestre, el narcotráfico, las guerras, el turismo, la migración y la lucha por el agua entre muchos otros, forman parte de la estructura y dinámica social humana, del nuevo proceso de transformación histórico.

En la realidad actual este mundo global regenera o desintegra las identidades culturales y sociales, las monedas, las tradiciones. Las políticas de estado, así como la ‘opinión pública’ se convierten en mensajes ideológicos, formas de ver, valorar y emitir juicios sobre la realidad, manipulados y transmitidos a través de medios impresos, visuales y electrónicos a los cuales tienen acceso la mayoría de la población, usados para legitimar el poder, las políticas de gobiernos y grupos financieros.

¿Y para qué ahondar más en las grandes desigualdades y contradicciones de la realidad histórica humana? Solo dejemos claro que en esta realidad humana, se pretende imponer una hegemonía cultural e

⁷ Segal, Aarón. *Revista Comercio Exterior*, p. 7.

ideológica, misma que se ha traducido en el desarraigo cultural, pérdida de identidad de comunidades y grupos sociales que, siendo pobres, indígenas o no, pierden vínculos, la conciencia y el valor histórico de su pertenencia a la tierra, de su participación en la histórica posibilidad colectiva de transformar sus condiciones sociales en beneficio suyo, de su comunidad y de la humanidad.

Frente a esta realidad histórica que se transforma lenta y a pasos agigantados, los sistemas educativos y de investigación en todo el mundo buscan adaptarse, modificar sus estructuras, contenidos y políticas de desarrollo que intentarán responder lógicamente a las ‘exigencias’ derivadas de dichas tendencias y a los intereses políticos coyunturales nacionales, traducidos en iniciativas de gobierno o institucionales.

La transformación de la producción industrial e informática, por ejemplo, exigió inmediatamente la formación de nuevas aptitudes y capacidades en un número creciente de jóvenes, ello conforme a la tecnificación y reconversión de tecnologías, una mayor inversión promovida a través del libre mercado y la creación de nuevas fuentes de trabajo. Las modificaciones en la estructura y dinámicas políticas de las naciones y particularmente del fenómeno educativo como institución, se vuelven por decir lo menos necesarias.

Nuestra reflexión del proceso de transformación histórico mundial o global, nos lleva a ubicar e intentar caracterizar tanto los factores históricos *externos* como los *internos* que influyen o determinan, directa o indirectamente, al fenómeno educativo en México; características, variables o tendencias generales que forman parte del contexto histórico bajo el cual se ha impulsado la *modernización* del país y, por ende, del sistema educativo superior.

Sabemos que dichos ‘factores’ poseen particularidades que ameritarían cada uno de amplia investigación, trabajo que se lleva a cabo en los centros de investigación social y que, sin embargo, intentaremos describirlos, relacionarlos en nuestras mentes de manera general, estructurada, para así sirvan de base histórica en la reflexión y análisis de sus vínculos o determinaciones político-ideológicas, de forma directa y cualitativa con el tema de nuestro interés.

1.1 Factores externos.

El desarrollo capitalista después de la segunda guerra mundial se acentuó a través de la incorporación de los avances científicos y tecnológicos al aparato productivo. En los últimos 50 años el modo de producción capitalista poco a poco se ha ido globalizando, como sistema de organización económica en prácticamente todas las naciones del orbe.

Aún con las tensiones políticas y económicas de la guerra fría, y la caída paulatina del socialismo de estado centralista y totalitario, cuyo final vaticinó el líder de la entonces URSS Mijaíl Gorbachev al impulsar la *Glasnot* y la *Perestroika*, simbolizado a su vez por la caída del muro de Berlín en Alemania 1993, momento que marca la conclusión histórica de una etapa caracterizada por la lucha de varias naciones socialistas, por su autonomía e integración a un mundo que exige cada vez más apertura democrática y tratos comerciales legales, pacíficos y justos entre individuos y naciones.

De igual forma vemos con terror la lucha de un capitalismo occidental con tintes imperialistas por erigirse como la ‘panacea’ del desarrollo histórico humano, mismo que desde sus comienzos no ha logrado construir lo que prometió y promete hasta la fecha: el bienestar de individuos, comunidades y pueblos en los cinco continentes de la aldea global.

Durante las últimas siete décadas hemos visto grandes avances que han impulsado el desarrollo de las naciones, sin embargo, no todas comparten el mismo nivel de crecimiento y bienestar. El caso de América Latina es un claro ejemplo histórico de las desigualdades y desequilibrios que han sufrido las naciones en su proceso histórico de liberación, independencia, crecimiento y desarrollo, bajo la lógica colonialista y égida política e ideológica capitalista occidental.

México y la mayor parte de las naciones americanas comparten un proceso histórico de *globalización* o *mundialización* del sistema capitalista, expresado a través de la adopción o implementación de los preceptos y lineamientos político-económicos conocidos ahora como neoliberales; políticas de estado orientadas a buscar de manera general una mayor cooperación e intercambio económico entre pueblos y naciones. Podemos señalar cuatro aspectos relevantes del proceso histórico de globalización económica que influyen en la concepción y práctica educativa:

- 1) Los procesos de integración económica se dan en un contexto geopolítico unipolar luego del derrumbe del bloque socialista en Europa; 2) el contexto social a nivel mundial presenta profundas

diferencias y desequilibrios en los niveles de desarrollo de los pueblos del norte y los del sur; 3) a nivel ideológico, asistimos al resurgimiento de los nacionalismos y localismos, con devastadoras consecuencias en distintas regiones del mundo; 4) en el interior de los países se acrecientan las desigualdades sociales, económicas, educativas y culturales, dentro de procesos de marginación y exclusión de crecientes grupos sociales de los beneficios de la modernización económica. La irrupción del movimiento de Chiapas desnuda esta última situación y de golpe nos recuerda la existencia de un México distinto al que aspira a ser considerado entre el bloque de países desarrollados del orbe. 8

El mundo se ha transformado, en poco tiempo los centros financieros y empresas transnacionales, los grandes monopolios o firmas internacionales se han unificado y dividido al mundo en regiones económicas o zonas de influencia, donde se compite por los mercados, la tecnología, la mano de obra y la materia prima para producir. Mientras tanto la cultura y la información se universalizan a través de los medios de comunicación masiva propiciando intercambios (algunos dominantes y homogenizadores) y una mayor interdependencia entre las naciones y los individuos o grupos ciudadanos.

Las guerras territoriales e independentistas, los desastres ecológicos, el resurgimiento de nacionalismos extremistas, la pobreza, las guerras comerciales, el narcotráfico entre muchos otros fenómenos han contribuido a generar desequilibrios y crisis en los sistemas nacionales, que a su vez sufren la degradación de sus tejidos sociales provocada por la continuación y profundización de la pobreza endémica del sistema capitalista; tierra fértil de violaciones sistemáticas a garantías y derechos humanos, que imposibilitan el crecimiento y desarrollo de diversas culturas, el conjunto de pueblos y sociedades, así como participar conciente e inconcientemente de la devastación y muerte del medio ambiente y los recursos naturales.

Como respuesta a esta tendencia histórica, tenemos la lucha por justicia, democracia, independencia económica, el humanismo y la batalla por autonomía política y libertad, así como la organización comunitaria por una conciencia ecológica entre muchos otros movimientos que forman parte de una revaloración y nuevo lenguaje que ha penetrado tanto a las instituciones y gobiernos como a la sociedad civil. Así mismo la educación se revalora y se reorienta como valuarte de proyectos modernizadores y humanistas en un marco de luchas ideológicas que generan contradicciones, avances y retrocesos.

8 Mendoza R. Javier, p. 104.

México atraviesa así por un proceso de desarrollo que se ha caracterizado por la dependencia económica con el exterior. La implicación histórica de este proceso o realidad histórica nos remite a la colonización del continente americano, a la falta de proyectos de desarrollo nacionales debido al atraso en los sistemas educativos y la obligada importación de tecnología, esto es, la incapacidad para producir la propia.

Este último aspecto nodal para la evolución histórica de la economía nacional depende directamente del grado de desarrollo del sistema educativo y finca las bases de la dependencia tecnológica y económica con el extranjero. Se han gastado grandes sumas en la importación de tecnología, así como en la compra de partes y servicios de mantenimiento, sin mencionar que no siempre dicha tecnología cumple con los requisitos estructurales que exige el medio ambiente natural y social donde se pretende ‘instalar’, dañando en reiteradas ocasiones las dinámicas culturales de la estructura o red social, así como a sus ecosistemas.

En México y en casi toda América se resiente desde hace décadas la deuda externa y la hiperinflación, generándose un retroceso económico y por tanto un crecimiento generalizado de la pobreza en el continente; la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) calculaba que para 1989 los pobres representaban el 65% de la población en América Latina, casi un 10% mayor que nueve años atrás (*La Jornada*, 10 abril 1990, p 35).

En 1982 después de una caída mundial del precio del petróleo y durante toda la década, surge en el escenario mundial un ‘nuevo’ modelo de desarrollo, concebido en realidad desde los años setenta, conocido ahora como *neoliberal*, mismo que forma parte de las estrategias político-económicas promovidas por las naciones desarrolladas y los organismos económicos y financieros mundiales, para enfrentar la necesidad de reestructurar la economía mundial y acabar con las *crisis recurrentes* derivadas de las contradicciones históricas del modo de producción capitalista.

Dichos paradigmas han influenciado de diversas formas los fundamentos político-económicos de los modelos gubernamentales de las naciones tercermundistas, marcando líneas de desarrollo que, de manera directa o indirecta, determinan y condicionan políticamente a la totalidad del sistema de organización social, incluido el pensamiento, la investigación científica, el sistema educativo de cada nación:

La época conocida como el derrumbe del bloque socialista, ha sido marcada por la adopción del llamado “cambio a la economía de mercado” y concluido, por lo menos en el papel, con la guerra fría,

obligando a un replanteamiento de las relaciones entre las naciones del primer mundo. Esto contribuye a acrecentar la tendencia hacia la centralización de la economía y del capital financiero, donde las grandes agencias internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo generan patrones de organización que deben regir a lo largo y ancho del globo para mantener el llamado ‘orden mundial’; La capacidad de estos grandes organismos para otorgar créditos y decidir políticas financieras les otorga un enorme poder sobre otros países que ven debilitada su capacidad para decidir y elaborar autónomamente sus políticas de desarrollo. De hecho, factores como la presencia de estos organismos supranacionales y la integración de grandes bloques económicos como el constituido por los países europeos, o más recientemente por el Tratado de Libre Comercio entre los países de América del Norte o el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea o con el MERCOSUR, vuelven más frágiles las fronteras políticas y obligan a reconsiderar los conceptos de nación y nacionalidad que permitieron la consolidación de los países del mundo entre el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. 9

Partimos, pues, del hecho indiscutible de que el capitalismo, como régimen económico y social se ha modificado a sí mismo cualitativamente, que ha sufrido cambios y que estos se han generalizado históricamente a escala mundial, por lo que es posible hablar del ‘fin’ de una etapa histórica y el inicio de una nueva caracterizada por un conjunto de relaciones globales entre los estados y los pueblos. Una de estas relaciones, quizá la central dentro del sistema capitalista, se refiere al proceso de articulación e interdependencia del conjunto de la economía mundial.

El llamado proceso globalizador en el ámbito político y económico ha significado una supuesta supresión de las barreras que establecían límites a la expansión del comercio y a la movilidad de capitales; supuesta porque las negociaciones de algunos productos se hacen por separado y porque es imposible desaparecer de un día a otro, el gran negocio que representa la organización aduanal.

Con estas medidas se pretende que los mercados funcionen con una perspectiva global, más abierta, sugiriendo la posibilidad de que los procesos productivos y financieros, la división del trabajo social no tenga límites nacionales, que las mercancías y servicios puedan circular libremente, que no haya restricción del tipo de cambio y donde se dé una facilidad total a la circulación de las personas, sin embargo, todo esto parece imposible. Son precisamente los centros financieros internacionales y los gobiernos primer

9 Puga E. Cristina. p. 13.

mundistas o desarrollados los que promueven políticas excluyentes y sectoriales, democráticas, globales y universales cuando encuentran ventaja financiera.

Sin embargo, la interdependencia de las economías nacionales no es un fenómeno nuevo, se inicia en el siglo XVI a la par de la conformación misma del capitalismo. Lo novedoso es el fortalecimiento de dicha interdependencia en el marco de los procesos de internacionalización de la producción y los sistemas financieros. Este no es un proceso uniforme que tienda a homogeneizar a las naciones involucradas, no debemos perder de vista las grandes diferencias y asimetrías existentes entre éstas y el significado que tendrá dicho proceso en el devenir histórico de las naciones, dentro de sus procesos de desarrollo interno y su inserción en el mercado mundial.

Las crisis de la economía en el ámbito mundial se inician desde finales del siglo XX, manifestándose un proceso de deterioro de la hegemonía de la economía norteamericana, impuesta a partir de la segunda guerra mundial cuando se había convertido en la primera potencia económica, frente al rápido crecimiento de las economías de Alemania y Japón. Se considera así como la crisis más profunda del capitalismo desde la posguerra y como una crisis económica de carácter global misma que posee algunos rasgos básicos o característicos pertenecientes a los países que han adoptado las políticas neoliberales. Siguiendo a Jaime Stay en su trabajo “*Globalización y sus significados*” (Revista *Perfiles Educativos* #29 Dic. 1985), observamos 5 rasgos básicos de la nueva economía global:

- 1.- Una tendencia a largo plazo de bajos ritmos de crecimiento de la actividad económica y de sus diversos componentes especialmente de la inversión.
- 2.- Un endeudamiento generalizado, con una tendencia creciente tanto de las mismas deudas como de los respectivos pagos de los intereses tanto de gobiernos como empresas y personas.
- 3.- Una elevación tendencial de las tasas de desempleo en todas las economías tanto las desarrolladas como las subdesarrolladas.
- 4.- Una tendencia decreciente de la tasa de ganancia, que es a la vez un elemento definitorio de la naturaleza de la crisis.

5.- Inestabilidad de las paridades cambiarias en el ámbito monetario.

Bajo estas circunstancias críticas en las que se desarrolla la economía internacional, por lo menos en los últimos 30 años, destacan altos niveles de competencia entre los países que buscan espacios para la colocación de sus bienes y mercancías. A través de dicha confrontación es que los capitales persiguen el dominio directo de los mercados nacionales, sólo que el crecimiento de los mercados y la competitividad se logran si se da un crecimiento de la productividad y calidad de lo que se produce, y esto se consigue a través de profundas modificaciones que ocurren en la base tecnológica-productiva y laboral, sobre la que se sustenta el funcionamiento del sistema económico y en la cual posee un papel estratégico la educación superior.

Dichas modificaciones o transformaciones históricas de las fuerzas productivas vienen a conformar la llamada *Tercera Revolución Industrial*, resultado de los rápidos avances del conocimiento científico y tecnológico, cuyas repercusiones se sienten en el aparato productivo y también en los campos cultural y social. El contexto de competencia y necesidad de cambio serán características centrales en las estructuras y dinámicas sociales.

Bajo estos procesos de competencia y reestructuración de la economía juegan un papel central las empresas transnacionales. Estas se consideran los 'agentes del cambio' y buscan permanecer y crecer incrementando su productividad, es decir, produciendo más, con mayor eficiencia y a menores costos. Esto se consigue a través de la aceleración del ritmo de actualización e innovación tecnológica, así como con la reorganización de las relaciones de producción al interior de las fábricas, lo cual se ha convertido en despidos y reducción de prestaciones e ingresos de los trabajadores, más aún, en el aumento del uso de la fuerza de trabajo durante la jornada laboral, entre otros procesos que se diferencian poco en realidad, por regiones y países.

La influencia y alcances de los fenómenos mundiales no sólo se sienten en la producción y la circulación, también se hacen modificaciones en las formas de gestión, control empresarial y en el desenvolvimiento de los mercados financieros, observándose:

...consecuencias sociales y culturales, que tienden a la uniformidad de lenguajes, idiosincrasias, de valores y concepciones, de modificación y adecuación en las formas de asumir, proyectar y realizar desde lo inmediato hasta lo que hace poco eran sueños. 10

El fenómeno es en sí muy grande y diverso, sin embargo, se centraliza y acelera en las modificaciones dentro del ámbito productivo y comercial. Las implicaciones y consecuencias de observar globalmente los procesos históricos humanos formarán parte de nuestra experiencia e iniciativas.

Bien. El aumento de la competitividad que tanto se persigue como meta o fin en sí mismo dentro de las empresas, sólo se logra si se incrementa la productividad y calidad de lo que se produce, y para ello se requiere desarrollar una amplia gama de recursos humanos calificados, con posibilidades permanentes de actualización. La educación, pues, juega un papel determinante en este proceso.

De esta forma el contexto o marco histórico en el que se desarrolla nuestro país nos ha obligado a replantear el rumbo de nuestra economía, influyendo de manera directa el proceso educativo. Dicha influencia producto de la dependencia económica, financiera y tecnológica con el exterior determina las tesis o paradigmas que pretenden, a través de la *modernización* del país, reestructurar la economía en vísperas de la integración económica y por ende de todas las partes o elementos del sistema. La educación representa un elemento del cual depende en gran medida el éxito del proyecto modernizador y el futuro-presente desarrollo nacional.

La nueva tecnología exige así mayor especialización y capacitación de fuerzas productivas. Los gobiernos hacen tratos comerciales, ofrecen capacitar a sus habitantes modernizando su educación; más facilidades financieras sin límites a los banqueros y empresarios dueños del capital mundial, para que inviertan y construyan fábricas, construyan universidades, generen empleo. Las presiones económico-políticas que sufren los gobiernos los “obliga” a acceder a las condiciones impuestas aunque éstas no beneficien del todo a la sociedad, la economía de los pequeños y medianos empresarios mexicanos.

1.2 Factores internos.

Una vez delineado de forma general la influencia estructural del contexto histórico internacional, observamos en México un proceso de *modernización* del país impulsado por el presidente Carlos Salinas de Gortari, donde resulta evidente la urgencia del gobierno por “*acelerar*” y “*eficientar*” los procesos productivos del país, para alcanzar a generar una economía “*competitiva*” hacia el exterior.

La reforma del Estado, el cambio integracionista en la política internacional, la *modernización* de la educación, la reforma del campo, la democratización de los procesos políticos entre otros ejes de reestructuración y cambio, forman parte del *Plan Nacional de Desarrollo* (PND) dado a conocer en mayo de 1989 por el poder ejecutivo. En dicho modelo de desarrollo se concretan los lineamientos económicos y políticos que han dado forma y fondo a la inserción de México en las ‘nuevas’ dinámicas económicas mundiales.

Para México la adopción de las políticas globalizadoras o neoliberales comenzó durante el sexenio de Miguel de la Madrid, marcado este momento por el ingreso de nuestro país al *Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio Exterior* (GATT) en el año de 1985. Dicha tendencia a sujetarse a reglas y organismos reguladores del comercio internacional continuó siendo la estrategia de Salinas de Gortari, quien impulsó y llevó a buen término la incorporación del país al *Acuerdo-Marco de Cooperación Económica* con la comunidad europea en 1991, la *Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico* también en 1991 y el *Tratado de Libre Comercio* con Estados Unidos y Canadá en 1994.

Este esfuerzo del gobierno mexicano pretendía fortalecer la reciprocidad en el trato comercial, y asegurar la apertura de las fronteras a los productos nacionales y por supuesto a los productos extranjeros en el país, hecho que además le permitiría ingresar en 1994 a la *Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo* (OCDE), con lo cual México se ‘agrupa’ con los países más ricos y poderosos.

Cabe recordar que dicha promesa de fortalecimiento de la economía nacional gracias a la apertura de nuestras fronteras y la disolución de los aranceles, a la fecha no se ha llevado a cabo de manera digamos favorable para nuestra economía, hecho ampliamente constatado en innumerables análisis e investigaciones que sobre el campo en lo particular y el comercio nacional se han llevado a cabo, principalmente por investigadores de universidades públicas y autónomas, en los últimos 20 años:

Cuando se quiere analizar la capacidad de adecuación del sistema de educación a los fines que se le atribuyen, se corre el riesgo de dejarse imponer las categorías de oferta o demanda de productividad, es decir, de reducir el problema educativo a un problema económico, lo que tiene por consecuencia una simplificación excesiva de una problemática compleja. Simplificación ésta que se realiza al sustituir un conjunto de fenómenos reales por una construcción artificial. 11

11 Labarca Guillermo, p.263.

Con este proceso de transformación se da fin al proyecto histórico del nacionalismo revolucionario y comienzan a implementarse una serie de cambios estructurales que hacen pensar en una nueva forma de relaciones, tanto al exterior como al interior del sistema o estructura nacional.

Dichos cambios supra estructurales no se desarrollan sin la oposición política–ideológica interna que en México se diversifica, siendo un fenómeno heterogéneo conformado por movimientos ciudadanos (surgimiento de las llamadas *Organizaciones No Gubernamentales* (ONG), partidos políticos, organizaciones sindicales y sociales, así como movimientos estudiantiles, y nuevos movimientos indígenas, los cuales han impreso una dinámica de aceleración a las crisis políticas y los procesos de transformación internos.

Es en la década de los ochenta cuando se inicia en México la adopción e implantación de este nuevo modelo de desarrollo económico que, como características particulares, posee la apertura a los mercados internacionales, la des-regulación de la economía así como su privatización (lo que se ha conocido como ‘adelgazamiento del Estado’), hecho que ha vulnerado nuestra soberanía, y fortalecido a los grupos económicos y financieros privados nacionales o extranjeros.

Dichos ‘ejes’ de reestructuración de la economía marcan la distancia que ha impuesto el nuevo régimen con el proyecto post revolucionario, mismo que se fincaba en políticas proteccionistas y en la participación directa y generalizada del Estado en todas las ramas de la economía:

El presidencialismo, la rectoría económica del Estado y el manejo populista de las demandas sociales fueron aceptados como elementos de nuestra idiosincrasia nacional que debían ser protegidos de igual forma que el respeto a la bandera y el culto a los héroes de la independencia. En la última década, la transformación, aunque parcial, de algunos de esos rasgos de la política mexicana ha debilitado el ‘nacionalismo revolucionario’ y obligado a reconsiderarlo, junto con los cambios que tienden hacia un sistema más plural y democrático. Al mismo tiempo, el nacionalismo a ultranza se convierte en un obstáculo para la internacionalización y modernización del país. 12

En 1988 de cara a las elecciones presidenciales se conformó en México el *Frente Democrático Nacional* para lanzar como candidato a la presidencia

12 Puga, Cristina. p. 19-20.

de la república al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex gobernador de Michoacán por el PRI e hijo del presidente Lázaro Cárdenas del Río. Dicha alianza tomó fuerza por el desprestigio de los gobiernos anteriores que habían llevado a México a una de sus peores crisis económicas (principios de los 80), y si bien el entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado lograba ya poner en práctica una serie de reformas que abrían camino a la reestructuración de la economía y a la estabilidad del peso, el pueblo mexicano deseaba ya un cambio, mismo que expresó en las urnas.

Las elecciones de 1988 marcaron un momento crítico de cambio en las dinámicas electorales en el país, ya que se evidenció, en todo el mundo, el gran fraude que planeó y llevó a la práctica el gobierno priísta, posibilitando el arribo a la presidencia de su candidato, Carlos Salinas de Gortari, quien prometía modernizar a México y llevarlo en poco tiempo al primer mundo. Al mismo tiempo la sociedad civil y las fuerzas políticas de oposición unificaban objetivos y criterios para combatir, mientras se elaboraban proyectos para independizar y democratizar al *Instituto Federal Electoral* (IFE), otra de las promesas que ofrecía el nuevo gobierno salinista.

Comienza así una nueva etapa política en México enmarcada por una lenta pero necesaria reforma del Estado, democratización de órganos electorales, agudización de las problemáticas agrícolas y laborales, surgimiento de nuevas fuerzas políticas y civiles entre otros fenómenos y procesos sociales, políticos y económicos que, en todos los ámbitos, obligan a repensar el proyecto de nación que hoy en día y de forma cada vez más clara, se pone a discusión.

Existen, pues, algunos sucesos de carácter político-social que son parte de los factores internos que intentamos caracterizar y que dan vida a los cambios estructurales que, como etapa histórica reciente, hemos vivido y caracterizado los mexicanos, compartiendo muchos rasgos históricos con otras naciones subdesarrolladas influenciadas por el mismo contexto internacional (globalizador-neoliberal), principalmente de América Latina. Algunos de dichos sucesos o fenómenos político-sociales se enmarcan en contextos internos y poseen características particulares, sin embargo, son elementos determinantes en las tendencias políticas y la ‘distribución’ o conformación del mapa político actual.

La situación económica de nuestro país contribuyó a menguar la popularidad del gobierno salinista y a consolidar la organización y fortalecimiento de las fuerzas democráticas, opositoras a las políticas modernizadoras y neoliberales; surgen así un número considerable de Organizaciones No Gubernamentales que luchan principalmente por la defensa

de los derechos humanos, la justicia y la democratización de la vida política y social entre muchas otras causas.

Por decisión gubernamental nace la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos* (CND-1990) que poco a poco ha luchado por terminar con la dependencia institucional que posee la impartición de justicia con el gobierno federal, además de consolidar un esfuerzo para que en un futuro sus recomendaciones tengan carácter de obligatoriedad; mientras tanto la llamada izquierda mexicana se unifica en gran medida formando un nuevo partido que hoy en día representa la tercera fuerza política del país.

El *Partido de la Revolución Democrática* (PRD) se instituye en 1990 y para 1991 encabeza las críticas opositoras al régimen salinista en la cámara de diputados y senadores. Con el nacimiento de esta fuerza unida en un principio alrededor de la candidatura del Ing. Cárdenas, se avanza en la unificación de movimientos campesinos, obreros y sindicales que luchan por defender sus derechos constitucionales y mejorar sus condiciones de vida, mismas que en los últimos años se habían visto desfavorecidas al máximo; a principios del año 2000 el salario mínimo era de \$35 al día, de tal forma que si el 60% de la población gana menos de cuatro salarios mínimos, se ubicaban en la pobreza y alrededor de 25 millones de mexicanos en la pobreza extrema (INEGI *estadísticas económicas 2000*, www.inegi.gob.mx), esto es, donde no existen prácticamente servicios públicos, ni acceso a las mínimas condiciones de desarrollo personal o familiar.

En el ámbito de la educación superior, poco antes de las elecciones de 1988 los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México llevan a cabo una huelga general en oposición a las nuevas políticas que para la educación se han impulsado desde el gobierno federal y que se expresan en el documento "*Fortaleza y Debilidad de la UNAM*" del entonces rector Jorge Carpizo (movimiento estudiantil de 1986-87). La huelga estudiantil repercutió enormemente en la opinión pública y concluyó con el acuerdo de estudiantes y autoridades para la realización de un Congreso Universitario donde toda la comunidad universitaria, a través de representaciones elegidas democráticamente, analizarían y discutirían tanto las propuestas de rectoría, como los problemas de la universidad y sus posibles soluciones, siendo este un congreso de carácter resolutivo.

Cuando se llevó a cabo el *Congreso Universitario* (1990) se llegó a varios acuerdos, muchos de los cuales se han cumplido y otros más que siguen a la espera de las "condiciones propicias", sin embargo, las discusiones que se dieron en las distintas mesas de trabajo durante este proceso, abrieron y actualizaron en gran medida el interés público y académico por la UNAM y la

educación superior, aumentando la necesidad de revalorar su papel frente a los cambios surgidos a raíz de la implementación dentro del sistema educativo nacional de las políticas modernizadoras, cuyo eje ideológico se expresaba en el *Programa para la Modernización Educativa* (PME en 1989) y que sin lugar a dudas había alcanzado al corazón mismo de la educación superior de nuestro país:

El sistema de educación superior, y más específicamente la universidad, ha sido en América Latina, tema de intenso debate político; eso se debe, probablemente, a que las universidades han tenido una importante presencia en la vida nacional y han sido consideradas como el centro por excelencia de formación de las elites políticas progresistas de los países. Así fue como en el pasado se convirtieron en repetidas ocasiones, y debido a la acción de los movimientos estudiantiles, en guardianes de la democracia y vanguardia de reformas políticas, sociales y culturales esenciales para el desarrollo nacional. 13

El PME planteaba (y se llevó a la práctica) reformar la Constitución en su artículo tercero y decretar la descentralización de la educación. Ello apuntaba directamente hacia la división del sindicato más grande de América Latina, el SNTE, y a la preparación del terreno para los nuevos lineamientos y políticas modernizadoras en todos los niveles. Más tarde en 1992 se decretaba la obligatoriedad del nivel básico hasta la secundaria y se dejaba en entredicho la responsabilidad del Estado sólo hasta el nivel medio superior.

A la par de la puesta en marcha de las políticas modernizadoras, que no obtuvieron consenso y brazos abiertos en la cámara de legisladores (aunque el PRI en alianza con el PAN poseían mayoría), se fue abriendo un debate nacional en torno a los pros y contras del PND y el PME como estrategia modernizadora. En la UNAM dicho debate sobre la organización y fines a seguir llevaba tiempo y se avanzaba en la realización del Congreso Universitario (conquista del movimiento estudiantil 86-87).

Se pone a debate el carácter público, gratuito y nacional en el caso de las universidades, Bachilleres, CCH etc, argumentándose la necesidad de revalorar y rediscutir sobre la autonomía universitaria y las actuales modificaciones a las estructuras político-administrativas de las instituciones educativas, así como de los límites, obligaciones y participación del Estado en la vida universitaria nacional. Se intentaba demostrar el carácter reduccionista y economicista de las políticas modernizadoras para la educación y en particular para la

13 Durham, Eunice. p.77.

educación superior, al pretender elevar la calidad y eficiencia educativas con miras a transformar el aparato productivo. No puede verse a la educación -se dijo- como un simple *medio* para conseguir mayores *índices de productividad* a través de la *eficiencia y calidad* de sus egresados, esto es, no puede verse a la educación como una empresa más en la estructura económica productiva nacional.

Objeto de un análisis actual y profundo, las críticas a las políticas modernizadoras impulsadas por el gobierno salinista, se centran, como ya hemos dejado entrever, en la gran distancia de la ideología modernizadora respecto a las necesidades y realidades nacionales y regionales, así como de los preceptos constitucionales y universitarios que sustentan la práctica educativa.

El gobierno se defiende argumentando la necesidad de prepararse para la competencia internacional, elevar los niveles de calidad y eficiencia en las cadenas de producción, fomentar un espíritu empresarial en la juventud, ahorrar dinero, expandir la economía para que crezca el país, y adaptar la educación a los requerimientos del aparato productivo apuntalando dicho crecimiento.

Inmersa en una crisis y transformación de las formas de organización políticas, sociales y económicas que, sin lugar a dudas pone en entredicho la estabilidad política y económica de nuestro país, la educación se muestra como valuarte del cambio modernizador y medio para la transformación del país. La educación superior deberá modernizarse y cumplir con los fines nacionales encomendados en el Plan Nacional de Desarrollo.

2.- Valores y fines educativos en la UNAM.

Se entiende por “humanismo” toda cultura que pueda rebasar los límites de un pueblo adquiriendo carácter universal y, por tanto, toda enseñanza que tienda a hacer a los seres humanos más “humanos” y a acentuar lo esencial por encima de lo contingente, el sentido de humanidad sobre el de nación o región. Así, pues, el humanismo tanto más rico tanto mayor es la facultad de crear valores de atracción e influencia universales, depende menos de la materia o materias que se hagan estudiar que del *modo de enseñarlas* y por tanto, del ideal humanista del educador, que sabrá extraer de cualquier materia de enseñanza, el *contenido humano* del que se hallan cargados

Fernando de Acevedo

Todas las revoluciones intelectuales que han llevado a la humanidad hacia la grandeza, han sido la protesta apasionada en contra de ideas inertes que siguen enseñando y aprendiéndose, especialmente a través de los estudios profesionales

Graciela Hierro.

La universidad nacional mantiene una orientación y ética basadas en los fines o metas sociales contenidos en el artículo tercero constitucional. Dichos fines, objetivos o metas educativas expresan en teoría la sociedad que históricamente deseamos, ideales respecto a los seres humanos y profesionistas que México requiere para su crecimiento y desarrollo. Sin embargo y pese a que el artículo tercero y la ley orgánica de la UNAM describen dichos ideales de manera general, los fines educativos y los medios para buscarlos se encuentran constantemente cuestionados y abiertos a la interpretación de los grupos políticos y los planes de desarrollo nacionales, regionales e institucionales.

Son precisamente diferentes enfoques ético-filosóficos y las técnicas y métodos de investigación y docencia los que nos permiten observar la relación que existe entre las disciplinas o ciencias de lo social, con la ideología¹⁴ y

14 La ideología podría comprenderse como una filosofía, que en su acepción más sencilla representa una forma de ver y entender el mundo, solo que a diferencia de ésta, que puede ser particular o personal, la ideología es propia o inherente a un grupo, esto es, a la familia, nación y gente que nos rodea o que frecuentamos a lo largo de nuestra vida (grupos, asociaciones, clubes, partidos políticos, escuelas etc...). Antonio Gramsci nos recuerda que:

cultura del investigador, y de los gobiernos o instituciones, así mismo con los alcances de la investigación pública, nacional respecto a su posible influencia o intervención en el continuo de la realidad social (proceso de transformación histórico).

Sólo el que investiga tiene algo que enseñar y en las universidades públicas se aprende enseñando e investigando. Esto nos habla de objetivos, de fines académicos y sociales que obligadamente remiten nuestro pensamiento más allá de la lógica pragmática, nos obliga a reflexionar sobre el impacto de la revolución socio-científica actual en la enseñanza universitaria, sobre el papel central de la tecnología y la ciencia en nuestras sociedades *modernas*, mismas que podríamos nombrar subdesarrolladas o emergentes como últimamente se estila, debido a su atraso en infraestructura comparados con otros países más desarrollados.

De igual forma nos obligamos a reflexionar sobre el papel que juegan las universidades en el conocimiento y solución de las problemáticas y contradicciones sociales, el origen y fundamento filosófico de las ideas y políticas que dan sustento al trabajo universitario, así como a los ideales y necesidades de los jóvenes universitarios y el pueblo mexicanos.

La Universidad Nacional Autónoma de México es espejo de la sociedad que le brinda por consenso vida, es además receptáculo de esperanzas y esfuerzos colectivos e individuales que buscan explicar, conocer, brindar solución a nuestros desequilibrios y/o contradicciones históricas. En suma, la sociedad ve en la universidad su vehículo de cambio y transformación histórica por excelencia.

La educación superior es sobre todo un fenómeno cultural humano, forma parte de un proceso histórico colectivo consciente, donde la filosofía y la moral política de gobernantes y grupos políticos con diversas ideologías concretan el ideal, métodos, estrategias e instrumentos a utilizar dentro de los

“Hay que examinar históricamente cómo el concepto de ideología pasó de significar ‘ciencia de las ideas’, ‘análisis del origen de las ideas’, a significar un determinado ‘sistema de ideas’”. Marx a su vez entiende por ideología un sistema de valores, creencias y representaciones que todas las sociedades se auto generan, a fin de justificar idealmente su propia estructura material (superestructura). Aunque más adelante profundizaremos un poco más en el tema, Adolfo Sánchez Vázquez nos proporciona una definición que nos servirá de guía en nuestro trabajo reflexivo, aunque repito, ahondaremos más en el capítulo dedicado a la filosofía del proyecto modernizador: “La ideología es un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad, que responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado, y que guía y justifica un comportamiento práctico de los seres humanos acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales”.

procesos sociales de enseñanza y aprendizaje, orientados y acordes con los ideales históricos contenidos en la constitución y en su ley orgánica:

...el fin de la Universidad no es exclusivamente la preparación de los estudiantes para el ejercicio adecuado de una profesión, sino la formación integral del individuo como un ser conciente y responsable, que se plantee interrogantes tanto en el campo mismo del conocimiento como en el acontecer cotidiano. Que tenga una concepción del mundo que le permita desarrollar una actividad cultural más completa, sensibilizándolo para la comprensión de los fenómenos sociales, políticos y económicos más allá de su práctica profesional directa, porque en última instancia, cualquier práctica científica, técnica o profesional se encuentra ligada directa o indirectamente con las relaciones sociales concretas en donde aquélla se lleva a cabo. 15

Dichos procesos educativos se encuentran históricamente determinados, esto quiere decir que para llevar a cabo cualquier análisis del fenómeno educativo, deberán ser tomadas en cuenta las relaciones sociales y las características ideológicas de los actores involucrados en la lucha por transformar y conducir a la educación superior. En este sentido se reafirma el papel nodal del sistema educativo en la reproducción del sistema capitalista, su división social del trabajo, la cultura, y las ideas políticas dominantes a través de la lucha por el poder del Estado:

... Despojaron a las escuelas de su inocencia política y las conectaron a la matriz social y cultural de la racionalidad capitalista (...) mostraron que son escuelas reproductoras en tres sentidos. Primero, las escuelas proporcionan a las diferentes clases y grupos sociales el conocimiento y las habilidades necesarias para ocupar su lugar respectivo en una fuerza de trabajo estratificada en clases, razas y sexos. Segundo, las escuelas son reproductoras en el sentido cultural, pues funcionan en parte para distribuir y legitimar formas de conocimiento, valores, lenguaje y estilos que constituyen la cultura dominante y sus intereses. Tercero, las escuelas forman parte del aparato estatal que produce y legitima los imperativos económicos e ideológicos que subyacen al poder político del Estado. 16

De esta forma hablar de los fines educativos es reflexionar sobre los valores humanos, la filosofía, la ideología que los sustentan, es hablar de aquello que deseamos transmitir y adquirir a través del proceso enseñanza-aprendizaje.

15 Ruíz Del Castillo, Amparo. p. 84-85.

16 Giroux A. Henry. p.36.

Para adentrarse en el proceso histórico de la enseñanza-aprendizaje, el ser humano se ha preguntado sobre el origen del conocimiento, esto es, el origen de las dudas que dan pie a más dudas sobre las relaciones, causas y consecuencias de todas las cosas y fenómenos sobre la tierra. Esta duda y la capacidad de sorprenderse o maravillarse transformó al ser humano en científico recolector de datos y experiencias; así la sociedad ha visualizado la necesidad de sistematizar la adquisición de conocimiento, ordenándolo para hacerlo crecer, para transmitirlo a las generaciones por venir. Ese cúmulo de conocimiento original comenzó a transformar el mundo y se convirtió así en un poder político e institucional:

El sistema escolar, como institución política y de masas, nació en la burguesía moderna y lleva la marca del Estado burgués. Es un proceso que coincide con el desarrollo del capital, que acompaña las profundas innovaciones de la organización productiva y del desarrollo tecnológico vinculados a la revolución industrial, y que contribuye a una reestructuración del trabajo social. La instrucción, anteriormente reservada a las esferas privilegiadas en previsión de una tarea precisa de dirección, se vuelve un “valor” en el mercado de trabajo. 17

A la escuela se va a recolectar datos y a experimentar, y al igual que el trabajo se va a pasar de la teoría a la praxis. La filosofía social, en este caso la educativa, observa así una relación de dependencia entre el desarrollo del conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el desarrollo de la organización social o de la civilización.

Universidad y sociedad se encuentran íntimamente ligadas, de tal forma que se observarán y debatirán las redefiniciones sociales e ideales colectivos actuales como intentos o luchas políticas académicas e ideológicas que tienen como fin el que se materialice el esfuerzo, el ideal propuesto y el cambio educativo. La relación sociedad-educación, sociedad-universidad se hace evidente y nos invita a la reflexión sobre el papel de individuos y grupos en la historia:

...en la investigación que se realice para determinar los ideales o fines de la educación en una de las sociedades históricas o actuales, se pueden distinguir en una política educativa tres planos o capas, que se combinan o superponen de manera diferente y en proporciones desiguales: 1) el plano nacional; 2) el plano correspondiente a cierto “tipo de civilizaciones”, y 3) el plano universal y humano. En primer lugar se encuentran determinados

17 Rosanda, Rossana. p. 127.

fines, inmediatos y particulares, ligados a las condiciones y exigencias vitales de cada colectividad... Pero como hay hechos que rebasan el área del territorio nacional y que no se limitan a un organismo político (Estado o Nación), la política general, y la educación, por lo que implican y que, rebasando las fronteras, quedan dentro de las áreas espirituales de una civilización... Este es el segundo plano que se debe estudiar. Y, por último, el plano de los “valores universales”, que trascienden las épocas y las fronteras y definen más la especie humana que un grupo político... Según predominen en una época las tendencias nacionalistas y humanistas, la organización pedagógica de todos los grados, reflejando con más fuerza los caracteres y las aspiraciones de un pueblo, se orientará en el sentido de una afirmación enérgica de nacionalismo, o tenderá a acentuar el humanismo, es decir, los valores fundamentales que expresan una naturaleza esencialmente idéntica en todos los hombres... 18

Al preguntarnos por los fines de la educación superior en México damos el primer paso metodológico que nos permitirá conocer y evaluar hasta cierto punto las metas educativas institucionales a corto, mediano y largo plazo, la posibilidad de planeación, tanto como el replanteamiento de objetivos y metas, crisis o cambios sociales que en principio representan la etapa histórica que analizaremos. Así, pues, los fines humanos y sociales se reflejan en los fines educativos a través de las formas que adoptan o mantienen en cada etapa de su transformación histórica.

Siguiendo el pensamiento de Graciela Hierro en su excelente investigación *Naturaleza y fines de la educación superior* (1994), afirmamos que existen dos objetivos o fines generales en la educación superior, y cada uno se encuentra relacionado con dos pilares de los procesos de organización institucional educativo. Los fines *primarios* están inmersos en los ideales y los *secundarios* relacionados directamente con la realidad histórica; los fines primarios representan en esencia valores humanistas universales y los fines secundarios se encuentran históricamente determinados.

Cabe destacar que los ideales que encarna históricamente la educación superior necesariamente son universales y humanistas, es decir, rebasan los intereses privados o de grupo y atañen a toda la humanidad.

Los fines primarios de la educación superior son la formación de mujeres y hombres que desarrollen una perspectiva cognoscitiva humanista, que les permita acceder a su esencia humana. Una educación que libremente discuta e impugne todo el saber en crítica constante, sin que esto suponga el abandono de lealtades políticas y

sociales. . . la necesidad social y el interés personal en su relación dialéctica dictan los fines secundarios de toda educación superior, ambos deben ser interrelacionados y satisfechos. Y estos deben, pues, obedecer a los requerimientos sociales e individuales, pero sin perder de vista los fines primarios. 19

Existen tres fines o necesidades prioritarias para la educación superior:

- 1) La formación moral del joven
- 2) La instrucción intelectual
- 3) La capacitación para el trabajo.

Para Ortega y Gasset filósofo español, la enseñanza universitaria aparece integrada por tres funciones esenciales: *La transmisión de cultura, enseñanza de las profesiones e investigación científica y educación de nuevos hombres de ciencia*. De éstas se desprende un proceso de reflexión y observación que genera una identidad del fenómeno histórico basada en la relación del binomio tecnología-humanismo. Se ha señalado que la universidad debe generar una ética humana universal que posibilite y permita la integración de dicho binomio de realidades e involucramiento de fines.

La necesidad de responder dialécticamente al ideal y a la realidad obliga a observar los fines educativos en la posibilidad de adquirir o generar conocimiento y en el desarrollo de una o de varias habilidades vocacionales propias o inherentes a cada individuo; la transformación práctica y útil del saber, esto es, el trabajo, la productividad o la transformación de la naturaleza y generación de riqueza sea material o espiritual, insisto, individual y colectiva.

Así, pues, los objetivos básicos de toda institución superior de educación son fines culturales, sociales, políticos, económicos y científicos; vinculados al saber y la tecnología como medios para la realización de las metas sociales y el desarrollo del país.

La participación de la UNAM en el sistema social como institución autónoma con fines nacionales, nos brinda luz sobre el tratamiento descriptivo del fenómeno en sus dos dimensiones, lo anterior puede ejemplificarse a través de la descripción de los fines expuestos para los llamados estudios profesionales. Dichos estudios o carreras representan para el Estado la generación de cuadros capacitados en todos los quehaceres sociales, políticos,

19 Hierro, Graciela. p. 19.

económicos, tecnológicos y científicos que garanticen el cumplimiento generacional de las metas institucionales y a la sociedad un mínimo de bienestar.

La tecnología, es un ejemplo, debe ser considerada como medio para la realización de las metas sociales y la política como la búsqueda permanente del bien común. De aquí se desprende la ética de los profesionales y en algún sentido los fines particulares y generales que, vinculados e integrales en teoría, deberían ejercer cualquier universitario o institución educativa.

La investigación filosófica nos conduce a la realidad, a la experiencia concreta y directa, al contexto histórico, a la reflexión, a la duda. Sin embargo, la filosofía como una búsqueda de criterios, de principios y valores universales, supera el análisis y la reflexión e influye en la realidad a través de nuestro conocimiento, de nuestra voluntad, en la acción individual y colectiva para el constante cambio y la transformación; es este el camino o reto universitario, al buscar brindarle a cada individuo todas las facilidades para su propio desarrollo y cambio, y a la vez fomentando en él la ética de los objetivos y valores colectivos que deben ayudar a afrontar con su profesionalismo los problemas sociales.

He aquí el porqué la universidad pública en México es gratuita, esto es, que se encarga el pueblo de financiarla para el pueblo con sus impuestos. El ser humano se brinda la posibilidad de crear las bases del cambio social, que casi siempre parte de la negación de ideas antiguas y la implantación de ideas nuevas, por lo general más acordes con la realidad contemporánea y sus necesidades más sentidas. El pueblo genera conscientemente, a través de la educación pública y gratuita, las bases de un futuro de justicia y bienestar colectivo.

En definitiva podemos observar una relación dialéctica entre la libertad o voluntad individual y el compromiso social que poseen en esencia la universidad y los universitarios. La formación de nuevos investigadores, docentes y profesionistas, la difusión de la cultura, la solución de problemas sociales, al mismo tiempo el desarrollo y conciencia plena de las capacidades y derechos como individuo, el conservar reviviendo la historia de la patria y la realidad donde convivimos.

Al hablar de los fines de la educación superior la sociedad valora el pensamiento científico como medio para la solución de sus problemas, aunque también la necesidad de generar un espacio abierto, plural y libre donde se debatan las ideas que mueven y dan identidad, en lo particular y general, a la sociedad entera.

Lo anterior se logra a través del carácter autónomo y universal de la enseñanza profesional, obligándonos a observar y reflexionar cómo es que la reflexión filosófica humana se traduce en leyes, fines y objetivos que engloban o involucran tanto a individuos como a instituciones.

Reflexionar sobre los fundamentos filosóficos de la educación superior resumimos, es hablar de que los fines de cualquier institución educativa, están vinculados y orientados tanto a solventar las necesidades sociales o colectivas como a posibilitar el quehacer social y desarrollo humano integral del estudiante. Así, deberemos tomar en cuenta la autonomía universitaria y su libertad de cátedra, ya que son estos derechos universales, los que posibilitan en la realidad, el llevar a cabo tanto los fines primarios como secundarios de cada esfuerzo educativo. De igual forma brindan el punto de partida para la reflexión sociológica que nos permitirá comprender la importancia de los fundamentos histórico-filosóficos, ideológicos, de cualquier proyecto educativo:

Tras todas las presentes discusiones sobre los fundamentos del sistema educativo, se oculta en algún lugar la lucha del “tipo de hombre especialista” contra el tipo, más antiguo, de “hombre cultivado”. Esta lucha viene determinada por la irresistible expansión burocrática de todas las relaciones de autoridad públicas y privadas, y por la importancia cada vez mayor de los conocimientos expertos y especializados. Esta lucha impregna todos los problemas culturales íntimos. 20

Los fines educativos de cada institución deberán coincidir con el espíritu o filosofía social de la Constitución, con la realidad social, las necesidades de mano de obra calificada al igual que las exigencias de una formación científica universal, sin embargo, obedecen también a reglamentos, estatutos, formas de administración, organización y planeación académica, esto es, a dinámicas, objetivos y metas particulares o específicos provenientes tanto de la estructura burocrática institucional, como de la lógica pedagógica y de pensamiento inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de la realidad educativa nacional, la autonomía y la libertad se vuelven así baluartes de la lucha política y del quehacer humano de investigación y adquisición de conocimiento para el desarrollo personal y colectivo. Hablar de estos centros de cultura como instituciones educativas

20 Weber, Max. p.37.

públicas, implica observarlos como organismos autónomos en su organización académica–administrativa, autonomía consagrada en la Constitución.

Es así que el tema de la autonomía universitaria se pone a debate en casi todos los ámbitos de las relaciones entre la universidad y el Estado. Por demás evidente observamos que dicha relación hace difícil comprender la autonomía universitaria desligada de las necesidades del estado, así como el ejercer nuestros derechos humanos y nuestra soberanía nacional.

Es en el marco de la discusión política pero también filosófica, sobre cómo resolver la dicotomía o contradicción que subyace en el seno de la discusión sobre los fines del sistema educativo, sobre las necesidades sociales observadas desde la estructura gubernamental y las prioridades nacionales exigidas por el pueblo, una reflexión más profunda sobre el “tipo de ser humano” al cual aspira nuestra educación nacional, como ideal y baluarte del pueblo, de la realidad que deseamos construir. No podemos aceptar que la universidad sea solo un medio para conseguir fines económico-productivos o político-ideológicos:

Esto significa que si bien el Estado y el gobierno deben tener a su cargo la responsabilidad principal del financiamiento de la educación como administradores del gasto acordado por la sociedad, los grandes lineamientos del proyecto educativo, sus políticas e incluso muchas de sus iniciativas concretas no pueden quedar en sus manos, sino en las de la sociedad y, en una parte importante, en la de los propios actores del proceso educativo. 21

Son las universidades públicas como la UNAM quienes se encargarían de la crítica al modelo social gubernamental y de la generación de propuestas equilibradas, sanas, científicas u objetivas para la transformación de nuestra sociedad. Este es para mí el verdadero espíritu universitario y en él descansa la soberanía de la nación como ejercicio democrático y la autonomía en el ejercicio docente de aprendizaje e investigación, enmarcados por las necesidades y prioridades de nuestra sociedad.

Como ejemplo del análisis sobre los fines filosóficos de cualquier proyecto educativo, citaremos la ley orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México que en su Título Primero *personalidad y fines*, artículos 1,2 y 3 señala:

1.- *“La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública -organismo descentralizado*

21 Aboites, Hugo. p. 406.

del Estado- dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

2.- *Para realizar sus fines, la universidad se inspira en los principios de investigación y libertad de cátedra y acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social, pero sin tomar parte en las actividades de grupos de política militante, aun cuando tales actividades se apoyen en aquellas corrientes o tendencias.*

3.- *El propósito esencial de la universidad será estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual”.*

22

La universidad requiere de autonomía para cumplir a cabalidad sus fines culturales y universales sin presiones ideológicas coyunturales, y el Estado, siendo el caso de la UNAM el de un organismo descentralizado del Estado, debe proporcionar todo el apoyo que la universidad requiera para alcanzar dichos fines, ello como administrador y representante de los intereses del pueblo, como fin, deber y exigencia mínima de nuestro sistema de organización político-social.

Se vuelve especialmente significativo el mantener una lucha constante por construir y mantener la autonomía de la Máxima Casa de Estudios, aún cuando existan desequilibrios y problemáticas sociales que dificulten su función, la práctica, la integración a la vida social de dichos conocimientos:

Para alcanzar este fin la universidad debe gozar de libertad y de la máxima autonomía, lo que no significa una posición gremial y aislada son, por el contrario, una plena integración al tejido social y una coordinación con el Estado. En conclusión, la universidad debe erigirse en el símbolo de lo que la humanidad debe ser a través del progreso: una comunidad democrática fundada en el saber y capaz

de ejercer una función de estímulo y mejoramiento para toda la nación. 23

Resaltaremos dos aspectos más de la realidad que analizamos para intentar concentrar nuestra reflexión filosófica inicial. Por un lado la universidad pública (sin dejar a un lado el compromiso de las universidades privadas) está comprometida con la sociedad y deberá innovar y proponer, brindar alternativas para la transformación del país, por otra parte defenderá la libertad de pensamiento y la necesidad de generar un espacio de tolerancia, donde no sólo se dé cabida a toda corriente de pensamiento, sino que cultive e impulse la crítica a los modelos de desarrollo gubernamentales para aportar juicios constructivos, derroteros, mejorías cualitativas, métodos y técnicas sustentadas en el trabajo y búsqueda del bien común:

En épocas en que la ideología de todo tipo se utiliza como arma de batalla para lograr la hegemonía política, la universidad debe mantener más que nunca y a toda costa, su postura crítica, su posición de discutir y cuestionar todas las ideologías, ponderar su validez siempre relativa y concentrarse en el esfuerzo permanente por superarlas. 24

Surge así el trabajo educativo cuando se necesita algo o se ejerce la duda como instrumento de conocimiento. La praxis y la argumentación se convierten en los motivadores esenciales del proceso enseñanza-aprendizaje y de la generación de conocimiento histórico universal.

Podemos observar las políticas educativas a nivel superior justificadas históricamente a través de tres planos: el nacional, el de la civilización y el universal. De esta forma los fines educativos humanos se mezclan con la siempre apremiante realidad, el ideal individual y colectivo:

A lo largo de su vida, una función que la Universidad ejerce ampliamente y, a la vez, permite obrar así a los universitarios con celo esmerado, es la libertad de cátedra, de investigación y de expresión del pensamiento a través de todos los medios existentes. Además, la Universidad procura la propagación de esas libertades en todas las actividades que lleva a cabo, lo mismo que en las relaciones con que se vincula a otros organismos. En esas mismas condiciones es que la Universidad difunde la cultura y propicia su desarrollo. Otra función que la Universidad desempeña dignamente, es la de formar parte relevante de la conciencia crítica de la nación. En todos los casos se preocupa por fundamentar y comunicar sus conclusiones reflexivas, inclusive cuando son discrepantes y las

23 Fausto De Dominicis, Saverio. p. 237.

24 Hierro, Graciela. p. 53.

hace públicas (...) En la Universidad convergen las fuerzas jóvenes de México, llegando de todas partes y surgiendo de capas sociales diversas. En sus aulas, bibliotecas y laboratorios, la juventud pierde los prejuicios familiares y se compenetra en las corrientes más lúcidas del pensamiento, tanto teórico como práctico. En el seno de la Universidad, los estudiantes conviven en un nivel general común, confraternizan unos con otros y, luego, se dispersan nuevamente hacia todos los rumbos y regiones del país y entre distintos estratos sociales. Claro está que muchos acaban por acogerse de nuevo a los prejuicios originales o, en su lugar, adquieren otros diferentes. Pero siempre hay quienes siguen actuando como universitarios generosos por el resto de sus vidas, aplicando los conocimientos adquiridos y los instrumentos que aprendieron a manejar en la Universidad o como consecuencia de sus estudios o de su trabajo, para el bien de los otros mexicanos. 25

El desarrollo del ser humano, el desarrollo de nuestra nación, la generación de valores éticos que den sustento al trabajo colectivo, forma parte de los objetivos o fines a perseguir por las instituciones educativas, sin embargo, las decisiones históricas de corte económico, empresarial y la lucha ideológica por el poder nacional e internacional interfieren o influyen directamente en la vida, el rumbo, organización y constitución de los centros de enseñanza superior.

La apertura o adecuación educativa y nacional respecto de las directrices de la economía mundial, y a la par nuestra dependencia con la economía de Estados Unidos, nos hace re-preguntarnos ¿qué humanos profesionistas necesita México? Para luego poder responder otras interrogantes trascendentales como ¿qué tipo de universidad necesita México?:

La universidad tendrá que seguir cumpliendo el mismo papel que ha cumplido en nuestros países, como casa de cultura que lucha por defender el derecho de todos a expresar su pensamiento, sin que ella tome partido como institución y dejando que sus integrantes lo tomen como ciudadanos... En los escenarios deseables podrán variar muchas instituciones, pero será irrenunciable la lucha por la calidad y la autonomía académica, por la libertad de cátedra e investigación, contra los sistemas autoritarios y excluyentes y por el derecho universal a la educación superior pública y gratuita. 26

La educación superior y México como nación en vías de desarrollo vive una crisis, momento de cambios (compartido de manera general con todas las naciones del mundo, particularmente con América Latina), proceso histórico

25 De Gortari, Eli. p. 113-114.

26 G. Casanova, Pablo. p. 122.

donde se verán claramente reflejadas las contradicciones del desarrollo histórico del modo de producción capitalista:

Si todo Estado tiende a crear y a mantener un cierto tipo de civilización y de ciudadano (y por consiguiente de convivencia y de relaciones individuales), tiende a hacer desaparecer ciertas costumbres y actitudes y a difundir otras; el derecho será el instrumento para este fin (al lado de la escuela y de otras instituciones y actividades) y debe elaborarse de modo que sea conforme al fin, así como de la máxima eficacia y productividad en sus resultados positivos. 27

Sin embargo, los fines educativos como ya observamos, no siempre son determinados por la filosofía o los valores universales socialmente aceptados, estos también son establecidos por los grupos hegemónicos políticos y económicos que buscan transformar y definir los fines filosóficos de la educación nacional, en función de las necesidades y prioridades que expresan sus modelos económicos y programas políticos.

Será nuestra tarea describir las principales características y circunstancias que brindan contexto a la actual crisis educativa y apegarnos a observar y resaltar las ideas o tesis filosóficas que dan sustento a los actuales intentos por modificar, reformar o transformar el país y a la educación como principal motor de dichos cambios. Sin embargo, antes de analizar los textos mencionados bajo la lupa del análisis filosófico del discurso, hablaré un poco sobre la idea o corriente modernizadora en la UNAM, referente histórico que nos ayudará a aterrizar nuestras conjeturas y a evidenciar los cambios y transformaciones propuestos para la educación superior, su origen y principales características históricas.

2.1 Idea modernizadora en la UNAM: del desarrollo humanista al progreso económico.

Durante la década de los 70 la matrícula universitaria en México continuó creciendo desmesuradamente (al igual que el plantel docente), se desconcentró geográficamente y se dividió administrativamente. La planta administrativa creció y las instituciones se burocrataron, se formaron sindicatos y se vivieron conflictos protagonizados por estos y la gobiernista cúpula burocrática. Mientras tanto el movimiento estudiantil se mediatizó y perdió fuerza, ello comparado con las movilizaciones de los años sesenta, década en que también creció la demanda debido a la incorporación masiva de

27 Gramsci, Antonio. Antología, p.58.

las mujeres y a la idea generalizada de la población (aún vigente hoy en día) que ve a la universidad como el vehículo de ‘movilidad social’ por excelencia:

Los años sesenta en América Latina se caracterizan como una etapa de movilización de las expectativas sociales, en que la educación es percibida como el elemento catalizador del tránsito de las sociedades tradicionales a modernas; no solo desde el punto de vista de la capacitación de recursos para la producción y los servicios, sino en la formación de valores y pautas de comportamiento y de consumo adecuadas al estilo de desarrollo que se proponía como arquetipo: sociedades de base industrial y con servicios sofisticados, anclada en regímenes democráticos estables y con soportes culturales universalistas. A ello se añadía una percepción sobre la importancia de ampliar el mercado interno y extender la plataforma de consumo mediante la creación de empleos, el fomento a la inversión productiva y la atracción de capitales foráneos. Desde este punto de vista, la educación superior era percibida como indispensable para adelantar en el objetivo de cambio cultural y en la construcción del proyecto modernizador. 28

Se sabe que dicho período representa uno de los mayores momentos de debate académico sobre la universidad, el cual coincide con un momento de crisis política y debate sobre el rumbo, el proyecto de nación, sin embargo, varios autores señalan que pese al crecimiento de la matrícula y la desconcentración (la creación de las ENEP, CCH y otros centros y universidades), no se lograron construir nuevas formas, proyectos de organización académica y pedagógicas, mismos que se hacían necesarios para la *adaptación* a las nuevas condiciones de la universidad de masas, así como respuesta a los problemas más apremiantes del país. En vez de ello se pretendió modernizar administrativamente (crecimiento de la burocracia y búsqueda de centralización y/o control político) y desconcentrar a la población estudiantil, multiplicando o copiando en las nuevas aulas las disciplinas académicas ya existentes, al igual que su organización y objetivos académicos.

Tenemos entonces dos procesos paralelos. Guillermo Soberón (1973-1980) a la cabeza de la rectoría universitaria impulsaba una modernización “*conservadora*”, llamada así por el investigador Rollin Kent Serna, que pretendía la estabilización política de la universidad, la desconcentración y control de su crecimiento. Por otra parte se vivían momentos de agitación política debido a la conformación de sindicatos por parte de los trabajadores universitarios y a la exigencia académica y política de una reforma universitaria integral que buscaba convertir a la máxima casa de estudios, en la plataforma de transformación democrática del país. Esta otra ‘corriente’ de

28 Rodríguez Gómez, Roberto, p.22.

pensamiento universitario que se había fortalecido durante la rectoría de Barrios Sierra (quien marchara al lado de los estudiantes y maestros durante el movimiento del 68) y la corta presencia del Doctor Pablo González Casanova (1970-1973), mismos que generaban intentos por impulsar y orientar, repito, una profunda e integral reforma académica, que observaba la necesidad de modificar cualitativamente la organización y métodos académicos, proyectando nuevas formas culturales para el desarrollo humano y nacional acordes con las nuevas condiciones históricas internas y externas.

Se dieron pensamientos y acciones educativas como las de Caso y Vasconcelos, encaminadas a una visión más plena de nosotros mismos y de nuestro destino, pero también lo es que pese a estos esfuerzos se ha perpetuado una cierta tendencia racionalista y cientista en los programas y planes educativos del país, quizá por ello los logros de la Revolución se antojan a veces equívocos, con un cierto desfase entre pensamiento y acción. Dejarnos llevar sin más por las cosmovisiones de Europa o del mundo anglosajón, sin una lectura crítica de sus propuestas fundamentales nos ha alejado de las fuentes vitales de nuestra cultura. No se trata de proponer aquí un nacionalismo fuera de época y de lugar, sino afirmarnos en nuestra identidad para ser realmente interlocutores de otros modos de sentir y de pensar la vida. 29

La inquietud se centraba en acompañar el proceso masificador con la generación de mejores experiencias educativas, a la par del impulso al proceso de democratización universitaria, desde la administración de recursos, hasta la toma de decisiones académicas importantes, de igual forma la elaboración integral de los contenidos y métodos propuestos en los planes de estudios, mismos que rigen todo proceso de enseñanza-aprendizaje, de investigación humanística y científica.

Durante el rectorado de González Casanova se fundan los Colegios de Ciencias y Humanidades, creándose también el Sistema de Universidad Abierta, con concepciones e ideales humanistas, pensados bajo la lógica de las necesidades de un pueblo que desde temprana edad se ve en la necesidad de trabajar, entre otras apremiantes generadas por la pobreza generalizada que impiden o coartan el ingreso a los niveles medio y superior; brindando la oportunidad de que, simultáneamente, los pocos jóvenes que alcanzan a ser aceptados (actualmente no son ni el 20% de los jóvenes mexicanos en edad de cursar estudios superiores) cuenten con posibilidades de trabajar y estudiar, desarrollarse, capacitarse y superarse; buscando y proponiendo nuevas dinámicas así como una mayor vinculación del proceso educativo con el productivo.

Si para la corriente democrática y nacionalista de Barros Sierra o Pablo González Casanova la universidad buscaba fortalecer la función educativa y la autonomía política de la UNAM, misma que estaba al servicio de una modernización democrática de toda la sociedad, para Guillermo Soberón la función de la universidad consistía en operar de forma eficiente y estable, cuidando que la universidad no fuera más un elemento perturbador del 'orden social' promovido por el Estado, y a su vez cumpliera con su función de coadyuvar al desarrollo productivo nacional.

Bajo dichas circunstancias es que la universidad adquiere un gran protagonismo en la vida social e historia contemporánea de México. La UNAM es vista por muchos como la clave para el desarrollo del país desde el punto de vista económico productivo y por otros como la posibilidad de brindar solución a problemas sociales, principalmente la búsqueda real por hacer valer el artículo tercero constitucional que afirma la obligación del Estado y el pueblo mexicano todo, de asegurar educación a todos los mexicanos, la cual no podemos separar de aquella que versa el artículo cuarto constitucional sobre el derecho de todos los mexicanos a contar con salud, alimentación, una vivienda digna.

Entonces, nuevamente, ¿modernizar para qué? La idea modernizadora como ya hemos señalado y veremos más adelante es una constante histórica que pretende en todo momento la transformación de las dinámicas sociales, políticas y económicas; la orientación ideológica de los diferentes grupos que interpretan y proyectan políticamente esta idea, le brinda diferente dirección al desarrollo histórico, esto es, los fines políticos, económicos, sociales y académicos no siempre son los mismos, no siempre resultan consensados, compartidos.

En México la crisis educativa y social que se vivió durante el 68 abrió un marco de discusión amplio. Con dicho antecedente sangriento y antidemocrático, pero muy valioso, la caída de González Casanova y la llegada de Guillermo Soberón es vista por muchos investigadores como un intento por acabar con la idea, con el proyecto de una reforma democrática y aquello que se veía como una gran amenaza sindical al orden social establecido.

La propuesta de Soberón representa así una política conservadora, de estabilización de la universidad de masas que sin lugar a dudas dejó a un lado, por lo menos como prioridad, la tarea cultural, la reforma académica y la autonomía universitaria. Se avizoraba ya la tendencia *economicista* de la educación:

a partir de la década de los cuarenta, la educación nacional se ve permeada por las filosofías neopragmatista y neopositivista. Estas conducen a la tendencia desarrollista que pretende incrementar la productividad con base en el énfasis en las enseñanzas tecnológicas y científicas. 30

misma que generaría el impulso a la llamada *Tecnología Educativa* y que buscaría justificar teóricamente la propuesta gubernamental para *eficientar* los procesos académicos (didácticos, pedagógicos) orientándolos sin cortapisas al desarrollo de los perfiles que requiere el desarrollo productivo, tecnológico, industrial de la nación. Esta tendencia se reafirmó como política al crearse e implantarse la racionalización burocrática de la organización de la enseñanza superior:

Este rasgo apunta a la creación o reforzamiento de instancias de control dentro de las estructuras de enseñanza superior, es decir, aquellas encargadas de las funciones de planeación, asignación de presupuestos, fiscalización gastos, y en general organizar la distribución de las entidades de enseñanza superior en el territorio, así como el impulso a ciertas áreas educativas, como por ejemplo las enseñanzas tecnológicas, industriales y agropecuarias de nivel superior. Otro aspecto de este proceso de racionalización corresponde al plano normativo, es decir, a la expedición central de normas y lineamientos operativos, así como planes y programas de carácter nacional; en el mismo sentido, cabe añadir la implantación, en algunos casos, de sistemas de selección de aspirantes sobre la base de exámenes de carácter vestibular administrados por instancias centrales. El trasfondo de este proceso era sin duda la conformación de sistemas nacionales de enseñanza superior operados por el Estado, ante lo cual el reto era lograr un balance adecuado entre la condición de autonomía de las universidades nacionales, rasgo generalizado en la región, y las necesidades del Estado en materia de organización y administración de la estructura educativa global. 31

En los discursos del rector se leía la necesidad apremiante de la “renovación de conocimientos” y el “impulso a la tecnología”, condiciones y valores de la modernización, ya que ésta había ocasionado cambios cualitativos y cuantitativos que demandaban profesionistas con mayor capacitación.

La masificación de la universidad mexicana es opuesta a la idea modernizadora del proyecto soberonista, como lo fue para la modernización educativa impulsada por Miguel de la Madrid (quien designa en 1982 a

30 José Cueli, p. 9.

31 Rodríguez Gómez, Roberto, p.24.

Guillermo Soberón como integrante de su gabinete de gobierno). En 1973 encontrándose la UNAM paralizada por la primera huelga del STEUNAM, Soberón tomó posesión de la rectoría en el estacionamiento de la Facultad de Medicina. En su primer discurso ejerció un diagnóstico que partía, apoyado en cifras, por establecer como principal problema o reto, la masificación de la máxima casa de estudios, dejando entre ver su ideología y fines políticos modernizadores:

Aquejada por un crecimiento desmedido que llevó a incrementar su población de cerca de 70 000 estudiantes en 1962 a más de 168 000 en 1972... la UNAM se debatía a fines de este último año, cerradas sus puertas, en medio de intereses encontrados y, consecuentemente, con una imagen deteriorada... se hizo necesaria dar pronta atención a los conflictos, detener el crecimiento, implantar formas más efectivas de organización, restaurar una mejor proporción entre los recursos educativos y el número de estudiantes, pugnar por más altos niveles de enseñanza, hacer más y mejor investigación vinculada crecientemente con los intereses nacionales. 32

El soberonismo dictamina que no puede existir calidad en la enseñanza, democracia, pluralismo político y valores culturales vinculados a la realidad histórica nacional, en una institución superior de educación que se masifica y se politiza. Citaré al maestro Rollin Kent Serna:

Parecería, entonces, que la llegada a la universidad de jóvenes de clases medias bajas y de ciertas capas del proletariado constituye una distorsión del sentido ideal de la universidad, pues estos sectores introducen nuevos valores y expectativas poco adecuadas al “cultivo del saber” tal y como lo entiende el discurso soberonista. Si para la visión de Pablo González Casanova la democratización del acceso a la educación significa ampliar funciones de la universidad y promover cambios en la organización y contenido de la transmisión del saber, para Guillermo Soberón la masificación es una amenaza para la continuidad de la universidad tradicional. Este discurso conservador percibe a las masas estudiantiles como una fuerza que distorsiona a la universidad y por lo tanto como un objeto de contención y de administración, pero no de educación. 33

Pienso que la masificación de la UNAM se debió a causas históricas, esto es, al crecimiento de la población en especial el sector juvenil y la creencia generalizada en la movilidad social adquirida con los estudios superiores, traducida en una mayor expectativa de poder adquisitivo y desarrollo personal,

32 Soberón, Acevedo, Guillermo, p. 39.

33 Kent S. Rollin, p. 25.

profesional y familiar. La realidad histórica exige así mayor cantidad y calidad de educación, sin embargo, la problemática se politiza y la UNAM nuevamente cae bajo la ideología positivista que como fines del desarrollo humano observan una fuerte tendencia hacia el modelo post industrial capitalista, proceso de industrialización que ha ido acompañado de una creciente división del trabajo social y diferenciación de funciones y roles (especialización) del conocimiento.

La educación y la educación superior se convierten de esta forma en la institución social con la “función” de crear los cuadros técnicos capacitados que necesita la modernización de la siempre creciente industria y la burocracia del Estado, y no la de responder al reto que impone una realidad heterogénea, que exigiría modelos de desarrollo cultural endémicos, provenientes de una discusión amplia y plural al interior de la universidad y con la participación de la sociedad en su conjunto. Lo anterior evidencia que la sociedad no sólo posee fines, metas y objetivos de corte económico-empresarial:

El complejo problema de la política privatizadora y humanitaria se complica al revelar que la privatización de la educación implica, en las condiciones actuales de la economía mundial, una forma más de consolidar el sistema global y nacional de exclusión y marginación del empleo, de la alimentación, de la salud, de la habitación, del vestido; y que corresponde al modelo histórico del neoliberalismo y de la globalización como políticas predominantes del capitalismo tardío, un capitalismo que por ahora no tiene el menor viso de caer y ser sustituido por un sistema socialista alternativo. En este proceso la lucha entre lo público y lo privado es sin duda la lucha mínima para enfrentar algunos de los tremendos estragos y peligros que sufren y amenazan tanto a la especie humana como al globo terráqueo. 34

La modernización educativa en México representa más la imposición de un orden tradicional o conservador que posee como reto principal el establecimiento de un orden nuevo, moderno, el asegurarse el control político antes que el reto de transformación cultural, democrática y de innovación educativa. La idea o filosofía modernizadora surge como respuesta o reacción a diversas tendencias culturales, políticas y burocráticas desatadas durante los años 60, aunado al crecimiento desmedido de la población estudiantil, el crecimiento de los partidos de izquierda, así como el surgimiento de los movimientos sindicales, generaban un clima de agitación permanente que atacaba directamente el *modus vivendi*, *el estatus quo* y los intereses de dichos sectores conservadores, gobiernistas, representantes de la cúpula del poder nacional y del gobierno universitario.

34 González Casanova, Pablo. p. 26.

Hoy en día prevalece la polémica y la lucha entre dos proyectos de universidad, esto es, entre dos proyectos de nación, ello se ve reflejado en los actuales conflictos encabezados por estudiantes, maestros y trabajadores que se oponen a que el gobierno imponga los dictámenes políticos modernizadores, (llamados neoliberales), provenientes de los organismos internacionales a los que México pertenece y a quienes les debemos mucho dinero, mismos que pretenden a su vez adaptar las Instituciones de Educación Superior (IES) a las dinámicas de reestructuración económica capitalista internacionales; “recomendaciones” que no fueron concebidas partiendo del análisis de las dinámicas y problemáticas sociales nacionales y las características humanas que les son propias, esto es, de las condiciones y necesidades históricas reales del pueblo y los miembros de la comunidad universitaria. Sin olvidar la lucha por alcanzar los ideales y derechos plasmados en nuestra constitución.

En la organización de la enseñanza superior, en la construcción de la universidad hay que partir del estudiante, no del saber o del profesor. La universidad tiene que ser la proyección institucional del estudiante, cuyas dimensiones esenciales son: una, lo que él es: escasez de la facultad adquisitiva de saber; otra, lo que él necesita saber para vivir. 35

El problema real no lo hayamos en la necesidad de generar programas modernizadores para la educación y la educación superior, sino el que estos transformen y trastocuen las funciones sociales históricas y humanistas que la humanidad le ha atribuido a las IES. Resulta evidente la pretensión de asumir la realidad histórica y la organización académica bajo la lógica de las dinámicas económicas, modernizadoras, globalizadoras mundiales, que sin duda priorizan la información sobre la formación, la rentabilidad educativa antes que la satisfacción de la demanda, en pocas palabras, el “éxito” individual como condición para el éxito o desarrollo colectivo.

Como observamos el inicio del proceso de modernización educativa a nivel superior en México se remonta décadas atrás, constituyéndose en parte nodal de los procesos históricos, políticos, económicos y sociales de cambio o transformación en los que se ha visto inmerso el país.

Este papel histórico trascendental se manifiesta y encuentra su principal vehículo en la universidad, a través del cultivo y desarrollo de los conocimientos humanistas, los conocimientos y métodos de las ciencias y la

35 Ortega y Gasset. p. 45.

tecnología en el mundo. Bajo estos preceptos nos preguntamos una vez más ¿modernizar cómo y para qué?, ¿educar cómo y para qué?

Atendiendo a la filosofía, a la ideología política contenida en los documentos modernizadores para la educación y en especial para educación superior en México, el mérito individual se ha convertido en la base del discurso sobre la *calidad educativa*, la *excelencia académica*. Los criterios para la evaluación de las prácticas académicas poseen una tendencia hacia la *cuantificación* del mérito personal, ejemplo de ello son los requisitos que se les piden a los profesores para subir de categoría o aspirar a pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores: publicaciones en revistas extranjeras y nacionales, libros, grados académicos, clases impartidas, becas, participación en investigaciones y ejercicio profesional, así como conferencias y número de seminarios impartidos, hechos que se traducen en “puntos” acumulables que poco a poco te harán subir de categoría.

En la obsesión por medir y evaluar la *productividad* se hace uso de la “*racionalidad capitalista*” impulsando la cuantificación, la utilidad práctica y la *calidad* del *producto* universitario, mismo que deberá ayudar a funcionar, modificar, en teoría, los procesos de producción nacionales. Modernizándose la organización académica y la planificación administrativa de las instituciones superiores se hará posible conseguir las metas y los fines expuestos.

Es, pues, necesario reflexionar en torno a las implicaciones del discurso modernizador y las tesis que lo acompañan, ello implica someter a discusión las características del Currículum Educativo, intentando clarificar el tipo de formación que se requiere para la sociedad que se desea.

Si bien la educación superior sustenta parte del desarrollo económico nacional, no es ésta su única ‘función’ o ‘utilidad’. Tanto en el PND como en el PME el gobierno se ve más preocupado por ‘conducir’ el esfuerzo educativo hacia la satisfacción de los requerimientos de la modernización industrial y la competencia comercial con el exterior (precisamente con los argumentos que se derivan de la lógica del modo de producción capitalista) abandonando así la obligación de proporcionar a la población, como prioridad, una educación que integre la diversidad de todos los elementos, realidades, visiones, ideales y anhelos culturales, sociales, políticos y económicos de su historia humana, nacional en desarrollo:

Transformar el sistema educativo hoy, supone universalizar los conocimientos de la revolución informática. Supone también redistribuir los sistemas de decisión y de producción en el campo político, tecnológico, de bienes y de servicios. La educación

técnica o científica para la producción de bienes y la prestación de servicios es tan importante como la educación política y moral para la democracia. 36

Ciertamente el grito que se escucha en las entrañas de la reflexión filosófica se ubica en la disyuntiva del desarrollo humanista y el progreso económico. Y ciertamente se reconoce como necesidad el unificar los criterios de *'eficiencia y calidad'* propuestos en el programa modernizador, con la generación de proyectos nacionales, plurales e interdisciplinarios, que fomenten un equilibrio democrático en las dinámicas del quehacer educativo a todos niveles, ello en concordancia con una perspectiva filosófica que genere y persiga objetivos y fines sociales, humanos, democráticos y nacionales nacidos de la mayor red de participación institucional y ciudadana.

Estado y sociedad deberán estar organizados para asegurar servicios educativos de calidad que estén concebidos democráticamente, bajo la lógica y conciencia racional de la necesidad real, familiar, comunitaria, nacional (única posibilidad de consenso social) y no de la visión y el interés individual o personal, misma que demuestre y confirme en los hechos el estar a la altura de la sociedad que deseamos construir y de la problemática realidad que nos apremia a generar soluciones colectivas, ser más creativos, amorosos, solidarios y productivos.

La encrucijada histórica parece poseer más de dos vertientes pero sólo dos caminos; el debate se vive en las aulas, en las salas de juntas, en los consejos técnicos de escuelas y facultades, en los pasillos del Congreso de la Unión, en los medios masivos de comunicación y en el interior de las instituciones gubernamentales donde se planifica y decide políticamente la estrategia modernizadora.

El debate entre una universidad moderna que de prioridad a la ciencia y la tecnología, tanto como el mantener y acrecentar su vinculación con las necesidades del aparato industrial en beneficio del progreso económico-productivo, y una universidad, sí moderna, pero donde exista una dirección y un compromiso de carácter humanista, donde se le dé prioridad a los procesos democráticos, interdisciplinarios, plurales, colectivos, e integrales, para la planeación de proyectos académicos y de investigación, permeados en sus objetivos o fines por realidades y necesidades sociales, culturales, históricas concretas, pensar más y planificar en función de los estudiantes. Pensar y meditar sobre el origen ideológico e implicaciones de estos dos proyectos

contrastándolos con información histórica pasada y actual, registrar, compartir y enseñar, debatir sus resultados, se ha vuelto nuestra obligación permanente.

3.- El desarrollo económico, fin modernizador.

A nadie sorprende que un programa de gobierno declare encaminarse a la modernización, realizando cambios que promuevan básicamente un mayor desarrollo productivo y económico, sin embargo, salta a la vista el empeñamiento por reducir todo esfuerzo nacional a la consecución de dichos fines, que representan sin lugar a dudas una y sólo una de las vertientes, visiones y realidades históricas del desarrollo nacional, humano universal.

Ciertamente la economía como realidad de la estructura productiva ha de condicionar todas las dinámicas sociales, políticas y culturales. Pero la historia entendida como proceso de transformación constante nos obliga a observar dichos fenómenos de cambio como producto de las tendencias ideológicas del pensamiento capitalista, las teorías y pensamientos que han criticado y señalado las inequidades e incongruencias del mismo.

La idea modernizadora nace filosóficamente hablando de la necesidad de llevar a cabo cambios estructurales en las dinámicas sociales para ‘mejorar’ el desarrollo general de la población. La modernización como proceso de cambio social se ha presentado en todas las épocas históricas de la humanidad y todos los gobiernos nacidos de los procesos de independencia han proclamado a la *modernización* como necesaria y la han definido e interpretado a su manera o en consecución con sus fines ideológicos. Nos queda observar objetivamente el desarrollo histórico del concepto (hecho en el que profundizaremos en el capítulo cuatro) y la descripción de su definición en las circunstancias actuales.

Si bien la tesis que sustentamos e intentamos describir afirma que el concepto es utilizado e interpretado ideológicamente por diversos grupos que lo adoptan como parte de su estrategia política y su plataforma de transformación, también podemos percibir que la alusión que provoca el concepto mismo, la idea de cambio que engendra y caracteriza como dinámico al proceso, encierra en sí mismo el análisis de las problemáticas que engloban al sistema nacional, en especial al económico y las consecuencias de este en las estructuras culturales, sociales de seguridad, de abastecimiento, trabajo, educación, salud etc. De igual forma observaríamos el impacto en las políticas regionales e internacionales.

He aquí la valoración científica que nos obliga a llevar a cabo un análisis crítico, cuyo criterio o sustento sea el reconocimiento de la interpretación y uso del concepto, como eje de la estrategia para el desarrollo nacional, propuesta del gobierno priísta de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Es un hecho que este concepto engloba y justifica teórica y filosóficamente el Plan Nacional de

Desarrollo y el Programa para la Modernización de la Educación, mismo que sirve de eje ideológico en la interpretación y traducción de todos los planes de transformación y de trabajo al interior de las instituciones y asociaciones educativas a nivel superior.

Describiremos las características de la definición modernizadora para México con relación a sus significados filosóficos dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje, tomando como eje el análisis del discurso modernizador encerrado en el PME. Dejaremos claro que el principal fin es la recuperación económica a través de cambios en los procesos productivos (basados en la compra de nueva y más eficaz tecnología), y a su vez que la idea modernizadora para la educación plantea la obligación de adecuar todos sus esfuerzos a las directrices y requerimientos del desarrollo y reestructuración del aparato productivo, quedando la idea educativa en un simple apéndice del desarrollo social, observado limitadamente en el cumplimiento ciego de su función o papel dentro del sistema económico productivo.

Este enfoque deja evidentemente a un lado otros objetivos y directrices filosófico sociales encerrados históricamente en dicha vertiente básica del desarrollo humano que es la educación y en particular la educación superior.

3.1 Modernización del país: recuperación económica y cambios en los procesos productivos (Plan Nacional de Desarrollo).

Describiremos brevemente las principales características del Plan Nacional de Desarrollo (PND), con el afán de observar en su discurso las tesis filosóficas que lo sustentan. Las ideas, argumentos y propuestas dentro de este modelo de desarrollo, fueron publicados el primero de mayo de 1989, e intentan materializar políticas públicas que responden a los intereses del proyecto general de modernización para el país. En el capítulo describiremos las tendencias generales del PND dentro del PME y a su vez en la propuesta modernizadora para la educación superior.

Antes que nada cabe señalar que al leer este Plan Nacional de Desarrollo nos encontramos con un discurso nuevo, en contraste con el discurso oficial llamado revolucionario institucional que caracterizó a los regímenes priístas hasta antes de Salinas. No así muchas de las propuestas, medios y fines que enmarcan su accionar.

La *modernización* del país posee un fin que la caracteriza, el cambio o transformación de nuestro sistema económico-productivo. La relación directa

entre los fines a perseguir y los medios para obtenerlos se ve reflejado en el documento dentro de un universo sesgado y un tanto abstracto en su definición, donde la consigna es buscar la *calidad* y la *eficiencia* en todo proceso productivo, desde arriba, dictando los pasos que el conjunto de universidades e institutos, en el caso de la educación superior, deberían adoptar o implementar en sus prácticas académicas y administrativas.

Se abandona así el discurso de los ideales revolucionarios y de respeto a la autonomía y se sustituye por una lógica contundente: a mayor calidad y eficiencia, mayor productividad y desarrollo nacional, *se hace necesario adecuar la educación a los requerimientos del aparato productivo*. En pocas palabras la educación deberá reflejar los ideales modernizadores en los que se centra la estrategia para el desarrollo nacional.

Las tesis principales del modelo o programa modernizador se expusieron por vez primera en la presentación del Plan Nacional de Desarrollo, el 31 de mayo de 1989. El cambio es inevitable, se argumentaba, recalcando las transformaciones mundiales y la necesidad de que México aspire a competir dentro del concurso de las naciones desarrolladas:

...innovación en el conocimiento y la tecnología; emergencia de nuevos centros financieros y comerciales; una intensa competencia por los mercados; nuevos espacios de integración regional... 37

Estar a la altura de estos y otros retos, se afirmaba, obliga a la ‘modernización’ del país. En el documento se señala y argumenta la necesidad de luchar contra los embates de otros países y economías que buscarán acaparar los mercados y centros financieros:

Existen nuevas formas de intervenir y amenazar a una Nación: vulnerando la solidez de la economía y cancelando las condiciones de su desarrollo; acentuando la dependencia tecnológica y penetrando sus tradiciones. 38

Modernizar al país significa fortalecerlo económica y productivamente para una lucha abierta por los mercados y espacios financieros, así como defenderlo en contra de la penetración cultural y el control financiero de nuestra economía por parte de nuestros vecinos de la frontera norte. Los cambios que se proponen se reclaman obligatorios frente al embate de la competencia internacional y la globalización de las políticas neoliberales.

37 PND, p. Xii.

38 *Ibid*, p. Xii.

Se hace énfasis en los cambios dentro el desarrollo económico-productivo, el cual no se podrá lograr sin avances en el desarrollo científico y tecnológico. Para lograr estas transformaciones se promueve la 'modernización' del país, el cambio necesario (un tanto en abstracto), un cambio para mejorar y competir económicamente, que resulta un gran reto nacional:

No nos engañemos, en el mundo de hoy el reto a la soberanía de las naciones es formidable. Pero los mexicanos podemos... con los cambios pertinentes en nuestro sistema de producir y hacer política... 39

El cambio que se promueve en la política es de corte administrativo, donde la eficiencia y calidad en dichos procesos contribuirá al ahorro y a posibilitar un mejor ejercicio presupuestal. Aquí una vez más se hace énfasis en la incorporación de tecnologías para agilizar los trámites y mejorar los servicios que se le prestan a la sociedad. Todas estas transformaciones implicarán la capacitación de millones de personas, ello significa que la educación a todos niveles deberá transformarse a la par de la modernización productiva del país.

Se reclama, entonces, reiniciar la 'recuperación económica' y se evidencia la necesidad de nuestro gobierno de contar con la aprobación de su estrategia modernizadora, por parte de los organismos multilaterales a los que pertenecemos y de los que somos acreedores. Abrir nuestra economía, esto es, romper con las barreras arancelarias es la línea central de la estrategia, además de la necesidad de competir comercialmente, volver eficientes las empresas, luchar por conquistar mercados e inversiones exteriores.

En este orden la apertura de nuestra economía, cuyo paso inicial se consolidó el primero de enero de 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC), representa un doble reto; primero buscar la eficiencia en las relaciones y procesos productivos y en segundo lugar buscar la alta calidad competitiva de nuestros productos. Sin la 'modernización' de la planta industrial y de nuestras instituciones, no podríamos aspirar a la competencia comercial con otras naciones.

Es importante observar cómo se pretende justificar la necesidad del cambio a través de un discurso básicamente economicista. Los objetivos productivos determinan los rumbos a seguir para una mayor ganancia dentro de un mundo donde predomina el que más tiene, el que más produce y vende.

39 *Ibid.* p. Xii.

Al cambio o transformación de la economía se le llama modernización y ésta marcará las líneas de desarrollo para todo el país.

En el PND se caracteriza a la modernización como un:

... proceso que no admite interrupción. Impone adaptar las estructuras económicas a las cambiantes condiciones por las que atraviesa el país y a las tendencias de la economía mundial. 40

Aquí cabe preguntarnos si las exigencias particulares o inherentes a estos dos 'factores', las condiciones históricas del país y las tendencias (vueltas exigencias) de la economía mundial, se pueden volver compatibles, o si los podemos hacer coincidir en un modelo de desarrollo nacional democrático, que resuelva y dé prioridad a los grandes problemas nacionales, sin poner en el eje las tendencias o líneas de acción promovidas desde el exterior. Es pues un problema de soberanía.

Describiendo así sus ideas o propuestas de transformación, los medios que se requieren para llevar al cabo este proceso modernizador serán la *calidad* y *eficiencia* de todo tipo de organización y producción nacional, esto es, del sistema social en su conjunto, que posibilitarán una mayor productividad, la innovación e importación tecnológica, así como una mayor capacidad o infraestructura comercial y productiva para competir en los mercados internacionales. Con lo anterior vendrán la estabilidad del mercado interno y una mayor capacidad de inversión social, por tanto, desarrollo y crecimiento.

El discurso modernizador no es algo nuevo en la imaginería política de nuestro siglo. Modernización ha significado en un sentido esencial un cambio social de algo que era viejo o tradicional a algo nuevo, esto es, de una sociedad 'atrasada' a una 'avanzada'. La industrialización de cualquier país dentro del desarrollo capitalista posee como condición la modernización de las estructuras sociales y productivas. Para lograrlo se necesita una innovación constante, tanto como la aceptación generalizada de la necesidad, de la idea del cambio, así como la diferenciación de las estructuras sociales y un impulso al desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para vivir y producir en un mundo tecnológicamente avanzado.

Si bien la estructura de pensamiento que le da origen al PND observa como eje central del desarrollo social a la capacidad productiva y al crecimiento económico del país, también se hace evidente que todas las partes

40 *Ibid.* p. IX.

integrantes de dicho sistema social deberán incorporar las estrategias y objetivos modernizadores para que el modelo de desarrollo funcione.

De esta forma advertimos en la estructura del PND, la exposición reiterada de los objetivos, los fines y medios generales para lograr éstos; en cada apartado se exponen las líneas de cambio para cada sector del sistema, sin dejar a un lado en ningún momento los ejes centrales de su ideología o propuesta modernizadora:

ESTRATEGIA	=	MODERNIZACIÓN
FIN	=	REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA
MEDIOS	=	DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Estos ejes centrales para la modernización del país, atraviesan vertical y horizontalmente toda la propuesta. Dicha modernización se caracteriza así como un proceso de cambios a corto, mediano y largo plazo, y encierra, como toda ideología o política de Estado, intereses, objetivos y metas diversas, generales y particulares dentro de un mismo modelo que pretende ser homogéneo.

De esta forma se pone a prueba la capacidad de las estructuras institucionales para adecuarse o absorber los cambios sociales propios de los procesos de modernización o cambio provenientes del Estado, ello sin olvidar las resistencias y críticas gremiales y civiles que todo programa de desarrollo y gobierno conlleva históricamente.

Hacemos énfasis en el discurso modernizador para comprender los rasgos ocultos del lenguaje, aquello que explicaría la ideología e idea del ser humano que detenta en su origen. La calidad y la eficiencia son conceptos que podrían sonarle bastante lógicos y razonables a cualquier persona, sin embargo, poseen un significado técnico dentro del lenguaje de la mercadotecnia y la producción, que se traduce en un significado ideológico concreto en el PND y, a su vez, en directrices políticas o líneas de acción para cada sector.

Dentro de este esquema pareciera no haber opciones y flexibilidad, ya que las directrices del cambio están dadas de forma totalitaria, se hace muestra

de lo que 'debemos' cambiar, sin profundizar mayormente en la problemática histórica real y opciones de desarrollo para cada sector.

La propuesta se me antoja tan globalizante como las dinámicas económicas mundiales, dejando un brevísimo margen de acción social para contrapuntear la propuesta y así poderla enriquecer y diversificar según las características y necesidades de cada sector. En resumen se pretende que todos observemos la realidad bajo criterios economicistas o empresariales, todo nuestro entorno, y a nosotros como medios para la generación de dicha riqueza productiva.

No podemos suponer que se logren medir o evaluar todos los procesos sociales partiendo de criterios y valores homogéneos o únicos dentro de una visión sistémica cerrada. La eficiencia y la calidad, terminología propia de la ciencia económica, si bien pueden convertirse en una aspiración práctica, organizacional, no expresan el mismo significado para la industria azucarera, que para el sistema educativo nacional, y aunque uno produce azúcar para el consumo interno y la exportación, el otro no produce mercancías, sino que posibilita y conduce el desarrollo científico-humanístico de la sociedad a través de la preparación y desarrollo de los individuos, mismos que producen conocimiento y lo aplican.

Queda entonces como reto y tarea traducir esos significados de la estrategia política para su 'aplicación' o 'puesta en marcha' en los diversos ámbitos de la vida nacional. Así mismo queda asumido que estos no deberán discutirse sino aplicarse verticalmente, adoptándose en todos los niveles y segmentos de la realidad institucional, como parte de una realidad nacional y global.

La modernización que se expresa dentro del PND se muestra, pues, como una estrategia global o sistémica, con ello quiero decir que está implícita una condición, que para que se den transformaciones y cambios en la economía y en la producción, necesariamente deben haber cambios en la política y en la organización social del trabajo, esto es, en todo el sistema político-social.

Pese a la necesidad de materializar los cambios o transformaciones en todas las áreas del desarrollo nacional, existen sectores prioritarios y esenciales dentro de la estrategia, mismos que posibilitarán y conducirán los esfuerzos para conseguir las metas económico-productivas buscadas. Dentro de estos sectores prioritarios se encuentra la educación, principal *medio* para la reestructuración de la planta industrial y del sistema administrativo del estado.

Sin un sistema superior de enseñanza-investigación es muy difícil la innovación tecnológica, así como difícil la generación de los recursos humanos capacitados para llevar a la práctica los cambios planteados por las nuevas tareas y nuevas tecnologías, las nuevas y supuestamente más eficientes formas de organización para el trabajo.

Observemos la relación central entre la educación y la modernización productiva en el discurso del PND:

El reto de la educación es de congruencia con el desarrollo nacional. Se debe por ello, elevar la calidad de los contenidos que transmite y los métodos que utiliza; vincular sus partes entre sí y con el aparato productivo... necesitamos ampliar el aprecio por una cultura científica y tecnológica entre los mexicanos, en las escuelas y universidades, en las empresas y en los centros de investigación. 41

El valor que se le está dando a la educación dentro del concierto modernizador es relevante pero incierto en su fin. El PND emite el 'decreto' de que ahora el principal y más importante reto es su modernización, la vinculación con el aparato productivo y el aprecio por la cultura científica o tecnológica.

A la educación superior no se le puede ver de forma tan parcial, debido a que es tan vasto su origen y su fundamento histórico, que independientemente de su vínculo con el aparato productivo nacional, sus objetivos se amplían y diversifican más allá de criterios pragmáticos coyunturales.

Por otra parte y pese a las consultas públicas y a especialistas, impulsadas por el gobierno salinista, no se está tomando en cuenta el carácter autónomo de muchos centros educacionales como son las universidades, con el desarrollo de mecanismos para discutir los cambios necesarios en sus métodos y contenidos, en la definición de sus prioridades e ideales:

Por lo tanto, se da cabida, implícita o explícitamente, a la intervención empresarial en los procesos educativos, en los contenidos de la enseñanza, así como en las orientaciones de la investigación, debido a que las instituciones educativas se administran cada vez bajo la lógica del mercado, y sus dirigentes se manifiestan dispuestos a satisfacer exigencias y requisitos de los empresarios. 42

41 *Ibid.* p. XiX.

42 Ruíz del Castillo, Amparo. p. 17.

En pocas palabras no cuentan con un proceso plural en la construcción del proyecto nacional, ni con el consenso y participación social que se requiere para legitimar las propuestas y, más allá, llevarlas al cabo de forma concertada, respetando la autonomía de las diversas instituciones educativas.

La educación media y superior, se afirma, deberá fortalecer internamente los cambios modernizadores en la planta productiva del país, mientras que en el ámbito de las relaciones externas se viven momentos de incertidumbre, circunstancias ajenas a nuestro control interno, de las cuales depende nuestra estabilidad y que sin duda puedan afectar el desarrollo de nuestra economía:

... los acontecimientos internacionales estarán determinados por una creciente interdependencia en el ámbito regional y global. 43

Dicha interdependencia nos recuerda nuestra realidad, los rezagos y la dependencia que vive y ha vivido México en materia económica, de ciencia y tecnología a lo largo de su desarrollo histórico como nación, sin mencionar la dependencia política, problema de soberanía nacional.

Más adelante en el documento se arguye el hecho de que muchas naciones en el mundo se encuentran aplicando políticas modernizadoras, exponiendo nuevamente el reto de la competencia económica;

Competitividad económica, es la prioridad de las acciones encaminadas a fortalecer y modernizar sus estructuras e infraestructuras productivas, en la adopción de técnicas basadas en los importantes avances tecnológicos mundiales... 44

Tenemos aquí una doble tarea o 'función' educativa; por un lado generar los cuadros humanos con los conocimientos necesarios para 'modernizar' la planta productiva y, por otro, adaptar el 'funcionamiento' educativo tanto a las nuevas tecnologías extranjeras (lo cual continúa acentuando nuestra dependencia tecnológica), como a los requerimientos del proceso modernizador de la planta productiva y administrativa nacional.

Continuando con nuestro análisis del discurso contenido en el PND, observamos primeramente su inclinación hacia la transformación de la producción y administración económicas, justificándose a través de las *tendencias de la transformación económica mundial*, propuesta esquemáticamente, como modelo para todas las naciones en *vías de desarrollo*,

43 *Op. cit.* p. 5.

44 *Ibid.* p. 6.

por parte de los centros financieros internacionales, esto es, hacia las *condiciones históricas* de la llamada globalización de la economía mundial.

Dentro del nuevo discurso modernizador encontramos las directrices políticas neoliberales que encierran conceptos e ideas propias de una ideología que pretende totalizar y abarcarlo todo bajo los mismos fundamentos morales y económicos, además de generar esquemas homogéneos de comportamiento social que aseguren el ‘funcionamiento de la maquinaria’, del sistema que, reitero, es visto como un todo estructurado sin posibilidades de crítica o cuestionamiento.

Eficiencia y calidad son conceptos que más muestran un ideal de productividad empresarial, que el deber ser nacido de un análisis interno profundo de la realidad y problemática educativa nacional. Las tesis expuestas como fundamentos filosóficos del PND, trascienden el ámbito teórico-científico nacional y evidencian la adopción externa de ideas, políticas y lineamientos para el desarrollo nacional.

El énfasis puesto en el desarrollo económico-productivo, en la eficiencia administrativa y la necesidad de incorporar nueva y más eficiente tecnología, evidencia el fin de la modernización del país y el carácter o interpretación del mismo para proponerlo o imponerlo en cada una de las estructuras del sistema social. Existen, pues, áreas o ‘medios’ estratégicos como la educación superior, que deberá adoptar e implementar los nuevos fines modernizadores como *guías y ejes de su organización y desempeño*.

3.1.1 Modernizar la educación condición para modernizar al país.

En el apartado del PND dedicado a la educación se acentúa que la modernización de la educación es:

... condición indispensable para la modernización del país. 45

Aseguran que el desarrollo del país dependerá del fortalecimiento de nuestra capacidad para producir y manejar ciencia y tecnología, esto es, del fortalecimiento educativo y de investigación científica que, en sus palabras:

... disminuirá el rezago tecnológico que nos separa de los países atrasados. Vincular la educación tecnológica con los requerimientos

45 *Ibid.* p. 102.

del aparato productivo del país, será una estrategia fundamental del programa educativo. 46

He aquí los objetivos que orientarán la política modernizadora para la transformación del sistema educativo mexicano, expresados en el PND:

- a) *“Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional;*
- b) *eleva la escolaridad de la población;*
- c) *descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad; y*
- d) *fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo”.*

La estrategia reorientará las políticas educativas para:

- 1) *“Consolidar los servicios que han mostrado efectividad;*
- 2) *Reorientar aquellos cuyo funcionamiento ya no armonice con las condiciones actuales; e*
- 3) *Implantar modelos educativos adecuados a las necesidades de la población que demanda estos servicios, e introducir innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial”.* 47

De esta forma la educación deberá modernizarse, lo que, reiteramos, representaría la *implantación* de modelos educativos con orientación economicista, empresarial, así como la *introducción* de innovaciones, conocimientos, saberes y métodos acordes con los requerimientos del proceso modernizador del aparato productivo:

La preocupación por rentabilizar las inversiones en educación y por adecuar la producción del sistema educativo a la demanda planteada por el aparato productivo, preocupación perceptible en las consideraciones de la economía de la educación, oculta, la mayor parte de las veces, las dimensiones reales de la educación, lo que

46 *Ibid.* p. 104.

47 *Ibid.* p. 104.

transforma la racionalización de los servicios educativos en un ejercicio limitado y excluyente. 48

Mientras tanto, al interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se reorientarán las políticas educativas hacia la obtención de control en la calidad y eficiencia implícita en las dinámicas y procesos del desarrollo institucional-educativo, así como la adaptación a los requerimientos de los diferentes sectores productivos, lo cual implica también su descentralización, que es otro de los objetivos para un mayor control político y la diversificación de la economía del país.

En un documento único y que pretende ser mucho más específico, el Programa para la Modernización Educativa (PME), acorde con el PND, expone de manera general los lineamientos políticos y las estrategias educativas para cumplir con los retos modernizadores, así mismo se describen los objetivos particulares (generales) de cada nivel educativo.

De esta forma nos queda clara la importancia del sistema de educación superior y técnico en la consolidación de la estrategia modernizadora, misma que fundamenta su éxito en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y en la implantación de criterios de calidad y eficiencia en los procesos de práctica y organización académicos. Sin embargo, en los hechos dejan entrever una desconexión profunda con la realidad histórica del sistema educativo superior y sus principales actores, con la consecuente incapacidad para la solución de los problemas sociales y educativos:

La renovación de relaciones Universidad-Estado, enmarcada por las acciones gubernamentales que cubre el Plan Nacional de Desarrollo, tales como la apresurada privatización de la vida económica o el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), se ha visto apremiada por la inercia de las universidades que les resta capacidad para ponerse al día en la atención a las demandas sociales e incluso en el papel tradicional de interlocutor crítico de la sociedad mexicana. Lo lamentable de las reformas en curso es que no responden, en lo fundamental, a propósitos internos, sino que parecen enderezarse, como respuestas apresuradas, a los condicionamientos y austeridades que el gobierno ha impuesto. 49

48 Labarca Guillermo, p.239.

49 Novelo U. Federico, p. 20.

3.1.2 Programa para la Modernización Educativa (PME): *Adecuar la educación a los requerimientos del aparato productivo.*

Como observamos en el capítulo anterior, el PND reivindica la necesidad de orientar sus objetivos hacia la transformación económico-productiva, poniendo énfasis en la modernización de todo el país para cumplir con dicho fin. Sin embargo, la educación superior posee no sólo la responsabilidad de coadyuvar al desarrollo económico, científico y tecnológico de la sociedad, sino la de promover un desarrollo completo e integral de los individuos, culturas, instituciones y grupos sociales que la conforman.

El discurso presentado en el PME esgrime una tendencia hacia la generalización de los fines productivos, la adopción concreta de los conceptos de eficiencia y calidad como objetivos orientadores en todos los niveles de su organización, además de una marcada línea hacia la vinculación de los procesos educativos con el aparato productivo, estrategia global del programa.

Era de esperarse que este documento retomara las líneas generales del plan de desarrollo, sin embargo, la manera vertical como se exponen y adoptan los fines productivos, hace pensar en una concepción reduccionista y economicista del fenómeno educativo y su participación en el desarrollo del país. El PME se muestra así como un manual operativo donde se expone la obligación de formar mano de obra calificada y conocimientos que serán necesarios para la transformación de la planta productiva.

El PME cumple sí con la tarea de orientar los cambios educativos hacia la obtención de las metas modernizadoras, para ello pone énfasis en la necesidad de fomentar una nueva cultura científica y tecnológica cuyo principio sea "... el rigor en el pensamiento y la sistematización en la acción..." (PME, p. Vii). Ordenar y buscar soluciones para la eficiencia interna de las instituciones superiores, cuya misión o función social será el generar una auténtica *calidad y utilidad* productiva en sus egresados e investigadores.

Se piensa en un cambio o transformación en el modo de vernos y prepararnos para la producción, un cambio en la cultura laboral que a su vez se fortalecerá con la modernización del país:

La educación será así de calidad, democrática, nacionalista y popular, vinculada con los conocimientos y las tecnologías, y con el aparato productivo. 50

El uso directo del lenguaje empresarial en el documento (y en todos los posteriores trabajos emanados de las instituciones gubernamentales) hace suponer la implementación de criterios racionales y productivos en los procesos administrativos y académicos de las instituciones educativas, particularmente en los niveles superiores.

De esta forma el objetivo central de la modernización educativa será el

... servir de motor en la generación de las nuevas ideas y actitudes, acordes con los nuevos tiempos; Deberá impulsar los ajustes para lograr una nueva estructura productiva, eficiente, respaldada en el conocimiento científico y tecnológico. 51

Resultará reiterativo en el documento el uso de dichos fines y terminología dentro de los retos expuestos para todos los niveles educativos, pero particularmente para el nivel medio y superior, abandonándose casi por completo los objetivos y estrategias de transformación humanísticos y culturales, que parecen secundarios o no prioritarios en el programa modernizador.

Dentro de los retos expuestos en el PME para la transformación educativa se destaca, pues, el de '*vincular los ámbitos escolar y productivo*' y el '*avance científico y tecnológico*'. La estrategia para hacer crecer la economía, se dice, obliga a modificar las acciones educativas, promoviendo estructuralmente el vínculo de la educación con la organización social de la producción. El conocimiento y el desarrollo tecnológico será condición sinequanon para acceder a la vanguardia competitiva del mundo productivo y comercial. Se pondrá especial énfasis en el sistema superior de educación, debido a que en el trabajo y desarrollo de este nivel de capacitación laboral se consolidarán la generación y adaptación de la nueva ciencia y tecnología en los procesos productivos.

Antes de analizar y describir el apartado sobre educación superior y tecnológica, en el primer capítulo del documento "Convocatoria del C. Presidente de la República a la Modernización Educativa" se reafirma el principal interés y objetivo de la modernización educativa y particularmente del sistema superior:

Consecuentemente, será necesario reforzar la eficiencia y la calidad de la educación superior, reordenar internamente los sistemas de trabajo de las instituciones autónomas, inducir nuevas fórmulas de financiamiento, crear oferta adicional mediante nuevas alternativas

51 *Ibid.* p. Xiv.

y vincular sistemáticamente el esfuerzo de investigación con el aparato productivo. 52

La política modernizadora apoyará el desarrollo o adquisición de ciertos conocimientos y capacidades sin las cuales los objetivos económico-productivos expresados se quedarían trancos, como simples ideas en el aire, en una abstracción ideal sin posibilidades de convertirse en realidad. Observemos ahora la forma como se traducen dichos objetivos generales y se pretenden explicar, acorde con la línea política para el desarrollo nacional.

En el apartado 1.2 Política para la modernización educativa, se hace un listado de aquellas capacidades, convertidas en retos, que enfrentamos, y que se supone se fomentarán a distintas escalas, por grado educativo, pero de manera total; la educación será así el medio para desarrollar nuevas habilidades y capacidades necesarias para lograr los fines antes expuestos (medios y fines justificados así mismos). Las principales capacidades que se mencionan en el PME son:

- *“La capacidad de generar una estructura productiva, liberadora y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico;*
- *La capacidad de fortalecer la solidaridad social e identidad nacional y la cultura científica y tecnológica;*
- *La capacidad de los trabajadores para adquirir y humanizar nuevas técnicas de producción;*
- *La capacidad de ampliar las vías de participación democrática y plural;*
- *La capacidad para perfeccionar los servicios a fin de que repercutan eficientemente en el bienestar de la población”.* 53

Resulta evidente la tendencia ya antes mencionada hacia los objetivos de reestructuración económica, de eficiencia y calidad en los procesos productivos, esto es, el hacer incapié en aquellas capacidades que nos permitan el acceso a nuevos saberes, formas de organizarnos y nuevas tecnologías. Sin embargo, existe un sesgo claro hacia las capacidades de orden humanista y/o sociales o comunitarias, hacia aquellos conocimientos y saberes que parten de nuestra realidad pluricultural y que, sin ser rentables en términos productivos,

52 *Ibid.* p. 13.

53 *Ibid.* p. 15.

serían una exigencia dentro de una visión integral del desarrollo humano, capitalizándose estos, aunque no exclusivamente, a través de la educación formal o institucional. No podemos dar prioridad al aspecto económico-productivo por encima del desarrollo cultural, político y social. Tampoco podemos supeditar los fines universitarios a los requerimientos inmediatos y pragmáticos del desarrollo tecnológico, lo cual no significa que se le reste importancia histórica a este hecho para el desarrollo nacional.

Avanzando en la lectura del documento se caracteriza al nuevo modelo educativo (ver, p.18) observando la tarea fundamental de llevar al cabo cambios estructurales, proponiendo como ejes centrales los objetivos explicitados en el PND, dos de ellos indispensables y inaplazables, a saber:

acentuar la eficacia de sus acciones, preservar y mejorar la calidad educativa; e integrar armónicamente el proceso educativo con el desarrollo económico, sin generar falsas expectativas, pero comprometiéndose con la productividad... 54

Los cambios estructurales propuestos se llevarán al cabo desde tres perspectivas de orden moral o filosófico: *democracia, justicia y desarrollo*, sin embargo, no se explicita la manera como estos ideales o fundamentos filosóficos cobrarán forma y contenido dentro del discurso y realidad educativa.

A los problemas derivados del desarrollo histórico educativo, se les sumarán los problemas generados por la implantación del nuevo modelo de desarrollo nacional que, sin duda alguna, careció y carece de la participación y del consenso de todos los sectores de la sociedad involucrados en el proceso o fenómeno educativo. Cabe preguntarse entonces ¿Cómo se pretende generar cambios que den soluciones globales, lineales o ‘mágicas’, a las problemáticas educativas y que estos provengan desde arriba, impuestos, sin la participación de los principales actores sociales, y a su vez se afirme que los fines filosóficos que sustentan el programa sean la justicia y la democracia?

Pese a la resistencia ‘natural’ a la implantación del proyecto se insiste y defiende la utilización de los términos calidad y eficiencia como criterios o parámetros para medir o evaluar los procesos educativos. ¿Qué se entiende por calidad educativa y por qué la adopción de criterios economicistas y empresariales para el desarrollo de fines y metas educativos?, mismos que en un principio obedecen a parámetros y valores universales cuyos alcances no pueden ser medidos a través de valoraciones y criterios basados en una lógica productiva o economicista. El concepto de calidad educativa no se formula así

54 *Ibid.* p. 18.

a través de la profundización en las dinámicas y problemáticas históricas educativas y tampoco se observa como elemento del desarrollo de una teoría educativa contemporánea. No observando la complejidad, se limitan a marcar lineamientos generales un tanto abstractos que evidentemente se concentran en justificar y resaltar una y mil veces los medios y fines de la idea de modernización educativa, sin que cuente ésta con un vínculo preciso con la realidad plural, multifacética y multiforme de la educación superior en México.

Aún así se reitera la necesidad de transformación, de cambio en los principios y estructura del fenómeno educativo:

La calidad educativa se alcanzará, sin duda, si se renuevan los métodos, se privilegia la formación de maestros, articulando los diversos niveles educativos y, sobre todo, vinculando los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología . 55

De esta forma queda definida y fundamentada la estrategia modernizadora para la educación. En todo el documento se refuerzan los fines y los medios para lograrlos, se recalca así mismo la *función* del sistema de educación superior, cuyos retos obligan a pensar en una serie de transformaciones históricas cuyos resultados estamos viviendo; el proceso modernizador finca su éxito en los cambios internos y en la supeditación de la educación como un medio más para alcanzar los fines nacionales señalados, lo que nos confirma una visión reduccionista del papel u objetivos educativos de las universidades.

Para pasar al apartado sobre educación superior, citaré un párrafo donde se observa una de las principales preocupaciones de los jóvenes actualmente, esto es, el encontrar trabajo al salir ya sea de la secundaria, de la preparatoria o la universidad. Amén de la falta de oferta y las difíciles condiciones de competencia y pobreza que enfrenta la mayoría, el principal obstáculo a decir del PME es la calidad de la formación, esto es, la capacidad y necesidad de aprender a trabajar, a ser productivo, lo cual nos lleva nuevamente a pensar en la disyuntiva entre el *saber hacer* (técnicas y métodos que, se asegura, acrecentará las oportunidades de encontrar trabajo y la eficiencia general del sistema productivo) y el *saber ser* o *saber pensar* cuyas implicaciones formativas están muy alejadas del apremio por conseguir dinero, acelerar o modernizar los procesos productivos.

Se acentúa de ésta forma el objetivo de crear e impulsar escuelas técnicas y métodos de enseñanza acordes con dichos fines; se establece así un parámetro comercial en la oferta y demanda educativa:

55 *Ibid.* p.20.

El incremento de la demanda (...) obliga a idear y experimentar nuevas modalidades que conjuguen calidad, bajo costo, eficiencia y acceso mediante programas que tengan en cuenta la necesidad de aprender a trabajar productivamente y de apropiarse metodologías para el autodidactismo... 56

Las nuevas modalidades educativas se traducirían en nuevas escuelas técnicas, donde se estudia la secundaria o la preparatoria al tiempo de un saber hacer u oficio que garantice la productividad del individuo al terminar dichos estudios. Ello se traduce en el hecho y la expectativa de que la educación media y superior cumpla con la función de proveer de mano de obra calificada a la cambiante estructura productiva, al tiempo de acrecentar parcialmente la movilidad social.

Pasaremos directamente a la descripción de las tesis y directrices trazadas en el PME para la educación superior. En el capítulo 7 “educación superior y de posgrado e investigación científica, humanística y tecnológica”, el PME especifica las tareas y funciones de las instituciones superiores reconociendo (por lo menos en el discurso), su autonomía en la libertad de cátedra e investigación, en la determinación de los planes y programas de estudio, en la fijación de los términos de ingreso, así como la administración del patrimonio y la designación de los integrantes del gobierno universitario. Esto no significa que no exista influencia o injerencia ‘directa’ del gobierno en las posturas y políticas internas que rigen la vida académica, de hecho se afirma tanto en círculos universitarios como en el gobierno, que aproximadamente un 15% de la partida presupuestal la generan las propias universidades y centros de investigación. La parte que corresponde al Estado la decide la SEP, con criterios de presupuesto nacional y acorde con el PND y el PME, ello en teoría debido a que el monto del presupuesto educativo para las universidades e institutos de investigación de los últimos dos sexenios no refleja la importancia para el desarrollo del país expuesto en el discurso.

Más adelante se define el papel de la federación en el sistema educativo superior:

La ley para la coordinación de la educación superior asigna a la federación las funciones de: promover, fomentar y coordinar acciones que vinculen la planeación institucional e inter-institucional con los objetivos, lineamientos y prioridades que demandan el desarrollo integral del país -léase PND-; favorecer, con la participación de las instituciones, la evaluación; auspiciar la

56 *Ibid.* p. 27-28.

concertación de acciones, y apoyar a este nivel educativo mediante la asignación de recursos públicos federales. 57

De esta forma observamos que la propia ley estipula un margen de influencia del proyecto nacional en el proyecto académico-administrativo universitario; al depender las universidades de las partidas presupuestales, de la evaluación del trabajo académico y la coordinación de acciones para el financiamiento, esto significa en los hechos pérdida de autonomía al estar influenciadas por los proyectos educativos y de desarrollo nacional inherentes a las instituciones y a cada gobierno.

Dentro de este margen se definen los rumbos o la orientación de los esfuerzos educativos y, políticamente hablando, se abre una disyuntiva para las instituciones, al generarse contradicciones entre las políticas federales y las tendencias ideológicas en pugna al interior de los gremios de trabajadores y de las universidades públicas, que poseen tal vez una visión distinta de las prioridades y necesidades nacionales, y que a su vez son reflejo de las pugnas ideológicas y/o partidistas, económicas, morales etcétera que se viven dentro de un lento proceso histórico de democratización del país.

Aterrizando dichas influencias observamos algunas líneas concretas que se dejan claras en el PME respecto a las funciones que se espera cumplan las universidades. Se observa, por ejemplo, al analizar la implicación del uso de la palabra evaluación, la injerencia de mecanismos y criterios generales aplicados por instituciones supra universitarias que pretenderán cumplir con un papel que tradicionalmente le corresponde a las propias universidades e institutos (los criterios de evaluación para sus egresados, y de autoevaluación de sus logros académicos y de investigación). Reflexionar sobre este hecho alimenta el argumento de que los mecanismos de evaluación deberán surgir de la propia institución educativa (acordes con el artículo tercero constitucional y la ley orgánica) y que de ello depende el ejercicio de la autonomía universitaria, sin embargo, una de las ideas que se han tratado de llevar a la práctica es la constitución de un examen profesional único, mismo que diseñará el gobierno federal (léase SEP o CENEVAL), y se encargará de aplicarlo a todos los egresados de todas las universidades del país.

La idea de que el gobierno federal se convierta en árbitro de los esfuerzos universitarios desata una gran y grave discusión sobre la autonomía universitaria, ya que ello obligaría a rediseñar los esfuerzos académicos, reorientándolos o adaptándolos a los objetivos y fines derivados propia y directamente del proyecto nacional, sin posibilidades de discutirlos, criticarlos

57 *Ibid.* p, 124.

o de proponer vías alternas acordes con las particularidades de la región e institución. Es dicha contradicción la que nos obliga a señalar la importancia de observar los fines filosóficos de todos los proyectos educativos, criticarlos, llegar a consensos y señalar posibles vías de acción que evidentemente contemplarán la realidad plural y prioridades nacionales, regionales o particulares por encima de cualquier ideología particular.

Observamos de esta forma que en el texto se maneja un doble discurso, ya que por una parte se deja claro que el objetivo o propósito de la modernización será solo el de apoyar, promover y fomentar, esto es coadyuvar a que cada institución cumpla con sus funciones fundamentales; y por otro lado se recalca en innumerables ocasiones la necesidad de que la federación

...vincule la planeación institucional e interinstitucional con los objetivos, lineamientos y prioridades que demanda el desarrollo integral del país... vincular sus actividades a los requerimientos del desarrollo nacional. 58

De manera implícita se invita a que todas las instituciones adopten los lineamientos modernizadores, al tiempo de que se promueve la adopción de las prioridades con los fines previamente establecidos, sin mayor margen para el desarrollo y ejercicio de su autonomía, basada en la participación democrática para la definición de sus objetivos, fines y estrategias.

Los cambios, prioridades o lineamientos del programa modernizador se orientarán e impulsarán a través de los organismos que ‘representan’ la educación superior, como la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) que, siguiendo los ‘lineamientos modernizadores’, formula el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), cuyo objetivo es “...precisar los mecanismos de coordinación y los objetivos de modernización que las propias instituciones hacen suyos”. (PME. P, 125). Otros organismos como la Coordinadora Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) y los Consejos Regionales (CORPES) así como las Comisiones Estatales (COEPES), se encargarán de coordinar e implantar la propuesta modernizadora, por etapas, proponiéndose por tanto una estrategia vertical para tal efecto.

La propuesta modernizadora integrada en el PME presupone cambios que directa e indirectamente afectan la organización académica, la estructura de los contenidos y programas de estudio. Se explicita a su vez la necesidad de que estos cambios refuercen los objetivos macro. Los fines generales se

58 *Ibid.* p,126.

establecen sintéticamente en el documento, describiéndose de forma muy general los mecanismos institucionales para instrumentarlos, sin embargo, no se logra aterrizar en los medios y formas como se deberán llevar a la práctica las reformas descritas de forma general, esto es, los mecanismos particulares a seguir a todos niveles. Tampoco se analizan las circunstancias políticas a las que se enfrentará cada institución y los criterios diferenciados que se necesitarán para llevar a buen término los objetivos modernizadores.

Es un hecho evidente que las transformaciones que se pretenden llevar a cabo son de fondo y cumplen con la consigna de posibilitar que el sistema de educación superior cumpla las ‘funciones’ que dentro de la política modernizadora se le han asignado:

La transformación de la planta industrial y de servicios y el rápido desarrollo tecnológico obligan a que los planes y programas de estudio subrayen el conocimiento de los métodos y sus aplicaciones en la solución de problemas concretos, y la capacitación para la actualización periódica de conocimientos. 59

Referente a la Educación Superior Universitaria (inciso 7.1.2) se señala primeramente la acelerada expansión de la planta física universitaria, y de la planta docente “...con criterios dominados por el apremio” (PME. P, 127). De esta forma salen a colación varias causas históricas de, así se expresa, la ‘baja calidad educativa’, misma que se ha acelerado en la última década (80s). La ampliación de la infraestructura académica, así como el incremento en la matrícula se señalan como los principales causantes de la baja calidad educativa, de esta forma el argumento sirve para justificar los cambios propuestos como el de no construir universidades *mayores de 30 mil estudiantes*.

Ellos han evaluado el desempeño de las instituciones autónomas, utilizando criterios que se alejan de los fundamentos filosóficos educativos universales y de organización académica al interior de las universidades, así como su capacidad y responsabilidad para autoevaluarse, dejando a un lado la necesaria participación de la comunidad universitaria en la reflexión y promoción de propuestas para su transformación.

El señalamiento de los ‘principales problemas’ de la educación superior surge de una pobre información, de una visión sesgada, y no de un análisis histórico donde se vea involucrada la opinión de la comunidad académica y todos los factores que caracterizan los procesos educativos particulares, en fin, las causas u orígenes que determinan dichos problemas. Insisto, sin dar

59 *Ibid.* p. 126.

mayores argumentos o datos para avalar su certeza, simplemente se enumeran, sirviendo algunos para justificar los fines modernizadores propuestos: crecimiento desmedido de la matrícula, deficiencias en los métodos de enseñanza y administración, falta de capacitación en el personal docente seleccionado, desequilibrios académicos que tienen como consecuencia la baja de lo que ellos insisten en nombrar de forma general “Calidad Educativa”.

Así tenemos una baja en la calidad educativa, una crisis generalizada y, por ende, se debe modernizar a todas las universidades e instituciones para “elevar la calidad educativa”. Los problemas justifican la necesidad de un cambio, así los fines dictaminan el cómo, los medios, las herramientas y estrategias para las reformas, para la ‘solución’ (nosotros diríamos conducción) de los mismos.

El gobierno salinista plantea los objetivos y estrategia para la modernización de la educación universitaria (inciso 7.2.2):

...evaluar sistemáticamente su actividad, planear coordinadamente su desarrollo y diseñar y ejecutar programas de superación académica que permitan atender la demanda educativa con mejor calidad; diversificar la formación del estudiante para hacerlo un profesional con características flexibles, formación multidisciplinaria y una actitud emprendedora hacia el trabajo y la producción. 60

Resulta claro que para lograr que el sistema se modernice, las instituciones deben hacer suyo el proyecto, esto es, sus objetivos y fines filosóficos y políticos, e impulsar la política modernizadora de todo el país, lo cual representa, reitero, adoptar o adaptar los fines y objetivos así como estructurar las estrategias y medios planteados como directrices de dichos cambios modernizantes, descritos en este caso en el PROIDES.

De esta forma se afirma que:

...el gobierno federal reafirma los planteamientos de las instituciones, concretados en el PROIDES. Específicamente el gobierno federal reitera el acuerdo con las instituciones de educación superior alcanzado desde 1978, en Puebla, que generó el Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES) y la decisión de hacer de este un instrumento para la consolidación del Sistema Nacional de Educación Superior. 61

60 *Ibid.* p. 130.

61 *Ibid.* p. 131.

La ejecución de la estrategia modernizadora es responsabilidad compartida del gobierno a través de los organismos estatales y de las universidades autónomas, sin embargo, pese a que se afirma que se respetará el marco de libertad y autonomía de las instituciones privadas y públicas, el gobierno pretende imponer los límites y ejes de transformación (esta política de injerencia provocó descontentos que durante el sexenio de Salinas y en el de Zedillo se vivieron como conflictos estudiantiles, magisteriales y de trabajadores). En el discurso se dice que la incorporación y ejecución de las iniciativas implica que todos los sectores y gremios, intereses particulares o privados etc., tengan que

...subordinarse a los grandes objetivos nacionales en materia de educación superior. 62

Se vislumbra así que el gran reto será la democratización de los mecanismos para la toma de decisiones y su pluralidad, tanto como el respeto por la autonomía del proyecto académico-administrativo de cada institución. Los lineamientos estratégicos que la modernización propone se pretenden generalizar horizontalmente:

- 1) *“Descentralizar y regionalizar*
- 2) *Ampliar el campo de concertación y operatividad de las instancias de coordinación*
- 3) *Simplificar y agilizar los procedimientos de la administración pública respecto a la educación superior*
- 4) *Apoyar decididamente a la educación superior*
- 5) *Aplicar de manera óptima los recursos disponibles*
- 6) *Evaluar permanentemente los logros y procesos de la educación superior.* 63

Estos lineamientos estratégicos se encuentran evidentemente orientados hacia los objetivos generales expuestos en el PND, de tal forma se afirma la necesidad de:

62 *Ibid.* p. 132.

63 *Ibid.* p. 133.

...elevar la racionalidad y mejorar la eficacia y eficiencia de las acciones de nuestra institución. 64

Se vuelve a poner énfasis en el fortalecimiento de la ingeniería administrativa y la tecnología, así como en acrecentar la productividad a través de proyectos compartidos entre empresas y universidades.

Se habla a su vez de la asignación de recursos y se finca un criterio de distribución de los mismos

...tomándose en cuenta las prioridades, objetivos y lineamientos de la educación superior en relación con el desarrollo nacional. 65

Es aquí que tales fines y medios quedan ya definidos en el PND y en el PME.

A la educación superior tecnológica se le brinda un apartado especial, en el se vuelve a insistir en que el desarrollo tecnológico justifica la modernización del país. De tal forma que, a diferencia de la educación universitaria, se propone su ampliación, la construcción de nuevas escuelas y que éstas estén desde su inicio vinculadas a las necesidades del aparato productivo industrial y también en la transformación de los métodos de enseñanza y planes de estudio, lo anterior:

...a fin de desarrollar las habilidades instrumentales y el enfoque práctico en los estudiantes. 66

Así a lo largo de todo el documento se deja claro la necesidad de evaluar los desempeños académicos de cada institución a diferentes niveles, y para ello se propuso un organismo nacional que defina y erija una base de criterios llamados de *excelencia*, que normarán a su vez la dirección de las acciones que se emprendan, ello se justificará nuevamente en la satisfacción de las necesidades nacionales, y éstas a su vez se definen adoptando los fines del PND.

La propuesta de crear mecanismos de evaluación con criterios generalizados plantea un punto difícil de concertar, sin embargo, en la lógica modernizadora, se hace indispensable un organismo que logre homogeneizar y proyecte la organización y las acciones dentro del sistema. Difícil en su aplicación porque entra en contradicción directa con la autonomía universitaria, poniendo en entre dicho la propia capacidad de cada institución

64 *Ibid.* p. 133.

65 *Ibid.* p. 134.

66 *Ibid.* p. 139.

de certificar el desempeño de sus egresados, así como los mecanismos internos de evaluación de su desempeño académico. Sin embargo, es impuesta como la principal acción a seguir para la modernización:

Impulsar un proceso nacional de evaluación del sistema de educación superior para determinar sus actuales niveles de rendimiento, productividad, eficiencia, calidad. Dicho proceso será técnicamente conducido por una comisión nacional de evaluación de la educación superior surgida del seno de la COMPEPES. Esta comisión actuará con el consenso de las instituciones y contará con los apoyos adecuados a la misión que se le encomiende. 67

A lo largo del planteamiento de la estrategia modernizadora se hace énfasis en que la UNAM, siendo la universidad pública más grande, se descentralice. Se propone que las universidades deben crecer únicamente en sus modalidades abierta y escolarizada, pero poniendo una condición, siempre y cuando la universidad no exceda de 30 mil estudiantes

...y se formulen políticas de crecimiento y distribución equilibradas de la matrícula, atendiendo a la calidad de los servicios... 68

La calidad se convierte en el argumento y criterio a seguir. La racionalidad empresarial se observa directamente en la política educativa, donde a menor número de estudiantes, mayores índices de calidad y eficiencia, como si el trabajo educativo pudiera medirse a través del número de alumnos (elitización del conocimiento), buscando además homogeneizar tanto las estrategias como los criterios para su evaluación.

Aquí tocamos un tema por demás contradictorio y polémico. ¿Puede 'medirse' el desarrollo del conocimiento y el aprovechamiento escolar a través de criterios generales? Evidentemente estos criterios no se originan del trabajo cotidiano, ni reflejan el ambiente y realidad académica de cada individuo o institución, sin embargo, se argumenta como necesaria para elevar la eficiencia y calidad:

Establecer una pauta nacional de criterios de excelencia en el ejercicio académico (impulsando así)... un proceso nacional de evaluación del sistema de educación superior para determinar sus actuales niveles de rendimiento, productividad, eficiencia y calidad. 69

67 *Ibid.* p. 141.

68 *Ibid.* p. 143.

69 *Ibid.* p. 144.

Textualmente se señalan los objetivos y queda descubierta la filosofía que se arraiga en el PME. Es el CENEVAL el organismo que buscará homogeneizar contenidos y fines educativos, se controlará así la calidad y eficiencia terminal de las universidades. Al unificar los criterios de evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, se modificarán y homogeneizarán a su vez la dirección y orientación del saber, del trabajo académico.

El CENEVAL es un imperativo del proyecto modernizador, ya que si se posee control cupular de la orientación académica, de aquellos conocimientos que se creen necesarios e indispensables en un trabajo de investigación o para el perfil del profesional que la modernización del país requiere, poco a poco se tendrán reformas internas en cada institución y finalmente se llegará a cumplir con el objetivo primordial, el de adecuar la educación a los requerimientos del aparato productivo en proceso de modernización.

En estos procesos de transformación inducida desde arriba, se corre el riesgo de que tácitamente se deje a un lado la autonomía universitaria, la capacidad histórica para generar y evaluar, así como también transformar el conocimiento y el desarrollo personal del pueblo de México.

Académicos, sindicatos de maestros y estudiantes argumentan en contra del CENEVAL y los exámenes nacionales obligatorios para los egresados de todas las instituciones de educación superior, ya que dichas pruebas escritas que deberán ser llenadas en tres o cuatro horas, sin duda dicen, no pueden evaluar el desarrollo educativo que durante cinco años llevaron a cabo maestros y estudiantes. ¿Dónde queda la opinión de los docentes que tuvieron cerca a sus alumnos cada semana, aquellos que supieron cómo pensaban e iban avanzando en la estructuración del pensamiento científico a través del método y la información? Por otro lado la libertad de cátedra se ve obstaculizada por los límites prioritarios marcados por los conocimientos estratégicos para la modernización, así como en la capacidad creativa inherente a cada maestro, mismos que posibilitan se generen y desarrollen escuelas del conocimiento, las cuales asegurarán la diversidad, desarrollo y tolerancia de las diversas formas de pensar y ver al mundo.

Al final del proceso de enseñanza – aprendizaje los alumnos deberán aprender un sin fin de información y conocimientos técnicos, específicos, generales, considerados por ese organismo supra universitario indispensables para asegurar una calidad educativa apropiada, excelencia y eficiencia en el desempeño profesional.

La estrategia modernizadora deja a un lado el espíritu, filosofía social y carácter democrático de la autonomía universitaria, también pone en entre

dicho al mismo proceso modernizador, siendo en sí misma excluyente y antidemocrática (sin importar al gobierno si poseen lógica o validez histórica los argumentos para el cambio). La estructura vertical de su forma de hacer o imponer su política y su filosofía pragmática y lineal en cuanto a objetivos y estrategias de evaluación y control, dejan un estrecho margen de acción a sus opositores quienes, sin lugar a dudas, poseen otras posibles rutas a los cambios que son, a la vista de todos (o casi todos) necesarios.

Continuemos nuestro recorrido. En el apartado II. Posgrado e investigación científica, humanística y tecnológica, se aprecia la adopción casi textual de los objetivos generales de la modernización educativa en el PND. Las universidades e institutos superiores mecánicamente cumplirán con su función de dotar de recursos humanos a las empresas y al gobierno, aquellos que deberán poseer las características idóneas que requiera el proceso modernizador del país.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-94 ha distinguido el desarrollo científico y la modernización tecnológica, en función del interés a que sirve y del plazo de sus repercusiones; ha propuesto fomentar al primero, con el aumento gradual y sostenido de los recursos públicos asignados a la actividad científica, el respaldo a las políticas de formación de recursos humanos, el impulso a los grupos de trabajo y a la concertación, y el fortalecimiento; busca fomentar la modernización tecnológica mediante cambios a la normatividad - (planes de estudio entre otros)-, apoyo a las empresas -(vinculación directa con la producción nacional)-, fortalecimiento a los acervos de información, apoyo a la infraestructura educativa, y de capacitación, certidumbre en materia de patentes, protección industrial e intelectual, facilidades técnicas y administrativas, -(y aquí se remata señalando los fines últimos)- productividad, competitividad y control de la calidad e inversión extranjera directa.

70

Se privilegia nuevamente la vinculación de la educación superior con el sector productivo e industrial, dejando rezagado o incompleta la visión, por lo menos en el discurso, la posibilidad de un desarrollo integral, diferenciado y democrático tanto de los individuos como de las instituciones superiores. No se puede pretender transformar a los centros de enseñanza desde 'afuera' y mucho menos pretender 'utilizarlas' como simples 'medios' para obtener sus 'fines'; lo que sí se hace evidente insistentemente es la tesis central del PME: Adecuar la educación a los requerimientos del aparato productivo en proceso de modernización.

70 *Ibid.* p. 146.

Otro argumento que intenta justificar el impulso a la investigación científica es el hecho de que las áreas sociales, administrativas y de salud atienden al 65% de la matrícula en programas de especialización, además de mencionar que la investigación recibe apenas el 0.4% del PIB. Este hecho resalta la necesidad de elevar el número y la calidad de la enseñanza tecnológica, cuyo porcentaje de matrícula disminuyó según el PME de 24 a 15% en los últimos años.

Los cambios modernizadores buscan que los objetivos y contenidos, así como las estructuras de docencia e investigación, se hagan congruentes o se adapten con las necesidades sociales y económicas del país, esto significa que deberán asumir los resultados del proceso de cambio social y económico del país:

Los cambios necesarios para la modernización deberán reflejarse en los objetivos, contenidos y métodos, en la evaluación de los programas y en los resultados de la investigación. 71

Grandes polémicas y problemáticas ha despertado la imagen que se proyecta de la UNAM en el PME. Se la describe como un *gigante* condenado a la descentralización. Se argumenta que aglutina a más de la mitad de la matrícula universitaria en el país, que lleva a cabo más de la mitad de la investigación y se da a entender que a mayor número de alumnos, menor resulta la calidad educativa y terminal. La manera de hacer e imponer la política de gobierno, se ha traducido en la restricción de la matrícula, la desviación de la mayor cantidad del presupuesto a ramas técnicas y científicas, la puesta en marcha de programas de estímulos y de excelencia académica, la aplicación de exámenes nacionales (CENEVAL), el cobro de servicios, entre otras muchas acciones que han generado un gran descontento y rechazo social, principalmente al interior de la comunidad universitaria.

El objetivo para la educación superior de posgrado dice a la letra:

Promover el crecimiento racional y consolidar los estudios de posgrado existentes con fundamento en una planeación rigurosa que considere primero las prioridades nacionales y regionales, y después los criterios de excelencia... 72

Además de confirmarse las tesis modernizadoras, se afirma la ‘obligatoriedad’ de adaptarse y hacer suyas las ‘prioridades nacionales’. ¿Cuáles son las prioridades nacionales? Bueno, las expuestas en el PND y éste,

71 *Ibid.* p. 153.

72 *Ibid.* p. 159.

ya hemos visto, se conduce bajo criterios empresariales y económicos para asumir que la prioridad es lograr mayores índices de productividad, con más altos niveles de calidad. Es así como se excluye cualquier otro tipo de racionalidad o visión de la realidad, se exponen las prioridades u objetivos modernizadores y ello justifica por sí solo los medios, las políticas, las estrategias para hacerles frente. La filosofía social en que se sustenta el PME pretende ser total y por sí sola, excluyente.

4 La filosofía del programa para la modernización educativa.

Si bien ya hemos establecido la relación directa entre el fin económico productivo y la idea de *modernización* del país planteada en el discurso del gobierno de Salinas de Gortari, ello en relación directa con los valores y fines filosóficos humanos y universales que encierra y orientan históricamente a la educación superior como fundamento para la construcción del futuro de cualquier pueblo o nación, intentaremos ahora reflexionar sobre los fundamentos teórico filosóficos que brindan sustento y ‘justificación’, tanto a la idea de *modernización*, traducida en *eficiencia y calidad* como símbolos del progreso económico al que explícitamente se aspira en primera estancia, como a las ideas políticas generales diseñadas por la SEP y CONALTE para concebir, conducir y controlar la modernización del sistema de educación superior del país, especialmente la reforma o transformación de las instituciones de educación superior.

Como analizamos en el capítulo dos *Valores y fines educativos en la UNAM*, la filosofía y la consecuente teoría o pensamiento social generada históricamente por el ser humano en su afán de conocer y explicar su naturaleza, su cultura y el rumbo que deberá llevar su organización y desarrollo, posee rasgos históricos, sociales y culturales que la caracterizan.

Todo pensamiento social se encuentra determinado por las condiciones históricas que son propias de la época, de la cultura y la geopolítica del pensador, del filósofo, del teórico social. Es un hecho reconocido también, que cada corriente o vertiente del pensamiento posee como base o estructura ciertos principios, visiones y valores filosóficos que son inherentes a la ideología del grupo, nación o sociedad al que pertenece.

¿Para qué sirve entonces la filosofía, y cuál es su relación con la ideología, esto es, con la historia? Muchos afirman desde tiempo atrás, que la historia del ser humano se debe al nacimiento, creación y desarrollo de las ideas; las ideas filosóficas en que se basa la teoría social, intentan explicar la realidad para volverla congruente con nuestras ideas, con la visión e ideales del ser humano que somos y deseamos ser.

Partimos, pues, de que la realidad está determinada por nuestra conciencia, nuestro pensamiento; todo lo que observamos a nuestro alrededor y la organización del mundo como lo conocemos, nuestra realidad, fue pensada y proyectada primero en nuestra mente (parafraseando a Hegel y siguiendo el materialismo histórico de Marx). La realidad, la verdad y la historia misma se convierten así en un problema de hechos, procesos e

interpretación, y es en el mismo proceso de generación de conocimiento donde se fincan las bases para la reproducción del aparato político-ideológico.

En el capítulo dos destacábamos el origen filosófico del ¿por qué? y ¿para qué? de nuestro sistema educativo superior. Los preceptos y hechos universales o históricos con los que se intenta dar respuesta a nuestro sistema educativo, se ven o expresan a través de interpretaciones teóricas, llegando a ser casi por regla ‘distorsionados’ a través de la lectura que de la realidad histórica se observa en los modelos de desarrollo nacionales, sus propuestas, ideas y fundamentos político-ideológicos, mismos que nacen y se reproducen desde el interior del grupo gobernante y de la sociedad en su conjunto.

Lo anterior resalta la importancia que le hemos dado a la educación como principal medio para la transmisión de información y generación de conocimiento humano, y por ende de la reproducción social. Toda la organización social, cultural, política o económica se encuentra estructurada sobre la base del desarrollo del conocimiento aplicado al trabajo y desarrollo humano, condicionada así la realidad por el impacto de los saberes, la ciencia y la tecnología en las dinámicas y relaciones humanas.

Los saberes universales que ordenaban y mantenían celosamente los sabios reunidos en la biblioteca de Alejandría, estos saberes que los enciclopedistas de la Ilustración propusieron recopilar y ordenar, han impulsado la mente humana pasada, presente y futura:

...para llegar a comprender la vida, para conocer la forma en que ocurren los procesos de la naturaleza y de la sociedad, lo mismo que las leyes que gobiernan su desenvolvimiento y su transformación, es necesario estudiar con penetración y con amplitud, examinando de cerca los resultados obtenidos en la investigación objetiva y racional del universo, analizando cuidadosamente las condiciones sociales en que surgen, se desarrollan y desaparecen en el curso de la historia, para llegar, de esa manera, a adquirir el conocimiento de las cosas, de los hechos históricos y de la evolución de la naturaleza que la humanidad ha logrado acumular a lo largo de su historia entera. 73

Saberes y experiencia que han perdurado y sirven de motivación a la generación de nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos conocimientos que den razón y congruencia histórica a nuestro andar, hacer y pensar sobre la tierra.

Observamos así la relación entre ideología, filosofía y teoría social a la luz de la reflexión histórica presente. Con ello pretendo llegar al análisis

73 De Gortari, Eli. p. 117.

epistemológico, a la sociología del conocimiento que ha sido la encargada de observar las condicionantes históricas que dan lugar, forma y dirección al pensamiento y su relación directa con el sentir humano, a la teoría social, a la explicación y justificación de la realidad presente, tanto como a la elaboración o diseño de políticas públicas.

Si deseamos sumar elementos a nuestra reflexión general sobre las políticas educativas a nivel superior y la realidad histórica que las condiciona, estamos obligados a indagar sobre el origen del pensamiento teórico-filosófico que se observa como fundamento del discurso institucional.

Más aún y habiendo reflexionado también sobre la filosofía que sustenta la actividad educativa a nivel superior en el mundo, es menester observar y caracterizar históricamente las ideas que a mi juicio y el muchos de los investigadores que consulté para elaborar la presente investigación, forman parte de ideologías y políticas que *NO* han sido fruto del debate nacional, de la creación y la aportación democrática y plural de aquellos involucrados, expertos nacionales y extranjeros:

En el terreno de la educación, el neoliberalismo globalizador derivó en un proyecto general en que no sólo busca privatizar los servicios y los materiales didácticos, sino determinar cuantitativa y cualitativamente las necesidades y los objetivos del saber y el saber hacer. Al efecto, señala los lineamientos generales para adaptar planes y programas a las necesidades de las empresas y a su objetivo fundamental de acumulación de riquezas y maximización de utilidades. Al proyecto de privatización de la educación se añade un proyecto humanitario de legitimación. A la educación y el educando considerados como mercancías se asigna un mezquino programa de becas para estudiantes pobres y aplicados. 74

Sabemos que ese debate se rehuye pues se tendría que discutir el tipo de nación y seres humanos que deseamos ser, hacer un nuevo constituyente, escucharnos y contar con la capacidad de unificar, generar consensos y resolver las discrepancias en beneficio del bien común y el desarrollo de todos nuestros pueblos; como hemos investigado y expuesto ya, cada gobierno intenta explicar, justificar su ideología traducida en políticas públicas a través del control del aparato de estado, de las políticas de comunicación, organización, contenidos y orientaciones educativas.

Es tiempo en que la cultura política de México madura, cambia lentamente, se transforma, en medio de un ambiente de políticas e ideologías globalizadas, sectarias, partidistas o facciosas, que prevalecen por sobre la

74 González Casanova, Pablo. p. 24.

urgente realidad, la necesidad de unidad y consenso en el interés nacional, particularmente el educativo.

4.1 La filosofía o teoría social como justificación ideológica de la realidad histórica.

La finitud de todo fenómeno histórico (...) que este sea una religión, un ideal o un sistema filosófico y, por consiguiente, la relatividad de toda interpretación humana, de la relación de las cosas, es la última palabra de la concepción histórica de este mundo, donde todo fluye, donde nada es estable. Frente a esto se levanta la necesidad que tiene el pensamiento de un conocimiento universalmente válido y los esfuerzos que hace la filosofía para poder llevarlo a cabo (...) ¿Dónde, pues, poder encontrar los medios para sobrepasar la anarquía de las convicciones que amenazan con expandirse?

F. Dilthey Bollnow

La realidad no es una simple reproducción si no una actividad espiritual que plantea preguntas a la realidad y le atribuye una significación.

Michael Lowy

Como ya dejamos claro en el capítulo sobre valores y fines involucrados en todo proceso de conformación y organización educativo, históricamente hablando, estos se encuentran vinculados entre si con tres principales necesidades humanas para su desarrollo: *la formación moral, la instrucción intelectual y la capacitación para el trabajo*. Dichos *finés primarios* observados como binomio humanismo-ciencia, rigen todo esfuerzo educativo independientemente de los *finés secundarios*, que se desprenden de las circunstancias históricas.

El análisis histórico-filosófico nos acerca a la esencia, al ideal o fundamentos de una sociedad en su proceso de transformación social, pero más allá de la descripción de sus partes esenciales o estructurales, nos enseña a reflexionar sobre los orígenes, motivos, las causas, los intereses que persiguen políticamente los humanos cuando ‘conquistan’ el poder e interpretan la realidad para luego ‘proponer’ modelos de desarrollo nacional.

Para elaborar políticas de estado se requiere de procesos largos, estudios e investigaciones multidisciplinarias que aportarán sustento metodológico y argumentos científicos, mismos que avalarán frente a la sociedad los derroteros y cambios propuestos o necesarios.

Nuestra sociedad está controlada y organizada por grupos ciudadanos, políticos, productores, empresariales, culturales y religiosos que luchan por el poder político e ideológico y representan diversas, plurales y algunas veces muy contrastadas visiones de la realidad. Cada uno posee en su seno intelectuales, investigadores, científicos encargados de interpretar la realidad y proponer estrategias, caminos, modelos para el progreso y el desarrollo presente-futuro de la nación.

Distintas visiones de una misma sociedad, ideas e interpretaciones sobre las dinámicas y necesidades sociales, sistemas de ideas que se ven a sí mismos influenciadas por los dogmas, ideologías, formas de pensar, de ver y entender el mundo de otros grupos minoritarios dominantes, transmitidos a la sociedad a través de los dueños de los medios de producción, comercialización y comunicación. Diferentes y muy variadas ideas sobre el cómo educar, qué enseñar y para qué enseñarlo. Hablando de nuestra historia por ponerles un ejemplo a reflexionar:

Las historias oficiales las escriben los vencedores; son reconstrucciones ideológicas que buscan justificar el presente a partir de la interpretación selectiva del pasado. La dominación española enterró la historia de los pueblos indígenas; los gobiernos de la independencia enterraron la de la colonia, los liberales victoriosos la de los conservadores, los revolucionarios la del porfiriato y los regímenes priístas inventaron un México imaginario que se desenvuelve a través de los siglos en trayectoria congruente y lineal. 75

El problema de la reflexión histórica surge a ojos de cualquiera cuando nos acercamos a la realidad, cuando el pensador, el educador, el político, el periodista y todo un pueblo interpreta con diferentes 'filtros' su realidad histórica.

Se dice, entonces, que la historia la escriben los vencedores y, ciertamente, nos vemos obligados éticamente a tomar en cuenta la influencia decisiva de los gobiernos y las instituciones en los sistemas educativos, los medios de comunicación y el manejo político del poder, influencia que se traduce social e ideológicamente en el pensar y actuar de la sociedad. Sin embargo, la realidad,

75 Sarre Latapí, Pablo. p. 58.

la historia viva se escribe y re-escribe día con día, debido principalmente a la lucha político-ideológica entre grupos e individuos, lucha que ha permitido cierto margen de movilidad y transformación histórica:

La organización de la producción y de la distribución de la riqueza, de las creencias, de las formas culturales, de la moral, de las estructuras políticas: todo esto son elementos sociales que determinan la actuación, las aspiraciones, el comportamiento de cada persona. Esta acción de la sociedad sobre sus integrantes no es el único aspecto de la relación entre ambos elementos: también el individuo, al actuar en una y otra forma, al desarrollar y expresar determinadas ideas, mediante toda su vida, influye y modifica a la sociedad. Esta interrelación dialéctica es decisiva para el desenvolvimiento humano, y su estudio concreto es muchas veces sumamente difícil y presenta siempre grandes complejidades. 76

Ahora. Históricamente la teoría social, la historia del pensamiento humano económico, social, político o religioso, ha dado la pauta, aportado modelos y argumentos a todo esfuerzo humano, individual o colectivo, por dirigir y organizar la vida social, el trabajo para la producción:

El trabajo es la fuente de toda riqueza, afirman los especialistas en economía política. Lo es, en efecto, a la par de la naturaleza, que le provee de los materiales que él convierte en riqueza. Pero el trabajo es muchísimo más que eso. Es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre. 77

Reconociendo nuestra naturaleza social, todo esfuerzo que hagan los individuos y las instituciones para reflexionar (producir conocimiento) sobre su historia y realidad, se verá en su constitución y origen mismo, con límites ideológico-filosóficos históricamente determinados:

Conviene destruir el muy difundido prejuicio de que la filosofía es una cosa muy difícil por el hecho de ser actividad intelectual propia de una categoría de científicos especializados o de filósofos profesionales y sistemáticos. Conviene, por tanto, demostrar preliminarmente que todos los hombres son “filósofos”, definiendo los límites y los caracteres de esta “filosofía espontánea” propia de “todo el mundo”, o sea, de la filosofía contenida; 1) en el mismo lenguaje, que es un conjunto de nociones y de conceptos determinados, y no ya solo de palabras gramaticales vacías de contenido; 2) en el sentido común y en el buen sentido; 3) en la religión popular y también, por tanto, en todo el sistema de

76 Brom, Juan. p. 107.

77 Engels, Federico. p 166.

creencias, supersticiones, opiniones, modos de ver y de obrar que desembocan en lo que generalmente se llama folklore. 78

Para ilustrar nuestra reflexión crítica en torno a la filosofía o visión social del mundo que prevalece en el discurso oficial modernizador, es menester recapitular y reflexionar brevemente sobre el origen y preceptos básicos de reflexión, de algunas corrientes del pensamiento social que, a juicio de los sabios o teóricos contemporáneos, sustentan las ideas políticas y epistemológicas más sólidas en nuestros días. Lo anterior con el propósito de brindarnos un marco de reflexión en torno al concepto de *ideología* y su relación con la ciencia, esto es, su influencia política en el desarrollo educativo. ¿Cuáles son los fundamentos teórico-ideológicos que utilizan los gobiernos para “justificar” o “explicar” la necesidad y orientación de los cambios? A veces pareciera que se encuentran un tanto ocultos en el mismo discurso.

Recordemos primero al positivismo. Corriente de pensadores sociales de principios del siglo XVIII; Saint Simon, Spencer, Condorcet, Comte, Durkheim, entre otros, concebían a la sociedad como un ente orgánico, regido por *leyes naturales invariables e independientes de la voluntad humana*; de ésta forma la ciencia podría estudiar y analizar a la sociedad de manera *natural*, esto es, observar a los fenómenos sociales como *objetos* o *cosas* de modo objetivo, libre de valoraciones y prejuicios, como en la biología, la química o la física. Estos postulados pretendieron negar e incluso ignorar lo que otros pensadores teóricos comenzaron a llamar el *condicionamiento histórico social del conocimiento*.

Los fundadores del positivismo creían necesaria una *fisiología social* que posteriormente Comte (1798-1857) nombraría *física social*; una ciencia *objetiva* pero principalmente *neutral*, por encima de las diversas formas de ver y entender al mundo. Lo anterior pensaban, llevaría poco a poco a una sociedad más igualitaria y justa. Comte traduciría este empeño en el fundamento de un sistema de pensamiento:

Entiendo por física social la ciencia que tiene por objeto el estudio de los fenómenos astronómicos, físicos, químicos y fisiológicos, es decir, como sujetos a las leyes naturales invariables, cuyo descubrimiento es el objetivo especial de sus investigaciones. 79

Las “leyes naturales” se promovían así como justificación del orden establecido. El positivismo:

78 Gramsci, Antonio. *Antología*, p 364.

79 Comte, Augusto. p. 21.

...pondrá a los proletarios en disposición de respetar y secundar las leyes naturales de la concentración del poder y la riqueza. 80

La obsesión por el orden de la doctrina absolutista en Europa se veía reflejado en el nuevo orden positivo, un orden industrial que condujera al *progreso* y al desarrollo de la ciencia:

“...el núcleo duro del positivismo comteano, su acercamiento metodológico, estaba destinado a ser –de modo directo o indirecto, abierto o encubierto, concentrado o disuelto, total o parcialmente, declarada o secretamente- uno de los pilares de la ciencia universitaria moderna, hasta nuestros días”. 81

Para Emile Durkheim (1858-1917), alumno de Comte y continuador del positivismo, se hizo necesario el estudio concreto de la realidad a través del método positivo, y reconociendo una ley natural:

Para que la nueva ciencia social (nombrada por Comte sociología) pueda fundarse, es necesario extender la idea de las leyes naturales a los fenómenos humanos... nuestro principal objetivo es extender a la conducta humana el racionalismo científico, haciendo ver que, considerada en el pasado, puede reducirse a relaciones de causa a efecto que una operación no menos racional puede transformar, seguidamente, en una serie de reglas para el porvenir. Lo que se ha llamado en nosotros positivismo no es más que una consecuencia de este racionalismo. 82

Ello se hace necesario también para la reproducción del orden social establecido y su explicación o justificación ‘científica’. Dicha concepción ideológica observa la sociedad como un ser vivo, un *sistema de órganos* con una *función diferente* cada uno. Así todas las desigualdades sociales, por poner un ejemplo, se explican por si mismas como elemento *funcional* o *disfuncional* del sistema. 83

Hacia finales del siglo XIX se desarrollo una corriente de pensamiento en Alemania conocida como historicista. El historicismo tiende a formar parte de los cuestionamientos hacia el actuar de las instituciones sociales, de igual forma hacia las formas de pensar, como: *históricamente relativas*.

80 *Ibid.* p. 22.

81 *Ibid.* p. 23.

82 Durkheim, Emile. p. 13.

83 La teoría o corriente de pensamiento funcionalista actual (considerada pilar del neoliberalismo), posee este mismo fundamento, paradigma organicista y darwinista, hablando este último, sobre la sobre vivencia de los más aptos o fuertes, además del pretendido axioma sobre la ciencia libre de valores, de prejuicios de clase o ideológicos.

Siguiendo a Michael Lowy son tres las principales ideas o tesis del historicismo, mismas que entran de lleno al debate sobre la relación existente entre ideología y conocimiento, inmersos ya en la descripción del proceso evolutivo de producción teórico-intelectual de las ciencias sociales:

- 1.- “Todo fenómeno cultural, social o político es histórico y *no puede ser comprendido sino por y en su historicidad*.
- 2.- Existen dos diferencias fundamentales entre los hechos naturales y los hechos históricos y, en consecuencia, entre las ciencias que los estudian.
- 3.- No solamente el *objeto* de la investigación está inmerso en el flujo de la historia sino también el *sujeto*, el propio investigador con su perspectiva, su método y su *punto de vista*.

Curiosa e intuitiva resulta la aseveración del historicista Droysen que escribió entre 1881 y 1883:

No aspiro a alcanzar ni más ni menos que la verdad relativa a mi propio punto de vista, es decir, lo que mi patria, mis convicciones políticas y religiosas, lo que mi estudio serio me permite comprender y acceder. 84

Curioso si se piensa como una limitación natural, pero esencial cuando se pretende conocer, analizar y criticar el desarrollo histórico de las instituciones sociales, así como las formas de pensamiento o ideologías dominantes, nombrándolas *históricamente relativas*. Sin embargo, para Dilthey, otro renombrado historicista, las formas de pensar y conocer no son arbitrarias o sencillamente relativas:

Cada visión del mundo está históricamente condicionada, en consecuencia es limitada, relativa (...) Cada una expresa, en los límites de nuestro pensamiento, una dimensión del universo. Cada una es, por consiguiente, verdadera. 85

Dicha realidad teórica, aunque lógicamente acertada, con dificultades nos acercaría al desarrollo de una visión histórica integral, a un conocimiento holístico, donde persista el concepto de unidad, totalidad, como estructura teórica que nos permita observar y entender las realidades y contradicciones sociales, más allá de su ‘realidad’ o relativismo individual; se vuelve necesaria una reflexión crítica que logre producir, primero, conocimiento objetivo y

84 Citado por Lowy, *Ibid.* p. 57.

85 *Ibid.* p. 63.

científico de la realidad, segundo, tendencias y generalidades válidas en su estructura metodológica científica, además del análisis de variabilidades, potencialidades, naturaleza de transformación y otros, congruentes con la información recabada en el estudio de la realidad misma. No olvidemos que toda ciencia necesita validarse a través de la búsqueda y construcción de dichas generalidades científicas o marcos conceptuales, necesarios para la aprehensión de la realidad histórica.

El historicismo buscaba, sin embargo, la objetividad, es en ese sentido que se asemeja al positivismo; dicha búsqueda refleja una contradicción epistemológica esencial, ya que un conocimiento pretendidamente objetivo, sin juicios de valor y libre de ideología, no puede ser individual, limitado, y relativo históricamente a la vez.

Merece mención otro historicista, Simmel, que toma distancia del laberinto relativista al nombrar su teoría como un *naturalismo epistemológico*; intenta eclécticamente unir estos principios (relatividad e historicidad de los hechos o fenómenos sociales) en la elaboración o búsqueda de una síntesis dentro del proceso de conocimiento, que tenderá a la *complementariedad y dependencia recíproca (donde), los medios subjetivos pueden acercarse entre sí al ideal de la verdad objetiva*. Idea esta última que valora lo que más adelante sería esencial para el reconocimiento de la globalidad estructural de la realidad social humana; la interrelación, intercambio y dependencia de individuos o sociedades, así como la influencia social del todo histórico como contexto.

A Max Weber (1864-1920), pensador que muchos creen historicista y también positivista (principalmente por su postulado de la *ciencia libre de valores*), le preocupaban los valores pretendidamente *objetivos* o *universales* o bien absolutos, reconociendo, a diferencia de los positivistas y funcionalistas, que los valores y puntos de vista son características determinantes dentro de cualquier proceso de investigación histórica de lo social, pues condicionan, afirmaba Weber, *la dirección de la investigación empírica, la selección del objeto estudiado, la formación del aparato conceptual y la definición de las preguntas concretas que se deberán hacer a la realidad*. Esta idea expuesta en su "Teoría de la ciencia" (1922), refleja su anhelo de elevar la ciencia por encima de los *juicios de valor*, que logran distorsionar la visión, la interpretación o comprensión de realidad.

Weber continuó hasta su muerte reconociendo los límites de la ciencia misma, pues acepta su importancia y trascendencia en el porvenir, pero también rechaza que los problemas histórico-sociales posean una solución

puramente científica. Propone, en su búsqueda de objetividad y validez, un *justo medio* para resolver ésta aparente contradicción.

Pese a su loable y lógico intento, el pensador alemán (uno de los pilares del pensamiento sociológico actual), tropieza en una trampa o *punto ciego*, debate y problema científico expuesto por muchos teóricos dedicados a la epistemología: *es deber elemental el control científico de uno mismo* decía Weber, hecho o fenómeno ético-filosófico, ya viejo en nuestros tiempos, aunque no necesariamente ‘resuelto’, donde se recurre a la *buena voluntad* y a la ética de los científicos o pensadores individuales, que no independientes, pues en nuestros tiempos es muy común que trabajen e investiguen al servicio de intereses e ideologías, instituciones políticas o gubernamentales.

Ahora bien. Carlos Marx (1818-1883) llega a definir y caracterizar con mayor precisión el fenómeno o proceso de producción del pensamiento científico social, recordándonos que las condiciones materiales (históricas) de nuestra existencia, están orientadas y determinadas por las ideas socio-culturales predominantes, fruto histórico de la clase que detenta el poder del Estado, dueños de los medios de producción y comunicación:

Burguesía. Durante la Revolución Francesa este término adquirió significación moral y política, puesto que fue el nombre de la clase intermedia entre la nobleza y la clase trabajadora. Con el desarrollo del capitalismo moderno y la rápida desaparición de la aristocracia hereditaria, ha adquirido una importancia mucho mayor. Actualmente designa, colectivamente, a todos los que, por sus intereses, están vinculados a los de los propietarios de los medios de producción. Como tal se le distingue de la clase proletaria. En ella figuran no sólo los capitalistas, sino también sus agentes auxiliares y dependientes. Entre los capitalistas se encuentran, además de los grandes terratenientes, industriales y comerciantes y los banqueros y financieros que ejercen un amplio control sobre la industria, el comercio, la agricultura... 86

Para el fundador del materialismo histórico (piedra nodal de la reflexión histórica y sociológica actual) la teoría social entendida como producción histórica e ideológica, así como las relaciones o dinámicas políticas de la realidad, se expresan como unidad y se imponen como parte de una conciencia general, una *ideología*, concepto que expresa las ideas, la filosofía y moral hegemónicas del grupo en el poder; siendo las relaciones entre los individuos y los grupos sociales las que finalmente determinan la realidad histórica:

En la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad; son relaciones de producción, que corresponden a un determinado grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de esas relaciones forma la estructura económica de la sociedad, el basamento real sobre el cual se alza un edificio jurídico y político, al que corresponden determinadas formas de conciencia social. 87

Sería interminable hablar de los alcances que se desprenden del pensamiento materialista histórico, que cuestiona y revalora el pensamiento filosófico y científico social que le precede, obviando un precepto epistemológico: que la realidad histórica es producto del pensamiento y de la interacción de individuos, esto es, de las relaciones sociales de producción que conforman, así queda observado, la realidad material, estructural y multidimensional de la cual cada individuo forma parte, dialécticamente hablando, como producto de su desarrollo histórico, su educación familiar y las condiciones de su entorno social, y como individuo racional y libre en la toma de decisiones, en la forma de pensar, tomar conciencia e interactuar con su medio, por ende, creativo y capaz de conocer, criticar y transformar su realidad histórica.

Por tanto Marx sienta bases metodológicas para el estudio de la ideología y funda una corriente de reflexión que ha bañado e iluminado con su reflexión crítica a todas las corrientes del pensamiento social.

Antonio Gramsci (1891-1937) pensador continuador de la corriente marxista (que él nombró *filosofía de la praxis*), distingue dos tipos de ideologías. Primero *las ideologías históricamente orgánicas*, mismas que considera necesarias para la organización de la estructura productiva y del orden jurídico:

En cuanto históricamente necesarias, tienen una validez “psicológica”: organizan las masas humanas, forman el terreno en el cual los hombres se mueven, adquieren conciencia de su posición, luchan, etc. 88

Y las *ideologías arbitrarias* entre cuyas principales características están el ser individuales y grupales, formar movimientos, transformaciones y polémicas. En cuanto a estas últimas acota el autor, pueden catalogarse de inútiles, aunque

87 Marx, Karl. p. 13.

88 Gramsci, Antonio. *Antología*, p. 364.

no lo son, si se toma en consideración la ayuda que otorga la contraposición de la verdad, precisamente para su propia “consolidación”.

La ideología como fenómeno histórico de la naturaleza social del ser humano, siempre está socialmente condicionado y refleja las aspiraciones y los intereses de un determinado grupo. Karl Mannheim (1883-1947), considerado historicista-relativista, buscaba un *fundamento social* de la historia y el pensamiento humano a través de la llamada “sociología del conocimiento”; consideró que existe una *determinación existencial*, dependencia, ligazón con la realidad social que, en conjunto, forma una *ideología total* o *estructura de la conciencia* de una clase, grupo o categoría social. Intentó así llegar a una síntesis dinámica de aquellas perspectivas individuales de la sociedad que se complementan recíprocamente, sin embargo, afirmaba que toda forma de pensamiento se encontrará *ligada a una posición social*.

En su libro “Ideología y utopía” Mannheim comenta que a todos los intelectuales o científicos se les presenta tarde o temprano, la obligación de escoger entre aliarse a una clase en lucha, proletariados, liberales, o bien, conservadores en pugna por el poder y con necesidad de ideólogos, o aliarse con los *intereses espirituales del todo social*, intentando así cierto grado de objetividad a través de una conciencia crítica científica, producto de un *análisis autocrítico de las motivaciones colectivas inconscientes*, emulando el autocontrol y autocorrección de Weber.

Muchos otros pensadores contemporáneos siguieron los pasos de éstas y otras ideas, reflexiones, corrientes, pensadores, y de muchos otros que no representaban en sí el objeto de nuestra investigación presente. Sin embargo, es importante darnos cuenta de la imperiosa necesidad de revisar las ideas dominantes y reflexionar junto con ellos el entorno de nuestra realidad presente. Es un hecho que lo que se deja entrever para las ciencias sociales y cualquier esfuerzo por comprender la realidad, es la aceptación de los condicionantes históricos y el fenómeno histórico ideológico como tales, y cuyo reconocimiento e influencia resulta determinadamente en la producción filosófica y científica.

Actualmente el concepto de ideología (definido y utilizado por todas las corrientes de pensamiento) hace referencia a fenómenos histórico-políticos:

...un sistema de valores, creencias y representaciones que auto generan necesariamente las sociedades en cuya estructura haya relaciones de explotación (es decir, todas las que se han dado en la historia) a fin de justificar idealmente su propia estructura material

de explotación, consagrándola en la mente de los hombres como un orden “natural” e inevitable... 89

Desde otra óptica observamos a la ideología como un:

...conjunto orgánico, articulado y estructurado de valores, representaciones, ideas y orientaciones cognoscitivas interiormente unificadas por una *perspectiva* determinada, por cierto *punto de vista* socialmente condicionado. 90

En términos prácticos todas las actuales definiciones hacen referencia a la forma de pensar y la influencia de éstas ideas en el accionar histórico colectivo o individual:

Conjunto de ideas, creencias y modos de pensar característicos de un grupo, nación, clase, casta, profesión u ocupación, secta religiosa, partido político, etc. Estas ideologías están condicionadas y determinadas por la situación geográfica y climática, por las actividades habituales y por el medio cultural de sus respectivos grupos. No se excluyen mutuamente de un modo necesario y pueden invadirse recíprocamente. Así, por ejemplo, dos individuos de la misma nacionalidad, pero de diferentes ocupaciones, pueden compartir su ideología nacional, pero diferir en sus respectivas ideologías profesionales. 91

Hoy en día encontramos los estudios sobre ideología más extensos y profundos, observada a través de la descripción de sus dinámicas sociales y de las percepciones sociales, relacionadas éstas con el lenguaje y con el aparato conceptual que recibimos de la sociedad por medio de los procesos de comunicación, enseñanza-aprendizaje, de la educación institucionalizada a través de la cual se transmite la herencia cultural, el conocimiento generado por la experiencia social cuidada, acumulada y transmitida ordenadamente generación tras generación.

Lo anterior nos hace pensar que todos nuestros juicios se encuentran, de una u otra forma, socialmente condicionados por los sistemas de valores que aceptamos y que poseen todos ellos un carácter de clase o de grupo.

La ideología representa así un complicado código de determinaciones, valoraciones y juicios sociales, observables a través del lenguaje, los conceptos y sus significados, por medio de motivaciones y necesidades creadas o no, de

89 Silva, Ludovico. p. 19.

90 Lowy, Michael. p. 12.

91 Henry A. Pratt. p.147).

forma consciente o inconsciente, esto es, socialmente inculcadas, transmitidas, asimiladas y aceptadas:

La ideología es, en verdad, un sistema de representaciones, pero en la mayoría de los casos estas representaciones no tienen nada que ver con la “conciencia”: generalmente son imágenes y, ocasionalmente, conceptos; pero es ante todo, en calidad de estructuras como se imponen en la inmensa mayoría de los hombres, no por la vía de su “conciencia”. Son objetos culturales percibidos-aceptados-sufridos, y actúan funcionalmente sobre uno en un proceso que nos escapa. Los hombres viven sus ideologías como los cartesianos “vieron” la Luna a doscientos pasos de distancia: no como una forma de conciencia, sino como un objeto de su “mundo”; como su mundo mismo. 92

En este proceso histórico de enseñanza y socialización el individuo se ve condicionado por la estructura conceptual del grupo al que pertenece, en cuyo seno el individuo actúa, con el cual coopera y que lo educa, determinando su visión. Así mismo la ideología como fenómeno histórico condiciona la producción del conocimiento, que no es sólo un acto individual, abstracto y teórico, sino que se basa en la actividad social colectiva: *condicionamiento social de la conciencia humana*.

Si deseáramos retomar diríamos que el origen del pensamiento social y de las formas de educar a las nuevas generaciones, siempre representa el debate de las ideologías en pugna en el seno de la sociedad, de los proyectos de nación, de las diferentes concepciones filosóficas sobre el ser humano y de los ideales políticos a seguir para su desarrollo.

Cada pensador y corriente del pensamiento intentará darle cuerpo a la ideología e intereses del grupo al que pertenece, brindando esquemas de interpretación de la realidad que justifiquen el estatus quo u orden social preestablecido, o bien, que justifiquen la necesidad de transformarlo.

Si bien todos los grandes pensadores y filósofos sociales han tratado de responder a los retos de explicar su realidad histórica e intentar influir en su proyección futura, y todos ellos han afirmado seguir métodos científicos, lógicos estructurados para practicar sus reflexiones y acciones políticas, su pensamiento se encuentra inexorablemente influido y hasta cierto punto determinado por las circunstancias socio-históricas de la época, por su posición de grupo o estatus social, esto es que sus decisiones y acciones

92 Althusser, Louis. Cit. Giroux, p.45.

estarán encaminadas o tenderán a satisfacer el interés personal y de grupo. Esta, es una realidad histórica de la cultura política en el mundo.

El hecho es que se reducen así mismo las posibilidades de ejercer soberanamente, con justicia e independencia, el poder que tenemos sobre nuestras instituciones y la realidad histórica. Ello se debe a que el pensamiento objetivo y el interés común expresado en las prioridades históricas para el desarrollo nacional, se ven y asumen por debajo del interés político sexenal, ideológico, partidista y empresarial, sea nacional o extranjero; atendiendo a la reflexión de un mundo global, soberano, interrelacionado e interdependiente.

4.1.1 Ciencia e ideología

Ninguna epistemología filosófica puede estar compuesta de verdades axiomáticas... ninguna técnica o método de investigación puede validarse a sí misma...

Jhon Hughes.

Existe así una oposición ideología – ciencia: la ciencia concebida como un método ordenado y la ideología como una realidad moral (valores, juicios) de los individuos y familias, sistemas filosóficos, doctrinas políticas, económicas, y religiosas.

Asumimos de esta manera que cualquier producción científica posee en su proceso mismo de realización, circunstancias o condicionantes de orden histórico:

...se deduce que el conocimiento es un proceso y que, por consiguiente, la verdad también lo es... El conocimiento es, pues, un proceso infinito, pero un proceso que acumula las verdades parciales que la humanidad establece en las distintas etapas de su desarrollo histórico: ampliando, limitando, superando esas verdades parciales. El conocimiento siempre se basa en ellas y las adopta como punto de partida para un nuevo desarrollo. 93

Podemos afirmar que toda forma de pensamiento o ideología estará orientada hacia la reproducción del orden histórico establecido. Las relaciones sociales de producción dominan y condicionan todo aspecto de la realidad

93 Shaff, Adam, p. 112.

social, el cuerpo jurídico y político, el estado y las diversas creencias culturales socialmente reproducidas.

Es por ello que la ideología juega un papel de encubridor y *justificador de intereses materiales basados en la desigualdad social*, en la histórica y desigual distribución de los bienes o riquezas generadas por el trabajo humano, dentro del modo de producción capitalista. Este hecho se observa principalmente en la falta o carencia de cultura, conciencia y participación democrática en las decisiones y rumbo de los cambios nacionales.

Así mismo valoramos y entendemos en este marco de realidad histórica, que el conocimiento científico posee una influencia poderosa sobre la práctica política de grupos y clases sociales, así como los juicios de valor, las ideologías y visiones son determinantes en la práctica científica y cognoscitiva en todo el mundo. Este hecho repercute sin duda en la problemática política y económica, y de la propia investigación teórica y empírica, así como en la interpretación y justificación teórica de la evolución o desarrollo social global:

La historia debe buscar comprender, no justificar, ni siquiera explicar en términos de causas y efectos unilineales; comprender con madurez la complejidad de la realidad humana y valorar las valoraciones subjetivas urdidas en la trama de los hechos subjetivos. Las verdades históricas son verificables como las de las ciencias; los hechos no “suceden” como acontecimientos absolutos, en ellos confluyen fuerzas diversas y complejas: pasiones, intereses y maldades, al lado de ideales inasequibles e ideologías; la historia debe acercarnos a la relatividad y al condicionamiento circunstancial de los puntos de vista que llevó a planteamientos opuestos de un mismo problema, ver, en suma, la condición humana encadenada a las utopías, autoengaños y pasiones de cada época... 94

Es entonces que no se intenta o se presupone objetivo de una investigación seria, el tratar de justificar los hechos sociales, justificar hechos frente a la sociedad que, en gran medida, no representan acciones gubernamentales o institucionales que prioricen el interés común, si no el interés político-económico y social del grupo al que pertenecen los funcionarios e investigadores encargados de elaborar los programas políticos de gobierno o institucionales. Aquí es donde observamos en la praxis la contradicción y *falsedad* de algunos discursos, modelos de desarrollo o modernización así como sus políticas públicas.

94 Sarre Latapí, Pablo. p.58.

La falsa conciencia a que se hace referencia, se ve reflejada en la realidad política mundial y nacional que deviene incongruente en cuanto analizamos objetiva, realista, científica y lógicamente los hechos sociales, los fenómenos y las problemáticas históricas locales y mundiales. Esta contradicción o paradoja del desarrollo capitalista no es nueva, y pareciera que la verdad histórica penetra profundo en los ojos del estudioso del capitalismo actual;

La ciencia social de la burguesía, la economía política clásica, sólo se ocupa preferentemente de aquellas consecuencias sociales que constituyen el objetivo inmediato de los actos realizados por los hombres en la producción y el cambio. Esto corresponde plenamente al régimen social cuya expresión teórica es esa ciencia. Por cuanto los capitalistas producen o cambian con el único fin obtener beneficios inmediatos, sólo pueden ser tenidos en cuenta, primeramente, los resultados más próximos y más inmediatos. Cuando un industrial o un comerciante vende la mercancía producida o comprada por él y obtiene la ganancia habitual, se da por satisfecho y no le interesa lo más mínimo lo que pueda ocurrir después con esa mercancía y su comprador. Igual ocurre con las consecuencias naturales de esas mismas acciones. Cuando en Cuba los plantadores españoles quemaban los bosques en las laderas de las montañas para obtener con la ceniza un abono que sólo les alcanzaba para fertilizar una generación de cafetos de alto rendimiento, ¡poco les importaba que las lluvias torrenciales de los trópicos barriesen la capa vegetal del suelo, privada de la protección de los árboles, y no dejaran tras si más que rocas desnudas! Con el actual modo de producción, y por lo que respecta tanto a las consecuencias naturales como a las sociales de los actos realizados por los hombres, lo que interesa preferentemente son los primeros resultados, los más palpables. Y luego hasta se manifiesta extrañeza de que las consecuencias remotas de las acciones que perseguían esos fines resulten ser muy distintas y, en la mayoría de los casos, hasta diametralmente opuestas; (...) de que la propiedad privada basada en el trabajo de uno mismo se convierta necesariamente, al desarrollarse, en la desposesión de los trabajadores de toda propiedad, mientras toda la riqueza se concentra más y más en manos de los que no trabajan. 95

Hecho innegable históricamente hablando son las contradicciones y desequilibrios que caracterizan nuestra historia pasada y particularmente contemporánea, toma de conciencia que nos remite a dicha estructura ideológica introyectada a través del sistema educativo:

La educación liberal, con su falta de comprensión por lo social, funcionaba bastante bien cuando, como en las épocas de

95 Engels Federico. p. 182-183.

prosperidad y expansión general, cualquiera que tuviera cierta fortaleza de carácter tenía la probabilidad de hacer su camino en la vida. Fracasa, sin embargo, cuando cesan la prosperidad y la expansión, y los distintos grupos quedan abandonados a sus propios recursos; cuando la desocupación y la falta de movilidad minan la energía de los individuos aislados. La ignorancia del punto de vista sociológico no elimina los problemas sociales, sino que lleva a un caos completo, marcado por la influencia ascendente de todos aquellos que tratan de establecer el orden social por medio de decreto dictatorial... 96

Ante tal escenario mundial lleno de explotación, muerte ecológica, pobreza y desigualdad, existen personas y grupos políticos, económicos, religiosos, empresariales, científicos sociales que se empeñan en encubrir con ideología la realidad, intentan justificar la criminal distribución de la riqueza, la organización y orden existente.

Tarea de los científicos, investigadores y profesionales de la historia y la sociedad, la economía, la política pública o privada, el estudiar y analizar a fondo el factor ideológico de los modelos pretendidamente científicos de desarrollo social, para volver lo más objetiva, ética e imparcial la acción gubernamental, misma que atenderá las prioridades nacionales y no a los intereses del grupo en el poder, sean ámbitos de economía mundial o nacional, gobiernos estatales o municipales, así como el poder concentrado en la estructura de secretarías e instituciones educativas de nivel básico, medio y superior.

4.2 Modernización: concepto histórico clave para el desarrollo económico.

El mundo moderno comprende siglos de modernidad, así como de sus múltiples manifestaciones en todo el mundo. Esto puede observarse como un todo en movimiento, simultáneamente múltiple y problemático. Observado desde una perspectiva a largo plazo se descubren tanto algunas de sus tendencias predominantes como algunas de sus singularidades inquietantes. Incluye creaciones artísticas, científicas y filosóficas, así como formas de ser, actuar, sentir, pensar, imaginar, crear. Son fascinantes los enigmas con los que la modernidad-mundo se desarrolla a lo largo del tiempo y el espacio.

Octavio Ianni

Por modernismo entendemos la conciencia que tomaron las épocas, los periodos, las generaciones sucesivas por sí mismas; el modernismo consiste, pues, en fenómenos de conciencia, en imágenes y proyecciones de sí mismo, en exaltaciones compuestas en gran parte de ilusiones y de un poco de perspicacia. El modernismo es un hecho sociológico e ideológico.

Henry Lefebvre

Para efectos prácticos y sencillos las sociedades primitivas representan el pasado de la humanidad y las sociedades ‘modernas’ o ‘industriales’ su evolución. La industrialización como eje del modo de producción capitalista se eleva como presente y futuro de la organización y estructuras sociales del mundo, teniendo su mayor auge e impulso a partir de la primera y segunda guerra mundial.

De esta forma los llamados países en vías de desarrollo, tercermundistas o economías emergentes (desde diferentes interpretaciones que sin lugar a dudas ven en el modo de producción capitalista el ejemplo histórico a seguir, el modelo evolutivo del desarrollo humano por excelencia) aspiran históricamente a la transformación, desarrollo y crecimiento de su aparato industrial, condición del fortalecimiento de la economía, esto es, de la producción de mercancías, el crecimiento del mercado interno y la exportación:

Desde el punto de vista histórico, la modernización es el proceso de cambio hacia los tipos de sistemas sociales, económicos y políticos que se establecieron en la Europa occidental y en América del Norte, desde el siglo XVII hasta el siglo XIX, se extendieron después a otros países de Europa, y en los siglos XIX y XX a la América del Sur, y a los continentes asiático y africano. 97

La mayor parte de los teóricos de la modernización, sean positivistas, funcionalistas, materialistas históricos o neoliberales, definen a ésta como un proceso de cambio social. Bajo esta concepción se vuelve imprescindible analizar y ubicar los procesos de transformación social, dentro de un sistema internacional organizado con base en la participación, la posesión y control de ciertos *valores consensuales*, como serían desarrollo económico, desarrollo social, poder tecnológico de transformación, capacidad productiva y de exportación, calidad del producto o mercancía etcétera.

Los valores ocupan una posición privilegiada en los países que se pretenden transformar, y las diferentes posiciones que ocupan estos países en

97 Lefebvre, Henry, p. 11.

la escena internacional, se deben precisamente al grado de participación, posesión y control que tengan sobre dichos valores:

Estas distintas posiciones determinan relaciones asimétricas entre los países cuyas consecuencias son obviamente más desventajosas para los ocupantes más bajos del sistema. Esta misma matriz de relaciones se repite en el orden internacional para los ocupantes de distintas posiciones sociales que pueden ser grupos o individuos, y cuyas posiciones han sido establecidas del mismo modo: según la relación con determinados valores difundidos y aceptados. Quizás entonces la respuesta más clara a la pregunta ¿modernización para qué? Sea modernización o cambio social, siempre que contribuya a disminuir las relaciones asimétricas entre unidades sociales, sean individuos, grupos o países. 98

Así, pues, la *modernización* observada en países como México (PND 1988) queda establecida según la relación con valores aceptados como: *eficiencia, calidad, excelencia*, que ejercerán tal influencia en la estructura o sistema social que conducirán a la *modernidad*.

Para hablar así de modernización cabe hacernos, siempre, la pregunta de ¿modernizar qué y para qué? De ésta forma no importa cómo se define la modernización, sino lo que ella históricamente implica necesariamente: una experiencia social de cambio para la población que pretende modernizarse.

En el caso de México observamos la iniciativa política como un fenómeno de *modernización importada o dependiente*, dentro del cual nuestra nación cumpliría con ciertos roles o funciones preestablecidos en y por los procesos de desarrollo y cambio social de los países llamados desarrollados o industriales:

Volviendo a la relación entre modernización e industrialización, es posible que un país en vías de modernización tenga un gran sector manufacturero sin que haya logrado desarrollar todavía una infraestructura industrial porque su industria es meramente una extensión del sistema industrial de otro país. Este es un problema común en muchos países latinoamericanos y una característica de la modernización tardía. 99

Cabe observar aquí que muchos pensadores de la modernización aducen que dichos procesos de cambio de la estructura social o productiva obedecen a parámetros de movilidad social y que dichos parámetros son regulados por el sistema educativo.

98 Sito, Nilda p. 9.

99 Ibid. p. 14.

Coexisten así tres tipos de movilidad social. A decir de Gino Germani, la primera *movilidad por reemplazo*, supone mecanismos de selección que se fundan en criterios racionales y de eficiencia enmarcados o determinados por ciertos roles a partir de supuestos funcionales en una estructura industrial. La segunda supondría una *movilidad por crecimiento*, en la cual crecen los estratos medios; su papel primordial sería la satisfacción de los deseos de movilidad ascendente en el ámbito individual o de progreso en el sentido colectivo. Es evidente que dicho fenómeno forma parte central de la ideología que impulsa la modernización; grupos gobernantes, empresariales, a los que les resulta indispensable como sistema motivacional y de capacitación laboral para el buen funcionamiento de la sociedad industrial. La tercera es la *movilidad de transición* que expresa la desaparición de estratos tradicionales y la aparición de nuevos.

Los sistemas de movilización varían de acuerdo a la meta política predominante y a los plazos proyectados para la misma. Pero lo que sí resulta evidente y constante en los procesos históricos de modernización, es el papel que juegan los valores centrales, como la *eficiencia*, la *calidad* o *excelencia* en el caso de la pretendida modernización en México, valores que cumplen la función de *facilitar* el proceso de cambio social, introduciéndolos en la cultura social a través de los medios de comunicación masiva para que sean adoptados y aceptados por la población en general.

De esta forma los anhelos de modernidad representan los rasgos político-históricos más importantes en la escena contemporánea y, a medida que se extienden por el mundo, poco a poco se ponen de manifiesto sus características o rasgos más comunes, así como las diferencias o variantes derivadas de las particularidades de cada contexto histórico y geopolítico por separado.

En América Latina las estructuras modernas tuvieron su origen en las sociedades oligárquicas de la conquista y de la colonia, donde prevalecía una división entre las oligarquías blancas y la población indígena sometida. Dichas estructuras o sistemas sociales prevalecen hasta nuestros días, solo que más y más diferenciadas.

Las características comunes de la modernización se identifican analizando aspectos sociodemográficos vinculados a la estructura de organización social para la producción, esto es, al modo de producción imperante. Aquí hacemos referencia, entonces, al proceso mediante el cual los 'viejos' vínculos sociales, económicos y políticos, así como sus representaciones morales y psico-sociales se desgastan, critican y abandonan, y las personas quedan 'libres' (en un verdadero sentido eufemístico) para adoptar

nuevas pautas de sociabilización y tal vez de conducta, de tal forma que los diferentes puntos de partida de dichos procesos modernizadores, influyen sobre los perfiles filosóficos o modelos económico-sociales específicos para el desarrollo nacional, y sobre los criterios con que se pretenden solucionar los problemas que surgen durante su evolución histórica.

La *esfera cultural* de la sociedad moderna se caracteriza por la diferenciación de sus elementos o fundamentos filosóficos, científicos o religiosos, esto es, los valores sociales que impulsan los cambios o la orientación del desarrollo. Lo anterior se traduce en un sistema institucional que *potencializa* el cultivo de las funciones o roles de especialidad y, por tanto, el impulso de una educación de *masas* basada en dicha diferenciación de roles específicos, que apoyaría la realización de los procesos y cambios en la estructura productiva y en la orientación educativa.

El papel de la educación formal y de los medios de comunicación masiva en dichos procesos de transformación modernizadora es fundamental para la aceptación y legitimación social de los cambios propuestos. Bajo esta perspectiva cultural es que se caracteriza la idea de *progreso*, traducida política o ideológicamente en el mejoramiento de los niveles de vida individuales, como valor moral del cambio, donde además queda implícita la *calidad* y *eficiencia* del trabajo individual como eje rector y condición esencial del desarrollo modernizador.

Del mismo modo y dentro de la esfera económica, los cambios modernizadores se observan de manera general como la transición de unidades productivas pequeñas y poco eficientes, hacia unidades productivas mayores (cadenas, corporaciones etc.) que operan con mayor eficiencia y calidad en sus procesos productivos y administrativos, en los nuevos y más amplios mercados.

La amplitud y complejidad de dichas unidades productivas, conlleva a la multiplicación y diferenciación de los roles o funciones y, por tanto, a una mayor diferenciación técnica, profesional y administrativa de la mano de obra ocupacional. Esto último justifica la necesidad de modernizar y adecuar el sistema educativo a las nuevas necesidades o condiciones históricas impuestas de manera lógica por dicho proceso.

Así, por ejemplo, distinguimos la tendencia creciente a la profesionalización como exigencia de una preparación o capacitación educativa superior o especializada, que se convierte así en prerrequisito del modelo para conocer y operar la nueva tecnología, los nuevos o modernos mecanismos de organización administrativa. También se pretende favorecer

los diferentes tipos de organización gremial, así como la estructura histórica de las relaciones laborales:

Los rasgos característicos de la estructura de asociación en la sociedad moderna son: en primer lugar, la gran cantidad de organizaciones con funciones específicas; en segundo término la división del trabajo entre ellas, y otras de finalidad solidaria o cultural; en tercer lugar, el debilitamiento de la importancia del parentesco y las bases territoriales estrechas de las asociaciones especializadas. 100

Otra de las características que acompañan el desarrollo de las sociedades modernas hace hincapié en la diferenciación de roles y apunta la conformación de elites profesionales, técnicas y administrativas las cuales impulsan los cambios, por un lado, y los hacen posibles por otro. La importancia y papel de dichas elites varía de una sociedad a otra pero se caracterizan por su influencia ideológica en las actividades políticas y culturales, ejerciéndose liderazgos en los estratos o clases sociales medias y bajas, lo cual a su vez posibilita el rompimiento con la herencia de puestos clave en las estructuras político-sociales, favoreciéndose la movilidad social.

El liderazgo político de las nuevas elites procura infundir valores, objetivos y metas tendientes a la difusión, convencimiento y aceptación de la idea de cambio y a la transformación paulatina de las estructuras sociales (parcial o totalmente). Resulta importante resaltar que dichas elites que sustentan e impulsan la ideología modernizadora, siguiendo el análisis del famoso teórico de la modernización, Eisenstadt, poseen necesariamente una *orientación futurista* de los cambios, tendiente a describir lo futuro muy diferente de lo presente, requiriendo obediencia y lealtad totales a los preceptos y lineamientos políticos por parte de sus miembros, estableciendo distinciones categóricas entre sus 'amigos' y los que considera sus 'enemigos' (opositores a sus ideas de cambio o modernización).

Se distingue entonces otra característica ideológica esencial de las sociedades modernas: su orientación hacia una legitimación o consenso de masas; aún los regímenes totalitarios procuran legitimarse a través de la introducción de sus nuevos símbolos o valores (en contraposición a los símbolos y valores anteriores o tradicionales).

Es un hecho ya antes sugerido, que las elites promotoras de la modernización buscarán influir y transformar a su favor a las instituciones

100 S.N. Eisenstadt. p. 158.

educativas, como medio de injerencia ideológica, política y de control social. De esta forma se asegura la eficiencia productiva al adoptar o asimilar los nuevos esquemas productivos y administrativos, así como las nuevas tecnologías que requieren de mano de obra especializada. En los hechos los gobiernos siguen a ciegas las directrices económicas y políticas propuestas por las grandes corporaciones y bancos extranjeros o supranacionales.

En América Latina los países dominados por las elites oligárquicas han buscado desde los comienzos del siglo XIX, establecer un marco político moderno orientado en lo cultural y económico hacia Europa u Occidente. En lo económico todas las naciones se han visto caracterizadas por un vínculo de dependencia desigual hacia Europa y Estados Unidos, reiteramos, herencia de los tiempos coloniales.

Por lo general se busca cumplir con la función de proveedores de materias primas y mano de obra a los mercados internacionales, mientras se convierten al mismo tiempo en mercados potenciales para los productos de las naciones hegemónicas o más desarrolladas.

Subyace ahí una combinación fallida (en la mayoría de los casos) por encontrar caminos 'fáciles' de racionalidad empresarial, de privatización de la estructura productiva del país, esquemas impuestos de forma autoritaria, para el establecimiento de estructuras modernas y, al mismo tiempo, el 'control' de las masas sin que ello representara una real transformación estructural, traducida en beneficios reales para la mayoría de los sectores sociales.

Otra característica histórica de los procesos modernizadores en las naciones de América Latina es la relación dual, dialéctica (que puede ser vista como una brecha) existente entre los sectores rural y urbano, acentuada por las políticas centralistas promotoras de un desarrollo social y perspectivas políticas desiguales. Queda implícito el hecho del fracaso de las políticas o exigencias de reforma agraria, así como todo intento de integración del mundo rural a los esquemas de desarrollo industrial modernizante:

Esta dualidad estructural fue reforzada por el desarrollo de lo que ha sido denominado por un sociólogo latinoamericano como una situación de 'coloniaje interno', en la cual el centro relativamente modernizado pero débil y completamente oligárquico, mantenía a la periferia en una situación de permanente privación y dependencia económicas y políticas. 101

101 *Ibid.* p. 159.

La aparición en México de elites modernas, utilizando el concepto sugerido, que intentaron e intentan llevar a la práctica políticas tecnócratas y neoliberales, y a establecer estructuras y símbolos representativos, más comunes o ‘visibles’, no han obtenido los resultados esperados o proyectados por ellos mismos:

La importancia relativa de estas diferentes élites modernizantes fue diferente de una sociedad a otra, y dentro de la misma sociedad en diferentes etapas del desarrollo, y esta importancia relativa puede haber influido mucho en el curso de los procesos de modernización de cualquier sociedad. Pero cualesquiera que hayan sido las diferencias entre las sociedades, las características comunes han tendido a aparecer en diverso grado, en todas las sociedades modernas y en modernización. 102

Nos queda claro, entonces, que el concepto de modernización ha sido utilizado históricamente para justificar y proyectar cambios en la estructura productiva económica de las naciones en vías de desarrollo. Cambios que se traducen en políticas pertenecientes a modelos de desarrollo propuestos por los grupos gobernantes, que se traducen a su vez en problemáticas y dinámicas de cambio histórico económico, político, social, cultural, educativo.

Agregamos que dichos procesos de transformación histórica encierran en si mismos, enfrentamientos, contradicciones, luchas, antagonismos al interior de la sociedad, dando como resultado dificultades o rupturas en la posibilidad del cambio concensado, pacífico. De igual forma resaltamos el hecho de que la UNAM se convierta necesariamente en “blanco” de las políticas modernizadoras, y que en ella encontremos a su vez, a sus críticos y retractores mas serios.

4.3. Calidad y eficiencia: símbolos de progreso económico aplicados a la educación superior

La investigadora de la FCPyS de la UNAM Amparo Ruiz hace una critica a la radicalización de la ideología modernizadora para la educación superior, misma que proponen y manejan diversas compañías y empresas extranjeras en México y que, con la mira puesta en sus fines económicos de producción y bajo la lógica del capital financiero globalizador, pretenden imponer en los hechos, los criterios y estructuras profesionales que prevalecen en la organización cultural para el trabajo de sus países de origen, la mayoría de estos países altamente industrializados y con diferencias, esas sí radicales, en su estructura histórica social y de producción comparados con el nuestro.

102 Lefebvre, p. 25-26.

La realidad nacional y la gran diversidad de su estructura social, impide pensar o diseñar un modelo de ‘normalización importada’, como llaman al modelo neoliberal diversos autores. Es evidente que las tesis funcionalistas y la lógica del capital apuntan a una revaloración y modificación de los contenidos, estrategias didácticas y pedagógicas.

Las modificaciones propuestas apuntan a la incorporación de los avances tecnológicos, y el desarrollo de una mentalidad pragmática y empresarial, proceso de transformación que deberá sin duda estar dirigido y conducido organizadamente hacia el mercado de trabajo.

Los contenidos, saberes y habilidades que se requieren para conocer y dominar técnicamente las computadoras, por ejemplo, y en general la nueva tecnología, tanto como la información científica y teórica que respalda el modelo de producción capitalista (sin mencionar el aparato ideológico del estado que conduce sus fines políticos a través de los medios de información masiva), dan forma a la proyección de una educación superior *moderna*, donde el estudiante y el académico deben competir individualmente por lograr los méritos académicos y la preparación suficiente para incorporarse en el menor tiempo posible al mercado de trabajo, todo ello organizado y conducido bajo los criterios de evaluación, calidad, eficiencia y excelencia académica que dictan los procesos de modernización económica y la consecuente adaptación y transformación de la planta productiva del país.

El gobierno de Salinas de Gortari y la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES), buscaron crear las condiciones supuestamente indispensables para que se imparta una educación de *excelencia*, con lo cual estaríamos preparándonos para la incorporación del país a los procesos mundiales de globalización económica. Se fortalecen así los estudios tecnológicos, modificando contenidos, aumentando las escuelas y los cursos, manteniéndose por otra parte sin modificaciones la matrícula de las universidades públicas:

La exigencia de crear un nuevo ciudadano más acorde con las nuevas reglas del liberalismo se tradujo, en primer lugar, en el desarrollo de una propuesta educativa global, la contenida en el PME, que exigió una mayor participación social en la formulación de sus diversos aspectos, lo cual, a su vez, permitió una incorporación activa de los empresarios en el diseño y en la implantación del propio programa. En segundo lugar, se manifestó en la formulación de una nueva filosofía que establecía una relación directa entre productividad y educación y que orientó el avance de

diversa iniciativas en el área de la educación tecnológica y la capacitación obrera. 103

En la aplicación de las políticas modernizadoras podemos observar un lento proceso de reforma interna en todos los niveles académicos, donde nuevamente se privilegia dicha formación técnica en detrimento de la humanista, y donde se viven y crean diversas resistencias a dichos cambios, generándose al mismo tiempo ideas y propuestas modernizadoras alternativas, más plurales y democráticas.

El desarrollo de los países Latinoamericanos y de México se presenta desigual debido a la dependencia económica con el exterior. A falta de proyectos de desarrollo nacionales y de tecnología propia, se han consolidado mecanismos de dominación y subordinación, tanto al interior como hacia el exterior de cada nación, los que han impedido desarrollar plenamente nuestra independencia y autonomía económica y por tanto política, social, científica y tecnológica.

Las tres últimas décadas del siglo XX han bastado para darle un giro al rumbo de las naciones latinoamericanas, sin embargo, en vez de llevar a nuestras sociedades por la vía de la transición gradual hacia la *modernidad*, misma que generaría crecimiento, democracia e independencia, han redundado en una mayor complejidad de su heterogeneidad estructural y en la profundización de los problemas y mecanismos de dependencia y subordinación.

Las universidades, como ya hemos analizado, representan un gran papel en los procesos económicos, políticos y sociales de las naciones, sin embargo, no existe una correlación definida entre las variables estructurales y la cobertura universitaria por poner un ejemplo. No existe una asociación lineal entre el grado del desarrollo del país y el crecimiento o restricción de la matrícula universitaria y, por tanto, el desarrollo educativo está asociado fundamentalmente a decisiones políticas, visiones del desarrollo nacional que actúan en las estructuras y en la naturaleza de los proyectos histórico-educativos sostenidos por y desde la ideología en el poder.

Nos interesa en consecuencia el impacto del desarrollo del capitalismo en la estructura de oportunidades para acceder a este nivel académico, y es ahí donde los cambios impuestos por este proceso capitalista o neoliberal de modernización dentro de la estructura social ocupacional, han implicado una notable ampliación del mercado de oportunidades.

La relación se establece porque el acceso al mercado de trabajo se encuentra regulado por la posesión de las debidas certificaciones educativas (especialización y calidad educativa). En nuestro tiempo la universidad ha perdido poco a poco, aunque no menguado su efectividad como vehículo de movilidad social, pero en los 60 y 70 sí lo era y fue determinado por las expectativas para el desarrollo individual de los sectores involucrados en dicho proceso.

Actualmente el modelo modernizador en correlación con el desarrollo de la economía, intenta *funcionalizar* a las universidades, esto es, promover que cumplan con la necesidad de proporcionar los cuadros técnicos y profesionales para el desarrollo modernizador del país, según los requerimientos técnicos o parámetros de *calidad* y *eficiencia* educativa impuestos por la lógica filosófica y política de este proceso:

El conocimiento y su aplicación, que discursivamente se presentan como lo esencial, han pasado a ser lo meramente accidental dentro del proceso educativo; por su parte, la certificación del conocimiento se ha convertido en lo sustancial de la educación, en lo que realmente interesa a estudiantes, docentes y miembros de las estructuras universitaria y social. En la vida cotidiana del proceso educativo los requerimientos se han invertido al grado que pareciera ser que el conocimiento existe y tiene razón fundamental de ser para permitir que los alumnos se examinen y sus profesores los califiquen. *He ahí la gran miseria a que han quedado reducidas las concepciones y prácticas educativas.* 104

El énfasis de las políticas gubernamentales en el mundo se encuentra en la llamada inversión en “*capital humano*”, cuyas características esenciales o valor capital se centra en las capacidades como la imaginación, la inteligencia, la creatividad, eficiencia y calidad, mismas que posibilitarán una aumento de la capacidad social productiva y una mayor y más estrecha relación o vínculo entre la escuela y la producción.

La *calidad* educativa buscará, además de *eficientar* los procesos productivos, generar en el individuo actitudes que permitan una mayor y mejor adaptación a los mismos procesos educativos y laborales.

Factor importante dentro de la estructura social que determina el acceso a las universidades, es el origen social del individuo. El ascenso social que prometen a las masas proletarias y campesinas como motivo del ingreso a las universidades, está comprendido claro está, bajo las características de las

104 Jiménez Mier y Terán, Fernando, p.32.

expectativas ‘clasistas’ o de los ‘estratos o grupos sociales’, brindando un mayor margen a la competencia y lucha por las oportunidades.

Sin embargo, el acceso a las universidades se nos presenta como ‘medio’ necesario para la movilidad social, y poco a poco crece la demanda y no así la matrícula universitaria, ya que dicen buscar excelencia y calidad y no cantidad, esto es, buscan antes que un proyecto de universidad pública y gratuita que responda a la demanda nacional, sin negar este hecho la búsqueda de calidad, la construcción de instituciones de educación superior con el perfil elitista de especialización que demanda la globalización económica o la modernización del país, acorde con sus intereses y fines (modelo de universidad copiado del vecino país del norte, dinero empresarial que poco a poco ha sido invertido en universidades como el TEC, UNITEC y un sin fin de instituciones que evidentemente no poseen ni coinciden con una filosofía de corte humanista, hecho que se constata meditando un poco en la variedad y orientación de los estudios que ofrecen).

De aquí la importancia de la educación superior como principal *capacitador para el trabajo*, sea cual fuere su nivel de jerarquización productiva, sea pública o privada. La educación brinda beneficios monetarios como cualquier otra inversión, sin embargo, cabe preguntarse si podemos ver a la educación como una simple inversión de capital, una empresa económica, de la cual obtendremos beneficios capitales o productivos.

Bajo esta lupa modernizadora, la educación es comprendida de forma extrema como un auxiliar en el crecimiento económico. Ello tiene su lógica porque la educación efectivamente capacita a los individuos para llevar a cabo mejor su papel, rol o función, lo que sí redundaría de una u otra forma en una mayor productividad.

La política y filosofía de la modernización educativa da prioridad a la ‘*investigación de calidad*’, creando programas de apoyo principalmente en las áreas catalogadas como científico-tecnológicas, mostrando en el discurso una lógica donde los criterios de valoración académica se basan en el mérito individual, en la calidad y eficiencia de los procesos que producen conocimientos prácticos (ciencia aplicada) y en la cuantificación de los mismos, evidenciándose la “racionalidad capitalista” en el ámbito académico, principalmente en la supuesta ‘medición’ del trabajo de profesores e investigadores, así como en los criterios para evaluar el rendimiento escolar en etapas terminales y para la obtención de la cédula profesional.

Las especializaciones profesionales, tanto en el nivel nacional como en el internacional, son funcionales e indisolublemente ligadas a la

división técnica del trabajo del sistema capitalista. Sin embargo, dichas especializaciones y la consiguiente división del trabajo, del que son una manifestación, NO SON UN IMPERATIVO TÉCNICO SINO POLÍTICO E IDEOLÓGICO. La inadecuación tanto cualitativa como cuantitativa entre la estructura del empleo y el sistema de educación es una indicación de este fenómeno. 105

Los profesionales son siempre indispensables para ejercer actividades que son parte de las dinámicas y estructuras sociales o división social del trabajo, sin embargo, los fines filosóficos de la educación deben ir más allá de obtener mayores índices de productividad. La educación no fue ni es concebida en sus inicios o fundamentos como mero instrumento de capacitación para labores específicas. He aquí el sesgo a la educación por parte de aquellos que concentran su interés en el capital, aquellos que lo ven todo desde una perspectiva economicista, esto es, económica-empresarial.

Los conceptos '*calidad*' y '*eficiencia*' poseen implicaciones y cambios en los preceptos filosóficos que brindan guía y sustento al trabajo académico en las universidades; se intenta cambiar la visión humanista universal y de apoyo a la solución de los problemas sociales, por la necesidad de capacitar y brindar apoyo a la modernización del sistema económico productivo nacional:

Estos lineamientos de carácter competitivo, implícitos y explícitos, son parte central de la modernización educativa. No solo en cuanto contenidos y actitudes que debe transmitir la educación, sino en cuanto se constituyen en el método mismo utilizado para transformar a la educación, en una educación moderna y de calidad. Competencia, calidad, excelencia, por ejemplo, se convierten en políticas que en la práctica sostienen que las transformaciones educativas pueden lograrse de manera más profunda y eficiente mediante el uso de incentivos económicos. 106

Son muchos los análisis que resaltan la concepción e interpretación de los conceptos de eficiencia y calidad aplicados a la educación superior, principalmente bajo la lupa de la filosofía educativa que evidencia el reemplazo de los conceptos de educación pública, laica, obligatoria, democrática, gratuita y nacional, por otras nociones innegablemente abstractas y evidentemente adoptadas del lenguaje funcionalista-empresarial, tales como eficiencia, calidad, excelencia, competencia y productividad. Se trastocan las funciones universitarias y se abandona la obligación del Estado de otorgar educación integral, en todos los niveles, a toda la sociedad.

105 Labarca, Guillermo. p.145.

106 Aboites, Hugo. p. 395.

Los valores del mercado se exaltan, comenzando con un énfasis y mayor importancia a la información y el saber técnico, en contraposición al pensamiento crítico, el análisis y el desarrollo intelectual a través de la literatura y la teoría entre otras expresiones culturales de nuestra sociedad. Las modificaciones al sistema de enseñanza-aprendizaje muestran la visión de un ser humano que no representa por sí mismo una unidad, que nunca llegará a una integralidad o completud de su desarrollo y que mejor buscará formar parte de la ‘*cadena productiva*’, convirtiéndose en un producto cuyo valor es rentable:

Se da cabida, implícita o explícitamente, a la intervención empresarial en los procesos educativos, en los contenidos de la enseñanza, así como en las orientaciones de la investigación, debido a que las instituciones educativas se administran cada vez más bajo la lógica del mercado, y sus dirigentes se manifiestan dispuestos a satisfacer exigencias y requisitos de los empresarios. 107

Estas políticas se traducen en la sistematización de los procesos de movilidad magisterial, donde no se evaluarán las capacidades y desarrollo en el trabajo académico, sino su pertenencia al sistema nacional de investigadores, para lo cual necesitas publicaciones en revistas extranjeras entre otros requisitos burocráticos que sirven de parámetros para la *calidad* académica. Los maestros e investigadores buscarán *puntos* para acceder a los programas de estímulos y premios a la *alta productividad*.

El análisis no termina y mucho menos se ha agotado, sin embargo, es nuestro interés señalar las características, ideas principales, fundamentos filosóficos en el discurso modernizador para la educación superior, buscando esclarecer de manera general los fines filosóficos e ideológicos, así como los medios que proponen para su adopción. Dentro de este proceso histórico de implantación del proyecto neoliberal–globalizador, llamado *modernización* por Salinas de Gortari, es necesario tomar conciencia sobre la ideología que encierra este nuevo discurso que muy prontamente se ha incluido en los textos y contenidos de muchas universidades e instituciones educativas del país, y desde el cual parte la “ofensiva” que busca privatizar y modificar de raíz nuestro sistema educativo con el argumento de la globalización económica mundial y la inserción de México en dicha dinámica:

No obstante, después de varios años, los cambios previstos no están por completo realizados ni parecen suficientemente consolidados. Dado que los instrumentos de las reformas han sido básicamente

financieros y administrativos y no se complementaron con otros cambios más integrales, esos aspectos quedan en la agenda pendiente de la reforma: hacer un análisis más fino de las situaciones disciplinarias e institucionales en los contextos nacionales, rediscutir las diversas formas en que se puede ser relevante e incrementar la relevancia de las instituciones y de la investigación científica en ellas; profundizar la discusión sobre lo que significa el espacio intelectual universitario, los procesos de investigación plurales de multiplicidad de disciplinas que conforman ese espacio intelectual y las necesidades y resultados correspondientes a esos distintos ámbitos; la necesidad de revisar los intentos de imponer modelos únicos de investigación, que son presentados como “investigación efectiva” y que golpea a las diferentes disciplinas con grados variables de severidad. 108

Tanto ciudadanos como estudiantes se convierten en clientes en un mundo dominado por el libre mercado. 109

Concluiré nuestra reflexión tratando de aterrizar el análisis en un documento que sirve de ejemplo en la explicación de la metodología y tesis filosóficas propuestas para la elevación de la calidad en las Instituciones de Educación Superior (IES) y reafirma la esencia misma del discurso modernizador, así como la manera en que se deberán seguir y organizar sus dictados, traducidos en nuevos valores y saberes. A través de este documento podemos, por último, acercarnos a la forma en como se intenta aplicar el PME, el discurso institucional, como muestra de la filosofía en que hemos insistido se sustenta y con la cual pretende justificarse así mismo.

4.3.1 Programación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad Educativa (PAMECE)

La Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación Educativa y la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto realizó un trabajo titulado “*Programación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad Educativa*” (PAMECE) el cual se enmarca en los esfuerzos del gobierno por sentar las bases programáticas para instrumentar y llevar a cabo el PME presentado dos años antes de la publicación del PAMECE.

El análisis expuesto en el documento parte de una tesis central, misma que definirá la metodología y enfoque teórico utilizado a lo largo del

108 Vessuri Hebe, p. 271-272.

109 Ruíz del Castillo, Amparo, p. 21).

trabajo. En dicha tesis queda explícito el más importante de los objetivos modernizadores:

Partiendo de la tesis de que la calidad educativa es una función (variable dependiente) de la calidad de los factores que integran a la educación (variables independientes)... La Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto ha elaborado una tabla de factores y componentes de la educación que sirven de referencia para programar las acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad. 110

La tesis se fundamenta en una “simple operación matemática” o si se prefiere, podemos relacionarlo con el análisis Weberiano de los medios y los fines:

- A mayor eficiencia de los factores, mayor calidad de la educación
- A mejores medios, mejores fines

Dicho así no puede sonarnos mal, nos suena bastante razonable, lógico, y es bajo ésta lógica simplista como se analiza y proponen los cambios modernizadores. Bajo este esquema filosófico se llevan a cabo las políticas de financiamiento y desarrollo para la educación en su conjunto. Solo cabe reflexionar si en todos los casos podemos afirmar que los fines justifican los medios y viceversa.

Se aclara en el documento que existen dos niveles de factores que forman parte del sistema educativo, y que este trabajo solo corresponde o considera los factores intrínsecos o “*endógenos clasificados por área de atención*”. Ello porque se han llevado a cabo trabajos de consulta y de evaluación que han producido ya la forma de un nuevo modelo educativo (“Hacia un nuevo modelo educativo”, CONALTE, SEP, MÉXICO 1991).

Este nuevo modelo educativo basado también en el estudio de la relación medios–fines, no abarca o engloba un tipo de análisis ideológico, se deja a un lado dicha visión o enfoque histórico y se maneja en vez un discurso de corte académico, concretado reiteramos, a través de un discurso lógico con un lenguaje de racionalidad empresarial o económico.

En la mayoría de los documentos que llegaron a la publicación del PME, se ha tenido mucho cuidado en no manejar un lenguaje ideológico, en vez un lenguaje técnico y científico, los cuales no evidencian las variables de pensamiento que dan origen a las relaciones entre medios y fines, o en todo

110 PAMECE, p. 7.

caso, la realidad que prevalece en las discusiones nacionales respecto al problema de la educación en México y en el mundo.

El hecho de partir de los factores endógenos o propios del ámbito educativo o institucional, deja a un lado el análisis del origen y las causas de los desequilibrios existentes. Ya se había apuntado que tan diversas son las problemáticas como las características de cada institución, que evidentemente se volvía imprescindible la participación plural de la sociedad y los involucrados para programar acciones, además de que la visión para concensar criterios de 'calidad educativa' se tornaba un problema político-ideológico antes que científico-académico.

Pese a lo anterior y observándolo desde su lógica, resulta válido el esfuerzo de la SEP por generalizar y proponer, unilateralmente hay que decirlo, visiones generales y posibles criterios para la evaluación educativa y la coordinación de acciones para mejorar la 'calidad educativa'.

En el apartado 1 "Marco de Referencia" se vuelve a justificar con un pincelazo el origen de las ideas que dan sustento al PAMECE y se pretende validar la propuesta del Consejo Nacional Técnico, la Dirección General de Evaluación y de Incorporación y Revalidación, argumentando que:

...han implicado un enorme esfuerzo de consulta, participación e investigación (de los cuales) se recogen aportaciones de diverso orden que, sistematizadas han producido ya un nuevo modelo educativo (CONALTE. HACIA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO, SEP-MÉXICO 1991), y un modelo de evaluación de la calidad de la educación (DGEIRE). MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCACIONAL. SEP-MIMEO-MÉXICO 1991). 111

No es lugar para describir la divergencia de posturas y visiones que existe en nuestro país a raíz de la presentación y puesta en marcha del PME y todos los subprogramas institucionales que se desprenden de él, sin embargo, cabe reiterar que en dichas consultas donde supuestamente se dio una participación plural, quedaron fuera un sin número de opiniones y propuestas, muchas de ellas surgidas mucho antes de la presentación del PME y que evidentemente sus fundamentos filosóficos y visión política difieren de los fundamentos y visión gubernamental.

111 *Ibid.* p.9.

¿Cuáles fueron los criterios que utilizaron para seleccionar opiniones y propuestas diversas? ¿Qué proceso metodológico utilizaron para “sistematizar” dichas ideas y llegar en menos de dos años a la definición de un nuevo modelo educativo y un modelo general de evaluación de la calidad educativa? ¿Qué tantas aportaciones pudieron hacer los sindicatos, académicos, estudiantes y ciudadanos interesados, si el PAMECE evidencia la adopción de los fines y objetivos delineados en el PME? y si se llevó a cabo investigación ¿qué autores y corrientes filosóficas nacionales y universales siguieron para su elaboración? Preguntas que no se pueden explicar o responder a través de la lectura del PAMECE y tampoco, digo yo, a través de la lectura de ninguno de los textos modernizadores oficiales.

En el mismo “Marco de Referencia” se brinda una definición del concepto Educación, misma que se adopta del ‘*Nuevo Modelo Educativo*’ del CONALTE. Esta visión define la educación como un concepto estático, ya que no se explicita que ésta forme parte de un proceso histórico y que deviene de una gama de relaciones culturales, sociales, políticas y económicas en el seno de la sociedad. La metodología positivista de los medios para conseguir fines se vuelve esquemática y se alza como ‘*estructura*’ dentro de la cual existen ‘*factores*’ y ellos a su vez:

...clasificados para integrar la taxonomía estructural que se ha adoptado para la programación. 112

El mismo concepto queda justificado en sus fines por el artículo tercero constitucional, sin embargo, se pretende sustentar ideológicamente en el mismo, cuando en realidad sus fundamentos ideológicos se hallan en la metodología Weberiana, y en los objetivos perseguidos por el PME, que ya vimos son más de corte positivo o funcionalista:

Educación es un proceso permanente que tiene como finalidades esenciales:

- la convivencia humana
 - el desarrollo armónico del individuo y de la sociedad, y
 - la formación de una identidad
- y que usa como medios:
- las relaciones que producen aprendizajes
 - el aprendizaje de modos y maneras de relacionarse, y
 - los métodos, lenguajes y valores para desarrollar dichas relaciones y aprendizajes. 113

112 *Ibid.* p.9.

113 *Ibid.* p.10.

Analicemos el siguiente párrafo y observemos que a la educación se le ve como una variable más dentro de un sistema preestructurado, que debe de cumplir con ciertas '*funciones*' según le sean asignadas desde arriba, esto es, desde el Estado o administración institucional que es la cúspide del poder para tomar decisiones y llevar a cabo programas. La principal '*función*' de la educación es la *sociabilización y reproducción de la sociedad*, esto es, la adaptación a las leyes o reglas ya estipuladas y la obligación de continuar con el mismo patrón de trabajo, para darle continuidad y eficiencia al sistema social:

En lo que seguirá, consideraremos a la educación como una función que contribuye al mismo tiempo a la continuidad de la sociedad (su reproducción) y a (su) transformación. Es decir: regularidades y discontinuidades y, por lo tanto, futuro. A diferencia de otros servicios, las necesidades de la educación no disminuyen al educar... Las necesidades educativas de una sociedad en desarrollo no solamente se incrementan en volumen y complejidad; también se hacen más diferenciadas. Tanto más cuanto mejor sea la calidad de la educación, puesto que el aprendizaje es fenómeno personal, y por tanto diversificado. 114

La educación es y no es un fenómeno individual o personal. A la educación como proceso no se le puede analizar bajo la lupa de las '*regularidades*' y '*discontinuidades*' dentro de un sistema, pues las variables históricas no son determinadas por la estructura institucional o cognoscitiva, son influenciadas por las relaciones de producción que dan organización a la vida social de los individuos y sus instituciones.

La cultura e ideología de los diversos grupos dan pie a una histórica heterogeneidad social y, por tanto, a una serie de variables que imposibilitan llevar a la práctica estándares y una serie de criterios de regularidad y continuidad de las acciones educativas. Se busca así el control de los procesos educativos y su adaptación a la estructura ideológica propuesta, su organización fines y medios dominantes o preestablecidos.

El análisis filosófico de los fundamentos teóricos para la educación superior, recordemos, nos obliga a pensar no sólo en el ser humano, su desarrollo personal o individual, sino el desarrollo del individuo en relación y concordancia con el ideal de sociedad (bien común) concensado y proyectado a través del Estado. Las respuestas a las preguntas de qué sociedad queremos y qué tipo de desarrollo educativo pueden brindar las universidades, no aparecen en el PAMECE, sin embargo, se hace hincapié en el desarrollo de ciertas

114 *Ibid.* p.10.

capacidades necesarias para cumplir con las funciones sociales previamente establecidas en el programa gubernamental, simple y mecánicamente:

A la universidad, finalmente, se le asigna el papel de preparar una cantidad “cualitativamente aceptable” de recursos humanos de alta calificación en las áreas técnicas y científicas de todas las disciplinas incluyendo las sociales, a fin de alimentar la creación de centros donde pueda discutirse y asesorarse los programas de desarrollo gubernamentales y donde pueda realizarse investigación de acuerdo con las prioridades de desarrollo económico. 115

La filosofía economicista y funcionalista no queda explicitada como tal y, en vez, se maneja como ‘verdad’ producto del análisis científico. La relación medios justifican fines y viceversa se alza como orden determinante e inamovible. El Sistema Educativo es considerado como:

...una estructura organizada de elementos que mantienen una regular interdependencia (y que) cumplen funciones específicas que sirven a los objetivos del conjunto. 116

Nada puede o debe suceder fuera de los límites establecidos por el propio sistema. La sociedad no es vista como un conjunto de relaciones sociales en constante proceso de transformación, sino como una suma de ‘hechos sociales’ en interdependencia, los cuales juegan roles preestablecidos, siguiendo patrones, fines y medios establecidos para llegar a ellos.

Mas adelante se cita en el texto al positivista Bunge, por poner otro ejemplo, que explica las características que deberá tener todo sistema o subsistema social como una “*composición*”, “*un entorno*” y “*una estructura*”. Al ‘hecho social’ y, por tanto, a las personas se les considera cosas medibles y cuantificables en todo momento. Un sistema:

...es una cosa compuesta de partes que no son mutuamente independientes y que, por el contrario, se encuentran interconectadas. 117

El discurso es claro y dentro de esta visión sistémica cerrada solo caben las recetas para aliviar los males, recetas que no dejan de ser de orden pragmático y lógico:

115 Aboites, Hugo. p. 315.

116 PAMECE p.11.

117 Bunge, Mario. p.12.

Para que un sistema opere adecuadamente y satisfaga el papel interno y externo requiere de coherencia entre sus elementos interdependientes, para lo cual el elemento humano y el institucional (normas y reglas de funcionamiento) serán cruciales.
118

La filosofía o teoría utilizada para brindar sustento y fundamento es aparentemente sencilla y lógica, por lo menos así se presenta, como un hecho consumado. De tal forma la visión o concepción sistémica resume a la educación como:

un proceso en el que intervienen componentes –medios-, un entorno –fines- y una estructura de enlaces y conexiones entre los componentes, o entre estos y su entorno. 119

Como si la sociedad y la historia pudieran explicarse a sí mismas a través de una estructura diseñada y preestablecida, donde cada elemento cumple o no con su meta encomendada, en este caso la UNAM respecto a las necesidades del sector productivo, deja atrás de facto la autonomía o capacidad que poseen los miembros de la comunidad universitaria para discutir su organización y fines a perseguir, al asumirse criterios dictados por el gobierno (y en franca contradicción con el espíritu e ideas expresadas en el artículo tercero de nuestra constitución) y condicionados por la capacidad que tenga la rectoría universitaria para ‘*implantarlas*’ poco a poco en las dinámicas de organización académica, reglamentos, criterios de selección y apoyo a proyectos de investigación, planes de estudio y contenidos entre muchos otros.

En este documento se hace referencia insistente en la dirección del trabajo de las demás dependencias encargadas de darle forma práctica a la ideología proyectada en el PME y/o a los objetivos y fines perseguidos. Se establece una *Estructura Educativa* rígida y se parte de ella para proyectar los cambios.

118 PAMECE p.11.

119 *Ibid.* p.12.

CONCLUSIONES

Como ya dejamos claro desde el comienzo de nuestra reflexión descriptiva, el buscar elementos históricos y teóricos para conocer y transformar la realidad universitaria, de la cual depende en gran medida el futuro del país, representa la motivación y el motivo principal de la presente investigación. Resta enunciar y recordar las ideas, tesis, conclusiones a las que llegamos en cada capítulo, no sin antes advertir que dichas ideas pueden verse como propuestas metodológicas para la aproximación al fenómeno educativo, pero también como bases epistemológicas, filosóficas de análisis sociológico, reflexión y crítica de nuestra realidad histórica humana.

Es menester así mismo recordar que la historia y las conclusiones están por demás a debate, crítica e interpretación; no representan axiomas o verdades acabadas, por tanto, son producto de las circunstancias históricas del país, de la universidad y origen del investigador y de su particular visión filosófica, sin embargo, consideramos “objetivos” y válidos los resultados, toda vez que se observó de forma integral el fenómeno educativo, siguiendo paso por paso una lógica que observa cada uno de los elementos involucrados dentro del sistema, sus relaciones históricas, así como las tendencias y condicionantes que impone la realidad mundial. De igual forma seguimos una línea de reflexión objetiva y crítica marcada por diversos pensadores (de diferentes corrientes teóricas), muchos de los cuales representan voces reconocidas no sólo en el ámbito académico, sino también social y político del México contemporáneo, del mundo.

En suma intentamos conocer y describir de forma integral la realidad educativa a nivel superior en México, asumiendo la responsabilidad de criticarla con base en sus fundamentos filosófico-ideológico-políticos. He aquí enunciadas las ideas, a manera de resumen, que reafirmaron las hipótesis vertidas al principio de la investigación y las críticas o ideas que como conclusiones, servirán para resumir y sintetizar sus principales tesis, ideas, propuestas de reflexión, resultados.

PRIMERO

* Si deseamos acercarnos al fenómeno educativo nacional y en particular a la educación superior, deberemos analizar el contexto social, político y económico del cual forma parte, descubrir las relaciones existentes entre la realidad y las directrices educativas, las formas de organización gubernamentales, las políticas y realidades económicas, así como las ideas o filosofía que da sustento y justificación a las acciones gubernamentales, interrelacionadas éstas con las circunstancias históricas mundiales, cuya

influencia global es determinante para el desarrollo del país y sistema educativo en su conjunto.

* Los hechos o fenómenos universales poseen una relación directa con el desarrollo de procesos de *integración, dependencia y diferenciación* propios de todos los pueblos sobre la tierra. La historia humana puede entenderse así, como la lucha, encuentro e interacción de diferentes y diversas fuerzas sociales, armoniosas y contradictorias del devenir histórico humano, mismo que depende, para la estructuración y desarrollo de sus dinámicas sociales en cualquier rincón o época de la historia, de la actuación e interrelación tanto de los elementos internos y de los sistemas o grupos sociales e individuos que la integran, como del conjunto general o global (realidad de otros pueblos y naciones) que los contiene, vincula, identifica y determina históricamente hablando.

* A partir del desarrollo histórico del modo de producción capitalista en Europa, comienzan a vivirse a escala internacional procesos de internacionalización de dicha estructura o sistema de producción. El inicio de la universalización o mundialización del modelo de desarrollo industrial, junto con la República Democrática como modelo o sistema de organización político, llevó a la evolución de formas y dinámicas socio-políticas más y más complejas en sus dinámicas de interacción, mismas que poco a poco romperían con las fronteras territoriales, creándose organismos supranacionales, transnacionales, multinacionales, relaciones que se dan siempre en los marcos históricos del colonialismo, de la expansión mundial de occidente.

* El capitalismo como régimen mundial económico y social se ha modificado a sí mismo cualitativamente, ha sufrido cambios y estos se han generalizado históricamente a escala mundial, por lo que es posible hablar del 'fin' de una etapa histórica y el inicio de una nueva caracterizada por un conjunto de relaciones globales entre estados y pueblos.

* La globalización es un fenómeno histórico, una realidad política, tecnológica y cultural además de económica, observamos, sin embargo, que dicho proceso de transformación histórica de las fuerzas productivas mundiales tiene como origen y principal dirección el crecimiento del sistema económico, base de la estructura productiva y de la *reproducción ampliada del capital*.

* La tecnificación de las relaciones sociales se universaliza. Este es un hecho o realidad global que ha modificado la base productiva y por ende las relaciones, dinámicas y estructuras laborales, educativas, de pensamiento y acción social en la vida cotidiana de nuestras sociedades y pueblos.

* Observamos con enorme preocupación la lucha de un capitalismo occidental con tintes imperialistas, por erigirse como la 'panacea' del desarrollo histórico humano, mismo que desde sus comienzos no ha logrado construir lo que prometió y promete hasta la fecha: el bienestar de individuos, comunidades y pueblos en los cinco continentes de la aldea global.

* Las fuerzas productivas, aquello que se entiende por reproducción ampliada del capital, se cumple y valida históricamente en todo el mundo. Vivimos un proceso de globalización que conlleva diferentes niveles de producción material y espiritual. Por tanto se vuelve impostergable el compromiso histórico-político, la necesidad de realizar modificaciones y reformas profundas a los sistemas económicos, jurídicos, políticos y sociales en el mundo, siempre y cuando dichas reformas conlleven el bienestar y el desarrollo sustentable para toda la población.

* Las guerras territoriales e independentistas, los desastres ecológicos, el resurgimiento de nacionalismos extremistas, la pobreza, las guerras comerciales, el narcotráfico entre muchos otros fenómenos globales han contribuido a generar desequilibrios y crisis en los sistemas nacionales, que a su vez sufren la degradación de sus tejidos sociales provocada por la continuación y profundización de la pobreza endémica generada por el sistema o modo de producción capitalista.

* La transformación de la producción industrial e informática, exigió inmediatamente la formación de nuevas aptitudes y capacidades en un número creciente de jóvenes, ello conforme a la tecnificación y reconversión de tecnologías. Las modificaciones en la estructura y dinámicas políticas de las naciones y particularmente del fenómeno educativo como institución, se vuelven por decir lo menos necesarias.

* Las tendencias de transformación históricas de los sistemas educativos y de investigación en todo el mundo, buscan adaptarse, modificar sus estructuras, contenidos y políticas de desarrollo, mismas que intentarán responder lógicamente a las 'exigencias' derivadas de dichas tendencias y a los intereses políticos coyunturales nacionales, traducidos en iniciativas de gobierno o institucionales.

* México atraviesa por un proceso de desarrollo que se había y ha caracterizado por la dependencia económica con el exterior. La implicación histórica de este proceso o realidad histórica nos remite a la colonización del continente americano, a la falta de proyectos de desarrollo nacionales debido al atraso en los sistemas educativos y la obligada importación de tecnología, esto es, la incapacidad para producir la propia. La economía nacional depende

directamente del grado de desarrollo del sistema educativo, al tiempo que finca las bases para la dependencia tecnológica y económica con el extranjero.

* El contexto o marco histórico en el que se desarrolla nuestro país nos ha obligado a replantear el rumbo de nuestra economía, influyendo de manera directa al proceso educativo. Dicha influencia producto de la dependencia económica, financiera y tecnológica con el exterior determina las tesis o paradigmas que pretenden, a través de la *modernización* del país, reestructurar la economía en vísperas de la integración económica. La educación representa un elemento del cual depende en gran medida el éxito del proyecto modernizador y el futuro-presente desarrollo nacional.

* En la década de los ochenta se inicia en México la adopción e implantación de un nuevo modelo de desarrollo económico conocido como neoliberal que, como características particulares, posee la apertura a los mercados internacionales, la des-regulación de la economía así como su privatización (lo que se ha conocido como ‘adelgazamiento del Estado’), hecho que ha vulnerado nuestra soberanía, y fortalecido a los grupos económicos y financieros privados nacionales o extranjeros. Dichos ‘ejes’ de reestructuración de la economía marcan la distancia que ha impuesto el nuevo régimen con el proyecto post revolucionario, mismo que se fincaba en políticas proteccionistas y en la participación directa y generalizada del Estado en todas las ramas de la economía.

* Las elecciones de 1988 marcaron un momento crítico de cambio en las dinámicas electorales y en la vida democrática del país, ya que se evidenció el gran fraude que planeó y llevó a la práctica el gobierno priísta, posibilitando el arribo a la presidencia de su candidato, Carlos Salinas de Gortari, quien prometía modernizar a México y llevarlo en poco tiempo al primer mundo. Comienza así una nueva etapa política en México enmarcada por una lenta pero necesaria reforma del Estado, democratización de órganos electorales, agudización de las problemáticas políticas y laborales, surgimiento de nuevas fuerzas políticas y civiles entre otros fenómenos y procesos sociales, políticos y económicos que, en todos los ámbitos, obligan a repensar el proyecto de nación que hoy en día y de forma cada vez más clara, se pone a discusión.

* La ideología neoliberal, modernizadora, se vio claramente expresada en la propuesta de reforma presentada por el rector de la UNAM, Jorge Carpizo en 1986, año en que surge un movimiento estudiantil apoyado por maestros y trabajadores que declara la huelga, conflicto que termina con la promesa de realizar un Congreso democrático para discutir los cambios necesarios en la UNAM. Cuando se llevó a cabo el *Congreso Universitario* (1990) las discusiones que se dieron en las distintas mesas de trabajo durante este

proceso, abrieron y actualizaron en gran medida el interés público y académico por la UNAM y la educación superior, aumentando la necesidad de revalorar su papel frente a los cambios surgidos a raíz de la implementación dentro del sistema educativo nacional de las políticas modernizadoras, cuyo eje ideológico se expresaba en el *Programa para la Modernización Educativa* (PME en 1989) y que sin lugar a dudas había alcanzado al corazón mismo de la educación superior de nuestro país.

SEGUNDO

* Reflexionar sobre el impacto de la revolución socio-científica actual en la enseñanza universitaria, sobre el lugar central de la tecnología y la ciencia en nuestras sociedades *modernas*, se ha convertido en una prioridad para todas las ciencias sociales. Así mismo descubrir el origen y fundamento filosófico de las ideas y políticas que dan sustento al trabajo universitario, tanto como los ideales y necesidades de los jóvenes universitarios y el pueblo mexicano, se nos presenta en todo tiempo como una tarea pendiente.

* Todo proceso educativo se encuentra históricamente determinado, esto quiere decir que para llevar a cabo cualquier análisis del fenómeno educativo, deberán ser tomadas en cuenta las relaciones sociales y las características ideológicas de los actores involucrados en la lucha por transformar y conducir al país, al sistema de educación superior. De esta forma hablar de los fines educativos es reflexionar sobre los valores humanos, la filosofía, la ideología que los sustenta, es hablar de aquello que deseamos transmitir y adquirir a través del proceso enseñanza-aprendizaje.

* La filosofía social, en este caso la educativa, observa así una relación de dependencia entre el desarrollo del conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el desarrollo y organización social. Universidad y sociedad se encuentran íntimamente ligadas, de tal forma que se observarán y debatirán las redefiniciones sociales e ideales colectivos actuales como intentos o luchas políticas, académicas e ideológicas que tienen como fin el que se materialice el cambio educativo. La relación sociedad-educación, sociedad-universidad nos invita a la reflexión sobre el papel de individuos y grupos en la historia.

* Existen dos pilares en la dirección de los procesos de organización institucional educativo: Los fines *primarios* que se encuentran inmersos en los ideales y los *secundarios* relacionados directamente con la realidad histórica; los fines primarios representan en esencia valores humanistas universales y los fines secundarios se encuentran históricamente determinados. Cabe destacar que los ideales que encarna históricamente la educación superior en el mundo necesariamente son universales y humanistas, es decir, rebasan los intereses

privados o de grupo y atañen a toda la humanidad, en cualquier época o tiempo histórico. De este hecho podemos desprender tres fines o necesidades prioritarias para la educación superior: **1)** La formación moral del joven; **2)** La instrucción intelectual; **3)** La capacitación para el trabajo.

* Los objetivos básicos de toda institución superior de educación son fines culturales, sociales, políticos, económicos y científicos, vinculados todos al saber y la tecnología como medios para la realización de las metas sociales y el desarrollo del país. Y es en el marco de la discusión política pero también filosófica, sobre cómo resolver la dicotomía o contradicción que subyace en el seno de la discusión sobre los fines del sistema educativo, que proponemos una reflexión más profunda sobre el “tipo de ser humano” al cual aspira nuestra educación nacional, como ideal histórico y baluarte del pueblo, de la realidad que deseamos construir. No podemos aceptar que la universidad sea solo un medio para conseguir fines económico-productivos o político-ideológicos.

* El Estado Federal y los gobiernos deben tener a su cargo la responsabilidad principal del financiamiento de la educación como administradores del gasto acordado por la sociedad, sin embargo, los grandes lineamientos del proyecto educativo, sus políticas e incluso muchas de sus iniciativas concretas no pueden quedar en sus manos, sino en las de la sociedad y, en una parte importante, decisiva, en la de los propios actores del proceso educativo.

* La universidad nacional mantiene una orientación y ética basadas en los fines o metas sociales expuestos por el constituyente de 1917, en su artículo tercero. Dichos fines, objetivos o metas educativas expresan en teoría la sociedad que históricamente deseamos, ideales respecto a los seres humanos y profesionistas que México requiere para su crecimiento y desarrollo. De igual forma debemos reconocer que los fines educativos y los medios proyectados a través de nuestra historia se encuentran constantemente cuestionados, abiertos a la interpretación histórica de gobiernos y grupos políticos.

* Los fines humanos y sociales se reflejan en los fines educativos a través de las formas que adoptan o mantienen en cada etapa de su transformación histórica.

* En el proyecto revolucionario democrático, las universidades públicas como la UNAM se encargarían de la crítica al modelo social gubernamental y de la generación de propuestas equilibradas, sanas, científicas u objetivas para la transformación de nuestra sociedad. Este es para mí el verdadero espíritu universitario y en él descansa la soberanía de la nación como ejercicio democrático de autonomía y libertad de cátedra, en el ejercicio docente de

aprendizaje e investigación, enmarcados en todo momento por las necesidades y prioridades de nuestra sociedad.

* Si deseamos sumar elementos a nuestra reflexión general sobre las políticas educativas a nivel superior y la realidad histórica que las condiciona, estamos obligados a indagar sobre el origen del pensamiento teórico-filosófico que se observa en el discurso institucional.

TERCERO

* El Proyecto para la Modernización Educativa en concordancia con la reestructuración o modernización de la economía nacional (PND), intenta refuncionalizar el sistema educativo superior en búsqueda de los cuadros técnicos y profesionales, así como del personal de élite para la dirección político-administrativa del sistema productivo, condiciones necesarias para lograr eficacia en la aplicación del modelo de desarrollo nacional.

* Las universidades públicas se han convertido en la punta de lanza de un proyecto innovador que persigue como fines esenciales o prioritarios la *adecuación de la educación superior a los requerimientos del aparato productivo* y los fines ideológicos expuestos en el PND, imposibilitando una planeación para el desarrollo democrático concensada y cuyos fines se finquen en el análisis científico-humanista de la realidad nacional y la formulación plural de proyectos y criterios diversos para la solución de las problemáticas y necesidades educativas más apremiantes en México.

* El principal fin modernizador expuesto en el PND es la recuperación económica a través de cambios en los procesos productivos y, a su vez, para la educación plantea la obligación de adecuar todos sus esfuerzos a las directrices y requerimientos del desarrollo y reestructuración del aparato productivo, quedando la idea educativa en un simple apéndice del desarrollo social, observado limitadamente en el cumplimiento ciego de su *función* o papel dentro del sistema económico productivo.

* La *modernización* del país posee un fin que la caracteriza, el cambio o transformación de nuestro sistema económico-productivo. La relación directa entre los fines a perseguir y los medios para obtenerlos se ve reflejado en el PME dentro de un universo sesgado y un tanto abstracto en su definición, donde la consigna es buscar la *calidad* y la *eficiencia* en todo proceso productivo, incluido el sistema educativo.

* La propuesta modernizadora resulta tan globalizante como las dinámicas económicas mundiales, dejando un brevísimo margen de acción social para

contrapuntar la propuesta y así poderla enriquecer y diversificar según las características y necesidades de cada sector social. En resumen se pretende que todos observemos la realidad bajo criterios economicistas o empresariales, todo nuestro entorno y a nosotros como medios para la generación de dicha riqueza productiva.

* Es tan vasto el origen y fundamento histórico de la educación superior que independientemente de su vínculo con el aparato productivo nacional, sus objetivos se amplían y diversifican más allá de criterios pragmáticos o economicistas.

* En el proyecto modernizador para la educación superior se da cabida, implícita o explícitamente, a la intervención empresarial en los procesos educativos, en los contenidos de la enseñanza, así como en las orientaciones de la investigación, debido a que las instituciones educativas se administran cada vez bajo la lógica del mercado, y sus dirigentes se manifiestan dispuestos a satisfacer exigencias y requisitos de los empresarios.

* La manera vertical como se exponen y adoptan los fines productivos, hace pensar en una concepción reduccionista y economicista del fenómeno educativo y su participación en el desarrollo del país. El PME se muestra así como un manual operativo donde se expone la obligación de formar mano de obra calificada y conocimientos que serán necesarios para la transformación de la planta productiva.

* Resulta reiterativo en el PME el uso de los fines y la terminología económico-empresarial dentro de los retos expuestos para todos los niveles educativos, pero particularmente para el nivel medio y superior, abandonándose casi por completo los objetivos y estrategias de transformación humanísticos y culturales, que parecen secundarios o no prioritarios en el programa modernizador.

* El CENEVAL es un imperativo del proyecto modernizador, se busca la posesión del poder a través del control cupular y la orientación académica de aquellos conocimientos que se creen necesarios e indispensables en un trabajo de investigación o para el perfil del profesional que la modernización del país requiere. Se afirma que poco a poco se tendrán reformas internas en cada institución y finalmente se llegará a cumplir con el objetivo primordial, el de adecuar la educación a los requerimientos del aparato productivo en proceso de modernización. En estos procesos de transformación inducida desde arriba se corre el riesgo de que se deje a un lado la autonomía universitaria, la capacidad histórica para generar y evaluar, así como también transformar integralmente el conocimiento y el desarrollo del pueblo de México.

* Además de confirmarse las tesis modernizadoras, se afirma la ‘obligatoriedad’ de adaptarse y hacer suyas las ‘prioridades nacionales’. ¿Cuáles son las prioridades nacionales? Bueno, las expuestas en el PND y éste, ya hemos visto, se conduce bajo criterios empresariales y económicos para asumir que la prioridad es lograr mayores índices de productividad, con más altos niveles de eficiencia y calidad. Es así como se excluye cualquier otro tipo de racionalidad, se exponen las prioridades u objetivos modernizadores y ello justifica por sí solo los medios, las políticas, las estrategias para hacerles frente. La filosofía social en que se sustenta el PME pretende ser total y por sí sola, excluyente.

CUARTO

* Resulta esencial conocer el origen de los fundamentos filosóficos e ideológicos de las ideas que intentan transformar en fondo y forma la estructura histórica de organización social nacional; criticarlos a la luz de la realidad mexicana y las tendencias o condiciones para el desarrollo mundial.

* Todo pensamiento social se encuentra determinado por las condiciones históricas que son propias de la época, de la cultura y la geopolítica del pensador, del filósofo, del teórico social. Por tanto la filosofía y la consecuente teoría o pensamiento social generada históricamente por el ser humano en su afán de conocer y explicar su naturaleza, su cultura y el rumbo que deberá llevar su organización y desarrollo, posee rasgos históricos, sociales y culturales que la caracterizan.

* Los preceptos filosóficos y hechos universales o históricos con los que se intenta dar respuesta al por qué y para qué de nuestro sistema educativo, se ven o expresan a través de interpretaciones teóricas, llegando a ser casi por regla ‘distorsionados’ a través de la lectura que de la realidad histórica se observa en los modelos de desarrollo nacionales, sus propuestas, ideas y fundamentos político-ideológicos.

* Toda la organización social, cultural, política o económica se encuentra estructurada sobre la base del desarrollo del conocimiento aplicado al trabajo y desarrollo humano, condicionada así la realidad por el impacto de los saberes, la ciencia y la tecnología en las dinámicas y relaciones humanas.

* Reconociendo nuestra naturaleza social, todo esfuerzo que hagan los individuos y las instituciones para reflexionar (producir conocimiento) sobre su historia y realidad, se verá en su constitución y origen mismo, con límites ideológico-filosóficos históricamente determinados.

* La ideología representa en todo tiempo histórico un complicado código de determinaciones, valoraciones y juicios sociales, observables a través del lenguaje, los conceptos y sus significados, por medio de motivaciones y necesidades culturales creadas o no, de forma conciente o inconsciente, esto es, socialmente inculcadas, transmitidas, asimiladas y aceptadas.

* En este proceso histórico de enseñanza y socialización el individuo se ve condicionado por la estructura conceptual del grupo al que pertenece, en cuyo seno el individuo actúa, con el cual coopera y que lo educa, determinando su visión. Así mismo la ideología como fenómeno histórico condiciona la producción del conocimiento, que no es sólo un acto individual, abstracto y teórico, sino que se basa en la actividad social colectiva: *condicionamiento social de la conciencia humana*.

* El origen del pensamiento social y de las formas de cómo educar a las nuevas generaciones, siempre representa el debate de las ideologías en pugna en el seno de la sociedad, de los proyectos de nación, de las diferentes concepciones filosóficas sobre el ser humano y de los ideales políticos a seguir para su desarrollo.

* Existe así una oposición ideología – ciencia: la ciencia concebida como un método ordenado y la ideología como una realidad moral (valores, juicios) de los individuos y familias, sistemas filosóficos, doctrinas políticas, económicas, y religiosas.

* De tal forma toda producción científica posee en su proceso mismo de creación o realización, circunstancias o condicionantes históricos de orden ideológico.

* El conocimiento científico posee una influencia poderosa sobre la práctica política de grupos y clases sociales, así como los juicios de valor, las ideologías y visiones son determinantes en la práctica científica y cognoscitiva en todo el mundo. Este hecho repercute sin duda en la problemática política, económica, y de la propia investigación teórica y empírica, así como en la interpretación y justificación histórica de la evolución o desarrollo social nacional y global.

* Se convierte en tarea de los investigadores y profesionales de la historia y la sociedad, la economía, la política pública o privada, el estudiar y analizar a fondo el factor ideológico de los modelos pretendidamente científicos de desarrollo social, para volver lo más objetiva, ética e imparcial la acción gubernamental, misma que atenderá las prioridades nacionales y no a los intereses del grupo en el poder.

* La mayor parte de los teóricos de la modernización, sean positivistas, funcionalistas, materialistas históricos o neoliberales, definen a la modernización como un proceso de cambio social. Bajo esta concepción se vuelve imprescindible analizar y ubicar los procesos de transformación social, dentro de un sistema internacional organizado con base en la participación, la posesión y control de ciertos *valores consensuales*, como serían desarrollo económico, desarrollo social, poder tecnológico de transformación, capacidad productiva y de exportación, calidad del producto o mercancía, desarrollo cultural etcétera. Dichos valores ocupan una posición privilegiada en los países que se pretenden transformar, y las diferentes posiciones que ocupan estos países en la escena internacional, se deben precisamente al grado de participación, posesión y control que tengan sobre dichos valores.

* La *eficiencia*, la *calidad* o *excelencia* en el caso de la pretendida modernización en México, son valores que cumplen la función de *facilitar* el proceso de cambio social, son introducidos en la cultura social a través de los medios de comunicación masiva para que sean adoptados y aceptados por la población en general.

* El liderazgo político de las nuevas elites político-financieras procura infundir valores, objetivos y metas tendientes a la difusión, convencimiento y aceptación de la idea de cambio y a la transformación paulatina de las estructuras y dinámicas de producción sociales. Dichas elites impulsan la ideología modernizadora y poseen necesariamente una *orientación futurista* de los cambios, tendiente a describir lo futuro muy diferente de lo presente, requiriendo obediencia y lealtad totales a los preceptos y lineamientos políticos por parte de sus miembros, estableciendo distinciones categóricas entre sus 'amigos' y los que considera sus 'enemigos' (opositores a sus ideas de cambio o modernización).

* El concepto modernización ha sido utilizado históricamente para justificar y proyectar cambios en la estructura productiva económica de las naciones en vías de desarrollo. Dichos cambios se traducen en políticas pertenecientes a modelos de desarrollo propuestos por los grupos gobernantes, que se traducen a su vez en problemáticas y dinámicas de cambio histórico económico, político, social, cultural, educativo.

* El desarrollo de los países Latinoamericanos y de México se presenta desigual debido a la dependencia económica con el exterior. A falta de un mayor impulso a la educación superior, la investigación y a proyectos de desarrollo nacionales de creación de tecnología propia, se han consolidado mecanismos de dominación y subordinación, tanto al interior como hacia el exterior de cada nación, hecho que han impedido desarrollar plenamente

nuestra independencia y autonomía económica y por tanto política, social, científica y tecnológica.

* La política y filosofía de la modernización educativa da prioridad a la '*investigación de calidad*', creando programas de apoyo principalmente en las áreas catalogadas como científico-tecnológicas, mostrando en el discurso una lógica donde los criterios de valoración académica se basan en el mérito individual, en la calidad y eficiencia de los procesos que producen conocimientos prácticos (ciencia aplicada) y en la cuantificación de los mismos, evidenciándose la "racionalidad capitalista" en el ámbito académico, principalmente en la supuesta 'medición' del trabajo de profesores e investigadores, así como en los criterios para evaluar el rendimiento escolar en etapas terminales, mecanismos de control para la obtención de la cédula profesional.

* Los conceptos '*calidad*' y '*eficiencia*' poseen implicaciones y cambios en los preceptos filosóficos que brindan guía y sustento al trabajo académico en las universidades; se intenta cambiar la visión humanista universal y de apoyo a la solución de los problemas sociales, por la necesidad de capacitar y brindar apoyo a la modernización del sistema económico productivo nacional. Las modificaciones propuestas apuntan a la incorporación de los avances tecnológicos, y al desarrollo de una mentalidad pragmática y empresarial, proceso de transformación que deberá sin duda estar dirigido y conducido organizadamente hacia el mercado de trabajo.

* El modelo modernizador busca *funcionalizar* a las universidades, esto es, promover que cumplan con la necesidad de proporcionar los cuadros técnicos y profesionales para el desarrollo productivos del país, según los requerimientos técnicos o parámetros de *calidad* y *eficiencia* educativa impuestos por la lógica filosófica y política de este proceso.

* Son muchos los documentos posteriores a la publicación del PME, y en todos ellos se ha tenido mucho cuidado en no manejar un lenguaje ideológico, en vez un lenguaje técnico y científico, mismo que no evidencian las variables de pensamiento que dan origen a las relaciones entre medios y fines, o en todo caso, no muestran la realidad que prevalece en las discusiones nacionales respecto al problema de la educación en México y en el mundo.

* En la propuesta modernizadora se exaltan los valores del mercado, se hace énfasis en la información y el saber técnico, en contraposición al pensamiento crítico, al análisis y el desarrollo intelectual a través de la literatura y la teoría entre otras expresiones culturales de nuestra sociedad. Las modificaciones al sistema de enseñanza-aprendizaje muestran la visión de un ser humano que no

representa por si mismo una unidad, que nunca llegará a una integralidad o completud de su desarrollo y que mejor buscará formar parte de la *cadena productiva*, convirtiéndose en un producto cuyo valor pueda ser rentable.

* En la visión gubernamental nada puede o debe suceder fuera de los límites establecidos por el propio sistema. La sociedad no es vista como un conjunto de relaciones sociales en constante proceso de transformación, sino como una suma de ‘hechos sociales’ en interdependencia, los cuales juegan roles preconcebidos, siguiendo patrones, fines y medios preestablecidos para llegar a ellos.

* Por tanto no puede verse a la educación como un simple *medio* para conseguir mayores *índices de productividad* a través de la *eficiencia y calidad* de sus egresados, esto es, no puede verse a la educación como una empresa más en la estructura económica productiva nacional.

* En nuestra realidad humana contemporánea, se pretende imponer una hegemonía cultural e ideológica, misma que se ha traducido en el desarraigo cultural, pérdida de identidad de comunidades y grupos sociales que, siendo pobres, jóvenes, indígenas o no, trabajadores o desempleados, pierden vínculos, la conciencia y el valor histórico de su pertenencia a la tierra, a su gente y cultura, de su participación en la histórica posibilidad colectiva de transformar las condiciones sociales en beneficio suyo, de su comunidad y de la humanidad.

Bibliografía

- Aboites, Hugo. *Viento del norte*, México, UAM-PyV, 1997, 429 pp.
- Acevedo, Fernando. “*Sociología de la educación*”, México, FCE, 1987, 381 pp.
- Baena Paz, Guillermina. *Manual para elaborar trabajos de investigación documental*, México, EMU, 1989, 124 pp.
- Balán, Jorge (coordinador). *Políticas de reforma de la educación superior y la universidad latinoamericana hacia el final de milenio*, México, UNAM-CRIM, 2000, 356 pp.
- Bonvecchio, Claudio (antología). *El mito de la universidad*, México, SXXI, 1991, 285 pp.
- Brom, Juan. *Para comprender la historia*, México, Nuestro tiempo, 1990, 171 pp.
- Brunner J. Joaquín. *Universidad y sociedad en América Latina*”, México, UAM-A, SEP, 1988.
- Bunge, Mario. *Filosofía de la ciencia*, México, Era, 1989.
- De Gortari, Eli. *La reforma universitaria de ayer y hoy*, México, Quinqué, 1987, 149 pp.
- De Ibarrola Nicolás, María (antología). *Las dimensiones sociales de la educación*, México, SEP-Caballito, 1985, 159 pp.
- Durán P. Victor. “Organización institucional de la UNAM y calidad académica”, en *Revista mexicana de sociología*, vol. 58, No. 3, México 1996, 215-307 pp.
- Durkheim, Emile. *Las reglas del método sociológico*, México, Morata, 1982, 187 pp.
- Educación y reforma constitucional*. México, Grupo parlamentario del PRD. Cámara de Diputados. LV legislatura nal, 1993.

Figueroa Mondragón, Pedro. “Factores internacionales y nacionales que inciden en el fenómeno educativo en México”, en *Revista Momento pedagógico*, México, UPN, No. 19.

Freire, Paulo. “*La educación como práctica de la libertad*”, México. SXXI, 1973.

García Muñoz, Humberto (Coordinador). *Escenarios para la universidad contemporánea*, México, UNAM-CESU, 1995, 135 pp.

Garza Mercado, Ario. *Manual de técnicas de investigación documental para estudiantes de ciencias sociales*, México, El Colegio de México, 1970, 179 pp.

Giddens, Anthony. *La sociedad global*, México, Grijalbo 1996.

Giddens, Anthony. *Sociología*, España, Alianza, 1998, 819 pp.

Gino, Germani, *Política y sociedad*, Paidós, España, 1962.

Giroux A. Henry. “Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico”, en *Cuadernos políticos* No. 44, México, Era, 1995.

Gómezjara A. Francisco. *Sociología*, México, Porrúa, 1987, 472 pp.

González Casanova, Pablo. *La universidad necesaria en el siglo XXI*, México, Era, 2001, 167 pp.

Guzmán G, Carlota. “*Entre el deseo y la oportunidad: estudiantes de la UNAM frente al mercado de trabajo*”, México, UNAM-CRIM, 1994.

Hacia el Congreso Universitario, Compilación de documentos básicos, México, UNAM, 1993.

HACIA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO, Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE), México julio de 1991.

Ianni, Octavio. *La sociedad global*, México, SXXI, 2002, 131 pp.

Ianni, Octavio. *Teorías de la globalización*, México, SXXI, 2000, 245 pp.

Kent S. Rollin. *Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM*, UNAM, México, 1986.

- Labarca, Guillermo. *La educación burguesa*, México, Nueva Imagen, 1979.
- Lowy, Michael. *¿Qué es la sociología del conocimiento?*, México, Fontamara, 1991, 172 pp.
- Loyo, Aurora (coordinadora). *Los actores sociales de la educación, los sentidos del cambio (1988-1994)*, México, UNAM-PyV, 1997, 305 pp.
- Mandel, Ernest. “La proletarización del trabajo intelectual y la crisis de la producción capitalista”, en compilación, *La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea*, México, UNAM, 1980.
- Marx, Karl. *Crítica a la economía política*, México, Colofón, 1995, 192 pp.
- Marx, Karl. *El capital*, México, S.XXI, 1983, Tomo I.
- Mendoza R. Javier. “Vinculación universidad-necesidades sociales: un terreno de confrontación”, en Ricardo Pozas, *Universidad nacional y sociedad*, México, UNAM, 1990.
- Mills C. Wright. *La imaginación sociológica*, México, FCE, 1987, 236 pp.
- Novelo U. Federico. *La universidad pública mexicana y el neoliberalismo*, México, UAM, 1992, 84 pp.
- Ortega y Gasset, José. *Misión de la universidad*, España, El arquero, 1968, 185 pp.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 1989-1994*, México, Poder Ejecutivo Federal, primavera de 1988.
- Pratt F. Henry. *Diccionario de sociología*, México, FCE, 1992, 317 pp.
- PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA (PME) 1989-1994*, México Poder Ejecutivo Federal, 1989.
- PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PAMECE)*, Secretaría de Coordinación Educativa, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, México agosto de 1991.

PROYECTO SOBRE NUEVAS UNIVERSIDADES, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, México SEP, agosto de 1989.

Puga, E. Cristina. “*México: la modernización contradictoria*”, Alhambra, México, 1995, 196 pp.

Revista *Acta Sociológica* No. 1 Octubre de 1987.

Revista *Perfiles Educativos* No. 29-30 julio-diciembre de 1985.

Revista *Proceso*, México, 2001, No. 1270.

Revista *Universidad Futura* Vol. 3 No. 8 y 9, invierno 1991.

Revista *Universidad Futura* Vol. 4 No. 10, verano 1992.

Revista *Universidad Futura* Vol. 4 No. 11, primavera 1993.

Revista *Universidad Futura* Vol. 7 No. 19, invierno 1995.

Reyes, Alfonso. *Universidad, política y pueblo*, México, UNAM-IPN, 1987, 161 pp.

Robert Díaz, Mauricio (antología). *Unamuno y la educación*, México, SEP-Caballito, 1985, 158 pp.

Rojas Soriano, Raúl. *Investigación social, teoría y praxis*, México, PyV, 2001, 190 pp.

Ruiz del Castillo, Amparo y Raúl Rojas Soriano. “*Vínculo docencia-investigación para una formación integral*”, México, PyV, 1997.

Ruiz del Castillo, Amparo. *Crisis educación y poder en México*, México, PyV, 1996, 147 pp.

Ruiz del Castillo, Amparo. *Educación superior y globalización educar ¿para qué?*, Plaza y Valdéz, 1996.

Sacristán, Manuel (antología). *Antonio Gramsci*, México, SXXI, 1999, 520 pp.

Schaff, Adam. *Historia y verdad*, México, Grijalbo, 1974, 382 pp.

Segal, Aarón. “De la transferencia de tecnología a la institucionalización de la ciencia y la tecnología”, en Revista *Comercio Exterior* Vol. 37 No. 12 Diciembre de 1987.

Silva, Ludovico. *Teoría y práctica de la ideología*, México, Nuestro Tiempo, 1978, 222 pp.

Timasheff, Nicholas. *La teoría sociológica*, México, FCE, 1989, 397 pp.

Woldenberg, José. *Revuelta y congreso en la UNAM*, México, UNAM, 1997.